AÑO XVI MADRID NUM. 4.558

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1934

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

Malos pastores

Difícil será que abordemos en estas columnas temas puramente religiosos. Los consideramos de una delicadeza extrema y poco propicios para mezclarlos en las ardorosas y siempre apasionadas luchas políticas. Y cuando, como sucede ahora, nos veamos precisados a ocuparnos de problemas que rozan con la religión, porque a ello nos obliguen los que en nombre de ella intervienen en asuntos profanos, dejaremos siempre a salvo todo lo que se refiera a la parte dogmática y espiritual de la misma. Somos republicanos, y sabemos que la República, lejos de perseguir a la religión, ha de respetarla y ampararla siempre que se ajuste a la legislación vigente y no se inmiscuya en asuntos que no son de su competencia.

Si hoy, pues, nos vemos en la imprescindible necesidad de referirnos a la Junta central de Acción Católica y a su Secretariado social, cúlpese de ello a «El Debate», que los utiliza y los recomienda como instrumentos de acción política, y cúlpese a la misma Junta, por el modo como ejerce su misión.

La Iglesia católica ha tratado con frecuencia en estos últimos tiempos de la cuestión social, y si bien en repetidas ocasiones ha combatido las doctrinas socialistas—el marxismo en particular—, ha hecho recientemente, en particular en la encíclica «Quadragessimo Anno», concesiones importantes que permiten la convivencia, dentro de la paz y del orden, de católicos no socialistas y de socialistas no católicos en el seno de una misma comunidad.

No es este, desgraciadamente, el espíritu en que se inspira la Junta central de Acción Católica, y menos aún algunos de sus propagandistas, que son generalmente los más fogosos y los menos preparados. En general, dichos propagandistas no se contentan con sostener—cosa admisible, aunque discutible, en el terreno doctrinal—la incompatibilidad absoluta del catolicismo con el socialismo, sino que pretenden, por un lado, impedir que los trabajadores de creencias católicas estén afiliados a los Sindicatos de su oficio, si éstos o sus dirigentes profesan el ideario socialista, y, por otro, que los trabajadores católicos que formen ya parte de uno de esos Sindicatos se den de baja en los mismos. Esto—que no se atreverá a desmentir ningún representante autorizado de la Junta central de Acción Católica—se ha venido predicando por aldeas, pueblos y ciudades de España. Esto mismo, a pesar de su monstruosidad—o quizás a causa de ella—, se ha atrevido a sostenerlo nada menos que el conspicuo católico D. Severino Aznar, catedrático de Sociología de la Universidad Central, en la lección que preparó recientemente para la Semana Social de Zaragoza.

Dicho profesor, sin reflexionar que provocaba un terrible conflicto de conciencia a muchas gentes sencillas, planteaba de esta manera el peligrosísimo problema que nos ocupa:

«Si los católicos—decía—inscriptos en Sociedades marxistas están en ellas sin necesidad, van libremente a la deslealtad y a la apostasía. Si están como forzados, no parece que podamos pasar indiferentes ante su opresión.»

Estas palabras son más propias de un fanático o de un doctrinario impenitente que de un católico que, además, es catedrático —¡y de Sociología!—del primer Centro docente de España. Porque el tema de la conferencia era «La libertad sindical y la actitud de los católicos con relación al socialismo, según la encíclica «Quadragessimo Anno» de Pío XI». Y el Sr. Aznar no será capaz de demostrar, con el texto de la encíclica en la mano, que en alguna parte de la misma se diga—ni se quiera decir—tamaño desatino.

¿Cómo imaginar siquiera que una tan alta autoridad como el Papa pueda aconsejar a los obreros que se conviertan en amarillos, en esquiroles, en traidores; que rompan la solidaridad con sus compañeros de trabajo, condenando a unos y otros a una interminable guerra entre hermanos? Porque a no ser que se admita el absurdo de la total y absoluta desaparición de los obreros socialistas—que jamás se han negado a admitir en sus Sindicatos a los católicos—, no habría medio humano de conseguir lo que en todas las corporaciones constituye el ideal más preciado de la clase trabajadora: la unión, en el terreno sindical, de todos los compañeros, sin distinción de ideas políticas ni de creencias religiosas.

Pues ese es precisamente el absurdo que sostienen los portavoces de la Junta central de Acción Católica, muchos de los cuales son discípulos y amigos de su correligionario el inconsciente y mal documentado catedrático de Sociología de la Universidad Central.

He ahí por qué, después de haber demostrado en nuestros dos últimos artículos que la Ceda quiere restringir el derecho sindical, la acusábamos de querer adulterar el hecho sindical mismo en lo que tiene de más sagrado; esto es, haciendo imposible la paz espiritual en el seno de las Asociaciones proletarias.

Este catolicismo de combate—dos términos que habían de verse juntos—, tan común en una gran parte de nuestros católicos profesionales, es el que la Ceda quiere llevar a la legislación social, después de haberlo convertido en explosivo en el seno de las organizaciones obreras.

Los republicanos—y en primer lugar los que sean católicos de verdad—deben oponerse a que prospere tan pérfida maniobra. Lo exige así la tranquilidad de la República. Lo impone la apremiante necesidad de que renazca en un importantísimo sector de la sociedad española una confianza que jamás debió perderse.

PROPOSICION INTERESANTE

El periódico de los señoritos sostiene que se debería prohibir la entrada en el salón de sesiones del Congreso a los diputados de la Esquerra, si antes y públicamente «no hacían protesta contra el alzamiento fracasado».

Y añade:

«Las Cortes se integran con diputados españoles. El primer título preciso es ser español, y lo menos que puede pedirse es que se excluya a quienes aparecen como cómplices de Companys y no han condenado la insurrección contra España.»

He aquí un procedimiento y una medida justísima que no se nos había ocurrido y que debería ser aplicada a los que defienden la causa del borbonísimo rey expulsado por indeseable del territorio español. Porque fueron—y son—cómplices y encubridores del que tanto daño hizo a nuestra patria.

De todos modos, aceptamos la sugestión del periódico de marras y proponemos que se aplique a los diputados monárquicos la medida que aconseja.

SEÑORITO Y CURSI

En el señorito hecho periódico, además de los Roscas de turno y de los arrepentidos —antiguos anarquistas acogidos a sagrado—, escriben también algunos cursis que perpetran artículos de este corte:

«¡España! ¡España de mi alma! Oye el canto de arrepentimiento que seguramente todos los españoles te elevamos en esta hora suprema, después de reconquistada la paz, tras unos días de ceguera, causada por la envidia, la ira, el rencor y el odio sentidos y aguijoneados por la predicación y el consejo, encubridor del mandato, del espíritu del mal, agarrado al corazón y al cerebro de hombres torpes que abusaron de poder, en la guía de masas de desgraciados, a los que embaucaron con error y mala intención.»

¡Válgame Dios, qué principio!

El filtro envenenado termina así:

«Oye, oye, España nuestra, oye estas lamentaciones, que, créeme, se convertirán en nuevos y laudables propósitos. Ve las lágrimas y el arrepentimiento leal de tus hijos, que, ante la desgracia, convertirán las pasadas aberraciones en la austeridad de una vida de hogar, de familia, de sociedad modelo, que constituirá una nación de hombres y de mujeres conscientes y buenos, la España envidiada por otros hombres y otras mujeres extraños a ella, que no cejan hasta hacer olvidar a sus hijos, la tradición y el abolengo de su madre, la España de la fe, del honor, la España del sacrificio y de la virtud.»

Esperamos que la bondad de nuestros lectores nos perdonará el sacrificio de haberles colocado esta obra de arte. Pero no podemos menos de hacer una observación, y es que para hablar de la España de la fe, de la España del sacrificio y de la virtud, y, sobre todo, de la España del honor, hay que escoger otro periódico, porque en el órgano del borbonismo, del rey que no sabía de qué color iba vestido el honor, que traicionó a España cuantas veces pudo y que sacrificó a cada momento la virtud, no es lícito hablar de ciertas cosas.

Figuras excelsas del republicanismo español

Don Emilio Menéndez Pallarés

GASES ASFIXIANTES

El «A B C» publica una importantísima noticia que nos ha impresionado de veras. Dice así:

«Llega hasta nosotros el rumor de que no es cierto que los diputados abstencionistas hayan decidido renunciar a sus ingresos parlamentarios mientras dure su ausencia del Congreso. Acogemos el rumor con todo género de reservas. A lo mejor, un buen día enloquecen y deciden renunciar a esas miserables «lupercias», a beneficio de las muchas familias obreras que en Asturias han quedado en la miseria por culpa de los que perdieron los Países Bajos.»

El rumor había también llegado a nuestros oídos, pero en distinta forma. Dice así, poco más o menos:

«No es cierto que los partidarios del rey felón, agobiados por el remordimiento de los muertos del barranco del Lobo, de Annual, de Monte Arruit y de los que cayeron en las diversas revueltas provocadas por la agresividad y la insolencia de los caciques, hayan renunciado a los pingües negocios realizados durante la monarquía y a las rentas procedentes de la explotación de la miseria y de la vida de los españoles pobres.»

Nosotros habíamos acogido el rumor con toda clase de reservas. A lo mejor, un buen día, los partidarios del que se cubrió de gloria actuando de «clown», a sueldo del famoso Marquet, en el balneario de Trouville y en otros centros parecidos, enloquecen todavía más de lo que están y deciden renunciar a un dinero que mancharía las manos de personas escrupulosas, a beneficio de las muchas familias que a consecuencia de los desastres provocados por la monarquía quedaron en la más espantosa miseria.

EL TRIUNFO DE ROOSEVELT

Las nuevas tendencias políticas en los Estados Unidos

La brillante victoria obtenida por el partido demócrata de los Estados Unidos interesa, no solamente a la gran nación norteamericana, sino también a la democracia universal.

Desde el punto de vista interior de Norteamérica, el triunfo de Roosevelt tiene una gran trascendencia y significación, puesto que indica el asentimiento de la gran mayoría del país en favor de las nuevas y audaces tendencias sociales del presidente

Muchas han sido en estos últimos tiempos las teorías acerca de la economía dirigida y de la economía planeada. Casi tantas como el número de arbitristas que andan por el Mundo, lo cual quiere decir que se pueden contar por millones. Pero ha habido hasta ahora sólo cuatro ensayos de verdadera importancia: el de Mussolini, el de Stalin, el de Hitler y el de Roosevelt. Ninguno de ellos ha dado una solución definitiva, puesto que todos se encuentran en vías de ensayo. Sin embargo, los resultados que se conocen hasta ahora de cada uno de ellos obligan a fijar la atención preferente en el del presidente Roosevelt. Por otra parte, la importancia capital de la economía yanqui y su influencia decisiva en la del Mundo entero, sería ya motivo suficiente para que se estudiase con preferencia el origen, carácter y finalidad del llamado plan Roosevelt.

Atendiendo a esto, y teniendo en cuenta además, que en España se han formulado las críticas más diversas sobre la nueva política norteamericana, sin que se haya explicado todavía los fundamentos de la misma, LA LIBERTAD considera de su deber exponer a sus lectores las principales características de dicha política.

Lo haremos, naturalmente, en la forma acostumbrada en este periódico; es decir, sin poner cátedra, sin pretender dar lecciones a nadie, sino simplemente con la intención de cumplir uno de los principales deberes de la Prensa moderna, que consiste, a nuestro juicio, en hacer siempre el máximo esfuerzo para enterarse, para comprender y para ayudar a la opinión a informarse y a juzgar.

Mañana mismo empezaremos a publicar una serie de artículos sobre tan importante problema, esperando que nuestros lectores sabrán apreciar el esfuerzo que en estos instantes supone el dedicar tiempo y espacio a sucesos que salen del área nacional y que nos imponen un nuevo aumento en nuestro ya sobrecargado trabajo.

Una opinión sobre los Borbones

Monsieur Doumergue, el presidente dimisionario del Gobierno francés, dirigiéndose últimamente por radio a la opinión pública de su país, decía que «los políticos franceses, *lo mismo que los Borbones*, no habían aprendido ni olvidado nada».

El juicio sobre los Borbones está que ni pintado, y además lo formula una personalidad cuyo prestigio podrá ser difícilmente superado.

Se lo comunicamos a «A B C» y a sus familiares de Renovación Española para su conocimiento y efectos consiguientes.

El ex alcalde de San Sebastián señor Sasiaín, encarcelado

Bilbao, 8.—El ex alcalde de esta capital D. Fernando Sasiaín ha empezado a cumplir la pena subsidiaria de dos meses de prisión por no haber satisfecho la multa que le impusieron los gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya.

AUTOADMIRACION, por Bluff

—¡Hace falta justicia, mucha justicia! ¡¡Hay que hacer labor de saneamiento en a República!!

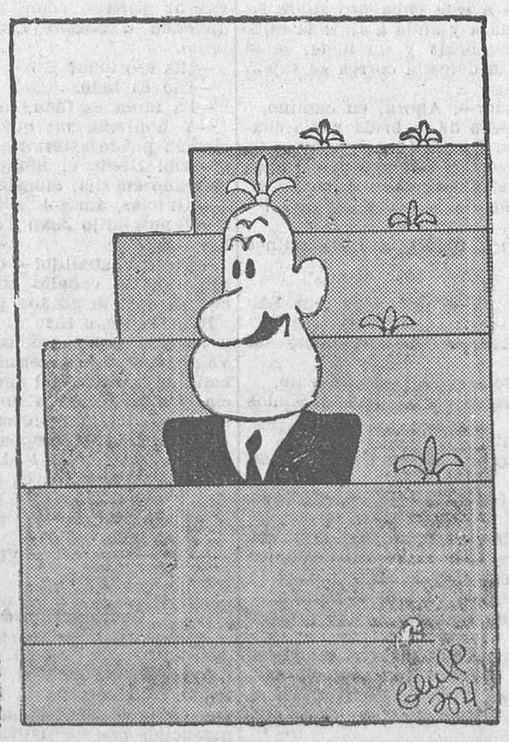

—¡Qué bárbaro! ¡Vaya un tío que soy! ¡Ni siquiera me he puesto colorado!

LA DEMOCRACIA TRIUNFANTE

La ola laborista

La victoria laborista supera las previsiones más optimistas. La «ola», como dicen los ingleses refiriéndose al resultado de las últimas elecciones, ha rebasado todo nivel conocido. Con algunas excepciones, en todos los distritos los candidatos obreros han superado la marca, y muy especialmente en Londres.

En cuanto a la capital de Inglaterra, es preciso decir que el hecho de que el triunfo laborista sea allí mayor que en parte alguna no hay que interpretarlo en sentido desfavorable para el resto del país, sino tener muy en cuenta que el área de la población londinense alcanza la cifra aproximada de 10 millones de habitantes.

El resultado definitivo de las elecciones arroja en favor de los laboristas el siguiente y arrollador resultado:

Puestos ganados	706
Puestos perdidos	11
Puestos netos ganados	698

Es digno de mencionarse que en ninguno de los Municipios controlados por el laborismo ha perdido éste puestos, sino todo lo contrario, ha contado nuevamente con la confianza de los electores.

El laborismo es hoy más fuerte que nunca. Ha avanzado a costa de los liberales y de los conservadores a la vez. Su fuerza tiene el ritmo invasor de una ola. La democracia se afirma, superando sus posiciones anteriores, en Inglaterra. La próxima consulta electoral, cuando haya que renovar el Parlamento, será el principio seguramente de una época histórica de Gobierno laborista mayoritario—sin titubeos ni trabas—en la nación más fuerte del continente europeo.

EN LOS ESTADOS UNIDOS TRIUNFA TAMBIEN LA DEMOCRACIA

En cuanto a los Estados Unidos, el triunfo de los demócratas es también concluyente. En otro lugar encontrará el lector el comentario con la extensión que merece tan importante acontecimiento. A Roosevelt le sobran ahora votos en la Cámara de representantes. Tantos, que la cuestión está en el matiz de esos votos. ¿Predominan entre ellos el ala izquierda, casi laborista, del partido o la tendencia más hacia la derecha? En ese caso podría verse rebasado el presidente al obtener más de lo que necesita. ¿Dominará en esa mayoría la tendencia inflacionista, que se inclina por el pago de sus remuneraciones a los ex movilizados, o, por el contrario, prevalecerá un sentido más moderado dentro de ella?

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el conservatismo ha sufrido seria derrota. Es la segunda vez que los demócratas obtienen en la historia de los Estados Unidos la victoria electoral desde el Poder. La primera fué con Wilson. Ahora es con Roosevelt, otro hombre de Estado que se aparta del camino trillado para poner proa audazmente a concepciones progresivas en armonía con los postulados democráticos.

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

Se le ha concedido por segunda vez al dramaturgo siciliano Luigi Pirandello

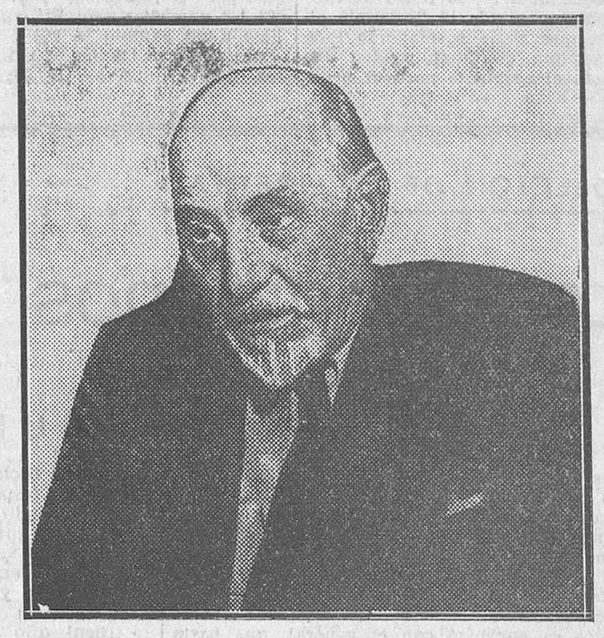

Estocolmo, 8.—El premio Nobel de Literatura para el año 1934 ha sido concedido esta mañana al famoso escritor dramático italiano Luigi Pirandello.

*

Nuevamente obtiene Pirandello el galardón del premio Nobel de Literatura. El «signor» Luigi Pirandello, en competencia con dramaturgos de la altura de D'Annunzio, refresca sus laureles de 1927.

Pirandello, cuentista y poeta hasta los cuarenta y tantos años, se lanza al teatro en pleno vigor mental y consolidada cimentación de sus estudios filosóficos y produce obras que son admiradas y discutidas universalmente: «Seis personajes en busca de autor», «Cada uno a su modo,» «Vestir al desnudo», «El placer de la honradez»... En todas ellas hay un profundo sentido humano y un fino humorismo, con expresiones líricas de los más pulidos matices. Hay, sobre todo, en las obras de Pirandello una ansia de investigación psicológica, una constante interrogación al misterio de todas las creaciones... Sorprendió la forma escénica de las obras del dramaturgo, en cierto modo distinta de las normas clásicas de la «comedia dell'arte», y precisamente con esta feliz renovación logró Pirandello impulsar la vida del teatro italiano. Sus obras se traduyeron a todos los idiomas. El mismo fué a dirigir su postura escénica en París, en Berlín, en Londres. Exitos clamorosos de las más puras resonancias artísticas, literarias y filosóficas. Hoy, Luigi Pirandello, profesor de Filosofía y comediógrafo, es la figura cumbre de la dramaturgia italiana y una de las mas interesantes de todo el universo literario.

EL ENVENENAMIENTO DE MACHADO

Parece que el autor es un cocinero cubano

Nueva York, 8.—Según la información publicada por el diario «Herald Tribune» sobre el supuesto envenenamiento del ex presidente de Cuba Sr. Machado, parece que ha sido un cocinero cubano, que se hacía pasar como de nacionalidad dominicana, el que realizó el atentado. Este individuo había sido designado para matar a Machado por una organización secreta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Bolsa y finanzas

IMPRESIONES Y NOTICIAS DE BOLSA

Todas las conversaciones de ayer en la Bolsa giraban alrededor de las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda el día anterior a los periodistas. Las opiniones eran muy encontradas, pues a unos les parecía un acierto la idea del ministro de llevar a la práctica el aumento del 5 por 100 del impuesto transitorio a todas las Deudas del Estado, incluyendo, claro está, a las que disfrutan el privilegio de la exención, y a otros les parecía descabellada la idea. Todos, o casi todos, razonaban sus argumentos desde los puntos de vista que les convenían.

A unos les parecía más acertado ir a la suspensión de la amortización uno o dos años, el tiempo que fuera preciso, lo que facilitaría en un año 94 millones y medio de pesetas, cantidad muy consideable para ayudar a enjugar la nivelación presupuestaria que se desea mejor que el aumento transitorio (?) del 5 por 100 de impuesto a todas las Deudas del Estado, que produciría escasamente 42 millones de pesetas, cantidad insuficiente para el fin que se pretende. A otros, en cambio, les satisfacía la idea del ministro.

En fin, a nosotros nos sugiere que no sólo se creará el impuesto, sino que también se irá a la suspensión de la amortización por todo el tiempo que se estime oportuno.

Y con este ambiente se deslizó la sesión, un poco confusa, paralizada y con gran escasez de negocio, aumentando la existencia de papel, sin lograr la anhelada contrapartida que nivele la diferencia tan desproporcionada.

*

Como decimos en las impresiones, la contratación de las Deudas públicas resultan menos activas por efecto de los comentarios; igual sucede a los valores industriales.

Entre las primeras la oferta no se recata, y si los cursos de las cotizaciones se mantienen, es efecto del buen sentido que a todos impone para conservar el mercado sin fluctuaciones. En Bonos oro la posición es algo más floja, presentándose papel a 236 por dinero a 235.

Tampoco es muy activo el negocio en acciones de electricidad, que ofrecen las siguientes posiciones: Hidros, 157, papel, por 156; Electras, 133 por 132; Alberches, 45 por 43, y Mengemor, 129 por 127. El Metro está pedido a 120, y la Campsa, ofrecida.

Entre los empréstitos municipales sigue fluyendo papel de Villas nuevas, que quedan faltas de contratación a 84; sólo mantienen la posición tomadora los títulos de 1914 y 1918.

También las obligaciones ferroviarias se sitúan en plano indeciso, cediendo algo del mejor tono en que se colocaron el día anterior.

BOLSA DE BARCELONA

A pesar de los rumores en el aspecto financiero, la Bolsa de Barcelona no pierde la fisonomía alcista que viene sosteniendo toda la semana. Sigue muy bien dispuesto el ambiente para el negocio, pues concurre abundante dinero, lo que permite que las transacciones se realicen con gran animación y fácil salida del papel.

En los corros de especulación parece un poco más flojo a primera hora de la tarde; pero a medida que avanza la sesión van tomando consistencia, mejorando bastante a la hora del cierre.

Cotizaciones

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 54,25; segunda, 50,50; tercera, 56; cuarta, 52; quinta, 52,50; Norte, 6 por 100, 87; Valencianas, 5 1/2 por 100, 81,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 54,75; Especiales Pamplona, 3 por 100, 51,50; Asturias, 3 por 100, primera, 50; segunda, 50,15; tercera, 50,75; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 48; Badajoz, 5 por 100, 74; Alsasua, 4 1/2 por 100, 65,50; Huesca, 4 por 100, 59,50; Alicantes, primera, 3 por 100, 52,50; segunda, 74,75; tercera, 73,75; Ariza, 5 por 100 67,75; series E, 59,75; F, 69; G, 6 por 100, 82,25; H, 5 1/2 por 100, 77,75; Almansa, 4 por 100, 59; Telefónicas, preferentes, 106,85; ídem 5 1/2 por 100, 92,50; Hipotecarias, 5 por 100, 94,75; ídem 6 por 100, 102,25.

Acciones: Banco Hispano Colonial, 225; Nortes, 264; Alicantes, 207,75; Chades, 365; Rif, 283,75; Explosivos, 281; Aguas, ordinarias, 174,50; Petrolillos, 30; Funicular Aéreo Montserrat, 60,50.

Cierre

Nortes, 264,25; Alicantes, 208; Explosivos, 581,25; Rif, 285; Chades, 365.

BOLSA DE BILBAO

El mercado bursátil de Bilbao sigue significándose por una paralización total y absoluta en todos los valores. La atonía que insinuó al principio de la septena no la ha variado en el curso de los días transcurridos. Lo más lamentable, por lo que se desprende del curso de las operaciones que se verifican, es que no parece cambiar el ritmo del negocio en lo que queda de semana.

La impresión que nos da nuestro corresponsal al cerrar la sesión es que se sostienen los cambios a las mismas posiciones del día anterior, o quizás un poco más débiles.

Altos Hornos, 63; Explosivos, 567,50; Resineras, 7,00; Nortes, 264; Alicantes, 206,50; Navieras Sota, 230; Nervión, 415; Hidro Ibérica, 630; Hidro Española, 156,50; Viesgo, 350; Rif, portador, 282,50; ídem nominativas, 212; Setolázar, portador, 60; ídem nominativas, 60; Banco de Bilbao, 1.125; ídem de España, 565; ídem de Vizcaya, 1.020; ídem Central, 75,75; Sevillanas, 77; Papelera Española, 167; Mina Ceferina, 175; Catalana de Electricidad, 77; Minera de Sierra Menera, 5,00; Productos Químicos, 410.

Bolsines de la mañana

Madrid, Banco de España. En el bolsín empezaron: Alicantes, a 208, bajando a 207,75 y 207,50-207,25 para quedar definitivamente a 207. Explosivos se hicieron a 583 por 582, dinero; Nortes, a 263 1/2 por 264 y 265; Rif, sólo se hizo a un cambio a 286.

Barcelona: Alicantes, 208,25; Nortes, 264; Explosivos, 581,75; Rif, 285; Chades, 365; Banco Hispano Colonial, 45,15; Ford, 175.

Bolsines de la tarde

Madrid: Explosivos, 584 por 582; Alicantes, 208,50 y 211, en alza; Norte, 264,50 por 265; Rif, 285 por 284.

Barcelona: Alicantes, 208; Nortes, 264,25; Explosivos, 581,25; Rif, 285; Chades, 365.

Bolsa de París

Renta francesa, 69,95; Unión y Fénix Español, 1.830; Wagons-Lits, 74; Peñarroya, 107; Asturiana de Minas, 50,50.

Bolsa de Zurich

Chades, A, B y C, 762 (364,80); D, 151 (361,45); E, 149 (356,65); Bonos, 34,75 (83,20). Sevillanas, 152 (72,75); Donau Save, 40; Italo-Argentina, 101,50; Electrobank, 517; Motor Columbus, 192; I. G. Chemie, 452; Brown Bovery, 50; Crédit Suisse 556.

MONEDA EXTRANJERA

París

Cierre: Londres 76,05; Nueva York, 15,172; Bruselas, 354,50; Madrid, 207,25; Roma, 150,05; Ginebra, 494,62; Amsterdam, 1.026,75.

Posteriores al cierre: Londres, 75,98; Nueva York, 15,18; Bruselas, 354,75; Madrid 207,25; Roma, 129,95; Berna, 494,875; Amsterdam, 1.027.

Londres

Francos, 76,06; dólares, 5,0056; pesetas, 36,65; suizos, 15,3650; florines, 74,250; liras 58,53; marcos, 12,45; belgas, 21,43.

Nueva York

París, 6,58 11/16; Londres, 5,0075, Madrid, 13,65; Roma 8,54 5/8; Berlín, 4,02250; Suiza, 3,258.

COTIZACIONES DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1934

4 por 100 Exterior.—Series F, C, B y A, 69,00; G y H, 68,00.

4 por 100 Exterior, estampillado.—Series G y H, 86,00.

5 por 100 Amortizable 1920-1931.—Series F, C y A, 95,00.

5 por 100 Amortizable 1928.—Serie A, 91,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Series C y B, 100,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series C, 100-100,05; B, 100,05; A, 100,50. Idem con impuesto, series C, B y A, 90,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Series F, E y D, 74,00; C y B, 74,20; A, 74,90.

5 por 100 Amortizable 1929.—Series E, D, C y A, 100,00.

Bonos oro de Tesorería 6 por 100.—Series A, 235,75; B, 235,00.

Obligaciones del Tesoro.—5 1/2 por 100, 1934, series A y B, 101,40; Abril, 1933, series A y B, 101,25; Octubre, 1933, series A y B, 101,25.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 98,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Emisión 1928, series A y B, 91,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1931, 83,90; Obras en el subsuelo, 81,50, Ensanche de 1931, 83,90.

Garantía del Estado. — Trasatlántica, 1925, Noviembre, 86,75; ídem 1926, 90,00; Tánger a Fez, primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, 100,25.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 87,00; 5 por 100, 94,50; 6 por 100, 102,50; 5 1/1 por 100, 99,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 86,75; 5 1/2 por 100, 80,00; 5 por 100, 88,00; 6 por 100 interprovincial, 87,00.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, series A, 94,50; B, 93,75; Obligaciones Marruecos, 84,00.

Acciones.—Banco España, 565,00; ídem Central, 75,00; Reus, serie B, 50,00; Tudor, 110,00; Chade, A, B y C, 365,00; F. C., 366,00; Sevillana, 75,50; Unión Eléctrica Madrileña, 103,50; Telefónica, preferentes, 106,50-45; Minas del Rif, portador, 284,00; F. C., 285,00; ídem nominativas, 209,00; Tabaídem nominativas, 209,00; Tabacos, 207,50; Fénix Español, 460,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, 207-208; F. C., 207,75-208-209 y 208,25; Metropolitano de Madrid, 120,00; Nortes, 264,00; F. C., 265,00; Tranvías de Madrid, 99,50; Azucareras, ordinarias, 38,00; Explosivos, 580,00; F. C., 581,00.

Obligaciones. — Gas Madrid, 5 1/2 por 100, 97,50; Hidro-Eléctrica Española, serie B, 84,50; Chades, 6 por 100, 103,00; Alberches, 6 por 100, 1931, 95,50; Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 90,50; ídem 6 por 100, 1934, 104,25; ídem 1930, 104,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,40, Prioridad Barcelona, 54,40; Segovia a Medina, 45,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, 250,00; ídem Arizas, series B, 58,25-35-50; ídem C, 56,00; ídem H, 73,50; ídem I, 82,50.

Moneda extranjera.—Libras esterlinas, 36,90-80; francos franceses, 48,45-35; dólares, 7,37-35; liras, 63,20-63; Reichsmarks, 2,95-935; francos suizos, 239,50-25; belgas, 172-171,75; florines, 4,98-97; escudos, 33,80-40; coronas: checoslovacas, 30,80-60; suecas, 1,91-89; danesas, 1,66-64; noruegas, 1,86-84.

TRIBUNALES DE URGENCIA

El ex alcalde y ex concejales de Chillón y la Directiva socialista de Puertollano, condenados

Ciudad Real, 8.—El Tribunal de urgencia ha condenado al ex alcalde radical socialista D. José Quebla y a diez ex concejales del Ayuntamiento de Chillón, acusados de haber dirigido un escrito insultando a la autoridad gubernativa de la provincia.

Los procesados fueron condenados a dos meses de arresto.

También fué juzgada la Junta directiva socialista de Puertollano, compuesta por siete miembros, a los que acusó el fiscal de desobediencia e injurias a la autoridad.

El Tribunal de urgencia les impuso cuatro meses de arresto y 250 pesetas de multa a cada uno.

UNA CONFUSION

Paliza inesperada

Málaga, 8.—En Cortes de la Frontera Fernando Rosas Martín, de veintiocho años, esperaba de madrugada a un individuo para darle una paliza. Apareció Venancio Roca Velázquez, de treinta y seis años, y creyendo Fernando que se trataba de su enemigo le dió numerosos bastonazos, hasta dejarlo herido de bastante consideración. El agresor fué detenido.

El titulado príncipe era un estafador

Zaragoza, 8.—Ha resultado ser un estafador vulgar el individuo que se titulaba príncipe ruso, y pretendía en Zaragoza vender una tabla, a la que se atribuía gran valor.

Está detenido en esta capital, y ha sido reclamado por un Juzgado de Málaga por estafa.

La tabla de referencia era falsificada.

EN LA CALLE DE ALCANTARA

Incendio en una fábrica de galletas

Anoche, pocos momentos antes de las doce, se declaró un violento incendio en la planta baja de una fábrica de galletas. El fuego se inició en el lugar donde están instalados los hornos.

Las llamas adquirieron grandes proporciones, propagándose a los pisos altos por el hueco del montacargas.

Rápidamente acudió el Cuerpo de Incendios. El jefe de zona, don Luis Rodríguez y el personal a sus órdenes trabajaron con denuedo, logrando etxinguir el incendio.

Las pérdidas materiales son de consideración.

LIGA DE INQUILINOS DE MADRID

Contra el impuesto de inquilinato

La Liga de Inquilinos de Madrid se ha dirigido al Ayuntamiento de esta capital instándole a que suprima el impuesto de inquilinato vigente, arguyendo que éste ha venido a gravar más y más el actual precio de la vivienda, ya que el mencionado impuesto recae únicamente sobre el arrendatario.

Aminorada considerablemente, por disposición ministerial anterior, el plazo para que los contratos de arrendamiento vigentes puedan ser revisados en el Juzgado correspondiente, y no lejana la fecha de caducidad de la mayoría de ellos para el ejercicio de tal derecho, la mencionada entidad inquilinista ha acordado reforzar su consulta sobre tales extremos con dos abogados más, a fin de atender al numeroso público que diariamente acude al domicilio de la misma en demanda de consejos sobre tan arduas cuestiones.

Recordamos que estas consultas son absolutamente gratuitas, así como la defensa ante los Tribunales de las revisiones de rentas que no excedan de 30 pesetas mensuales, y que el domicilio de esta entidad, filial de la Federación de Inquilinos de España, está situado en la calle del Doctor Cortezo, 12, entresuelo, siendo las horas de consulta de seis a nueve de la noche.

Dos camiones arrollan a un "taxi"

Un muerto y dos heridos

Barcelona, 8.—En la calle Diputación, al cruzarse dos autoómnibus del servicio público, fué cogido entre ellos el «taxi» conducido por el chofer José Bertrue y ocupado por José Vilalta, de treinta y dos años, y José Vidal, de sesenta y tres.

Este último sufrió tan graves heridas que falleció al ingresar en el dispensario de la calle de Sepúlveda. El otro pasajero y el chofer también resultaron heridos.

Palacio de Justicia

Diario de un curial

Vistas que se celebrarán en el día de hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Amat. Barcelona (revisión). Carbonell con Jaimen. Divorcio.—Málaga (revisión). Calles con Bárcenas. Divorcio.—Sr. Campo. La Coruña (revisión). Mariño con Cubeiro. Divorcio.

Sala segunda. — Sr. A. Valdés. Avila (fondo). Nicolás Alonso. Estupro.—Málaga (fondo). Marcial Hernández. Tenencia de armas.—Sr. Echegaray. Salamanca (fondo). José Corto Silva y otro. Atentado.—Guadalajara (fondo). Santiago Rebollo. Atentado.

Sala tercera.—Sr. Serra. D. José de la Mata. Pensión.—Sr. Barros. Sociedad Sota y Aznar. Impuesto de transportes.

Sala cuarta. — Vacante. D. Laureano Cabrero. Postergación del cargo de peatón.—Sr. G. Vela. Castellón. La Administración. Destitución de alguacil del Ayuntamiento.

Sala quinta. — Resoluciones sin vistas.

Sala sexta.—Sr. Merino. Auditoría de la tercera división. Vicente Ventura Rodrigo. Libertad provisional.—Segunda división. Teodoro Ortiz Sandaluce. Recurso de queja.—Quinta división. José Laín. Recurso de alzada.

Audiencia territorial

Sala de lo Contencioso administrativo.—Sr. Caro. D. Angel Martín con el Ayuntamiento de Chamartín. Revocación de acuerdo del Ayuntamiento.

Sala primera de lo Civil.—Señor García Valdés. D. León de Pedro con D. Anacleto Fernández y otro. Tercería de dominio.

Sala segunda de lo Civil.—Señor Montoya. D. Manuel Andrés con D. Enrique Chavarri. Pago de pesetas. — Don Agapito Velasco con D. Julio Velasco. Pobreza.—Doña Amalia Yáñez con D. Antonio Torroba. Divorcio.

Audiencia provincial

Sección primera.—Sr. Garrigues. Lucidio Carreras López. Robo.—Doroteo Paredes de Pablo. Amenazas.—Enrique Navarro. Apelación.

Sección segunda.—Sr. García Valdés. Visitación Valda. Corrupcion de menores. Letrado, Sr. Edo.—Antonio Sánchez Torres. Atentado. (Tribunal de urgencia.)

Prisión Celular.—Sr. Caro. Mariano Valle y otros. Robo. (Juicio por jurados.) Letrados, D. Mariano Sánchez Roca, D. Valeriano Rico Soblechero, D. Luis Zubillaga y D. Luis Ruflanchas.

Sección cuarta.—Sr. Corujo. Antonio Martínez Sánchez. Robo.

Los Tribunales de urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Badajoz.—Condenando a Isidro Collado Bueno a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas.

Córdoba.—Condenando a Eduardo Blanco Fernández y Francisco Alonso Montiel a dos meses y un día de arresto mayor por injurias.

Logroño.—Condenando a Francisco Escribano Cid a cinco meses de arresto y 250 pesetas de multa por atentado.

Málaga.—Condenando a Acachiben-euch Duduch a dos meses y un día de arresto mayor sustitutoria diez días por delito de desobediencia.

Murcia.—Condenando a Andrés Gallego Navarro, Lorenzo Pinedo Fernández, Juan Hernández Hernández, Andrés Martínez Reverte, José Gálvez Mota y Tomás Gallego Navarro, por delito contra la forma de gobierno, a dos meses y un día de arresto mayor, y a Alejo Rodríguez Quesada, por igual delito, a igual pena, y por tenencia de armas, a seis meses de arresto.

Orense.—Condenando a Manuel López González a dos meses y un día de arresto mayor por insultos y amenazas a agente de la autoridad.

Palencia.—Condenando a Santiago Rodríguez Diez a dos años, cuatro meses y un día de destierro por delito contra la forma de gobierno.

San Sebastián.—Condenado a Vicente San Martín Urrietegui a seis meses y 250 pesetas de multa por atentado a agente de la autoridad.

Marinero ahogado

Bueu, 8. — En el sitio conocido por Beluso pescaban mariscos varios hermanos.

Se ahogó el marinero Pedro Martínez Rosas. Sus compañeros no se dieron cuenta hasta que era cadáver.

Peritos pensionados

Por la Dirección general de Agricultura han sido pensionados para cumplir sus estudios en el Extranjero los peritos agrícolas de la Asociación Nacional señores D. Diego Ródenas Fontcuberta, para el estudio de Patología vegetal en Portici (Italia); D. Benito Onrubia de la Paz para el estudio en Inglaterra, Estación de Fruticultura de East Malling, de trabajos conducentes a la obtención de patrones uniformes y homogéneos (bases de las nuevas plantaciones experimentales de las modernas estaciones frutícolas); D. Agustín Merino Pascual para el estudio de la Viticultura y Enología en la Escuela de Montpellier (Francia); D. Fernando Castillo García Negrete para el estudio de las modernas características comerciales de exportación e importación fitopatológica en Inglaterra, y D. Francisco Pampillón Rodríguez para el estudio del cultivo hortícola en Bélgica.

CONSULTA ECONOMICA
DE
piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis
CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones
Análisis, rayos X
Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171

FOLLETON DE LA LIBERTAD (204)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

boca, y atadle las manos y los pies con las cuerdas que tenéis en el bolsillo.

Santos Louverture sacó su pañuelo y Juan Taureau las cuerdas; éste, durante la operación, tuvo que soltar la mano del conde, el cual, con la esperanza de escaparse, aprovechó aquel instante de libertad y dió un salto gritando:

—¡Socorro!

Pero se encontró con el general, que hasta entonces se había mantenido espectador inmóvil y mudo de lo que pasaba.

—Caballero—dijo poniéndole una pistola a la altura de la frente—; os doy mi palabra de honor de que si hacéis un solo movimiento para escaparos, si dais un solo grito pidiendo socorro, os rompo la cabeza como a un perro rabioso.

—Pero—dijo monsieur de Velgeneuse—, ¿he caído en manos de una cuadrilla de bandidos?

—Habéis caído—dijo Salvador—, en manos de unos hombres de honor que han jurado sacar de vuestro poder a la joven que habéis robado cobardemente.

Y haciendo una seña a Santos Louverture y Juan Taureau:

—Vamos—dijo—, el pañuelo y las cuerdas; tened cuidado de poner el pañuelo de manera que el prisionero no se ahogue, y no apretéis las cuerdas sino lo suficiente para que no pueda servirse de los pies ni las manos; vuelvo al instante.

—¿Tenéis necesidad de mí, caballero?—preguntó el general.

—¡No! Quedaos ahí y presidid la operación.

El general hizo con la cabeza un signo de asentimiento y Salvador desapareció. Con una destreza maravillosa aplicó Santos Louverture el pañuelo a la boca del conde, mientras que Juan Taureau le ataba de pies a cabeza y unía el extremo de la cuerda al nudo del pañuelo. El general miraba con los brazos cruzados; a los diez minutos se oyó el paso de un caballo embotado en la hierba, y volvió a aparecer Salvador, llevando con una mano de la brida el caballo del conde y en la otra una tenaza de hierro.

—Ya está hecho, nuestro amo—dijo Taureau—, y bien; os respondo de ello.

—No lo dudo, Juan—dijo Salvador—. Ahora, mientras aseguramos a este caballero sobre su caballo, toma esta tenaza y anda a abrir la reja.

El caballo tenía una brida y un filete; se le quitó el filete, y con la delgada correa se sujetó al conde en su caballo.

—¡Bien!—dijo Salvador—. Ahora, en camino.

Santos cogió al caballo de la brida y marcharon racia la reja. Juan Taureau, con su barra en la mano como un suizo con la albarda, se hallaba junto a la reja abierta. Salvador se llegó a él.

—¿Conoces la cabaña de la orilla del agua?—dijo.

—¿Aquella donde nos reunimos hace quince días?

—¡Justamente!

—Como la casa de mi madre, monsieur Salvador.

—Bueno; allí colocaréis delicadamente al conde.

—Hay una cama que servirá perfectamente.

—¡Muy bien! Le guardaréis a la vista Santos y tú.

—A la vista, corriente.

—Hay en un armario provisiones de carne, pan y vino para dos días.

—¿Para dos días? Entonces, ¿le guardaremos dos días?

—¡Sí! Si tiene hambre, si tiene sed, si quiere comer le dejaréis libre la boca, le desataréis las manos y le dejaréis comer y beber.

—¡Justo! Es preciso que viva todo el mundo.

—Mal proverbio, Juan Taureau, y que protege a muchos pícaros.

—¡Ah! Pero... si deseáis que no viva, monsieur Salvador—dijo Juan Taureau haciendo el ademán de un hombre que apoya su pulgar en la garganta de otro—, no tenéis más que decir una palabra, ya sabéis.

—¡Desgraciado!—dijo Salvador, no pudiendo menos de sonreír a la idea de aquella ciega abnegación.

—¿No es ésa vuestra idea? No hablemos más de ello—dijo Juan Taureau.

Salvador hizo un movimiento para volver al grupo formado por el caballo, el hombre sujeto sobre él, Santos Louverture y el general.

Juan Taureau le detuvo.

—A propósito, monsieur Salvador—dijo.

—¿Qué?

—¿Cuándo se le dará suelta?

—Pasado mañana a estas horas; tendréis igual cuidado con el hombre y el caballo.

—Más con el caballo, monsieur Salvador—dijo Juan Taureau meneando la cabeza—, porque seguramente que el hombre vale menos.

—A medianoche el caballo estará ensillado a la puerta de la cabaña; uno de vosotros desatará las cuerdas, el otro abrirá la puerta, dejaréis salir al preso y le diréis que lleve buen viaje.

—¿Y nos volvemos a París?

—Os volvéis a París, y tú, Juan Taureau, te vas al trabajo, como si nada hubiera pasado, diciendo a Santos Louverture que haga otro tanto.

—¿Es eso todo?

—Eso es todo.

—La tarea es fácil, monsieur Salvador.

—Y honrada, mi querido Bartolomé; tu conciencia puede estar tranquila.

—¡Oh! Desde el momento en que ponéis vos la mano en ella, monsieur Salvador...

—¡Gracias, amigo!

—Vamos—dijo Juan Taureau—; en marcha, señor conde.

—¡Arre, caballito! — dijo Santos Louverture arreando el caballo con una mano, mientras con la otra le guiaba por el bocado.

Juan Taureau hizo lo mismo por el otro lado, y los dos mohicanos, escoltando a monsieur de Valgeneuse, se pusieron en camino para la cabaña de la orilla del agua. Visto a cierta distancia, y a la luz de la luna, tendido y agarrotado sobre su caballo, monsieur de Valgeneuse se daba cierto aire a Mazzeppa.

—Y ahora, general—dijo Salvador—, cerremos la reja y pensemos en monsieur Sarranti.

XLV

Continuación de los anteriores

Ayudado del general, Salvador cerró, en efecto, la reja; cerrada la reja, llamó a «Rolando», que había desaparecido, atraído por una fuerza invencible hacia el banco. Salvador le llamó por segunda vez con voz más imperiosa, llamándole no «Rolando», sino «Brasil». El perro se presentó, pero aullando tristemente; era indudable que se sentía contrariado en sus deseos.

—Sí—murmuró Salvador—; sí, sé muy bien lo que quieres, mi querido «Brasil»; pero no tengas cuidado, que ya iremos; detrás, «Brasil», detrás.

El general seguía a Salvador sin observar, al parecer, aquella discusión empeñada entre el perro y su amo. Bajaba la cabeza, seguía maquinalmente al joven sin pronunciar una sola palabra. Después de pasar la encina y el banco que llamaban la atención de «Brasil», Salvador tomó por el paseo que conducía al palacio. Los dos marchaban en silencio; pero a los pocos pasos le rompió el general.

—No podéis creer, monsieur Salvador—dijo—, la emoción que he experimentado al ver a esa niña.

—Es, en efecto, una encantadora criatura—respondió Salvador.

—¡Ay!—dijo el general—. Tengo también una niña que debe tener esa edad, si es que vive.

—¿Ignoráis qué ha sido de ella?

—En el momento de dejar la Francia la confié a unas personas honradas, a quienes iré a pedírsela en cuanto pueda hacerlo públicamente; cuando llegue el momento hablaremos de esto, monsieur Salvador.

Y el general, inclinando la cabeza sobre el pecho, volvió a quedar en silencio, impulsado a callar por el mismo sentimiento que le había hecho hablar. Cada uno de aquellos dos hombres permaneció mudo durante algún tiempo, según el pensamiento que les ocupaba. Salvador fué entonces el primero que tomó la palabra.

—No tengo ahora más que una inquietud—dijo.

—¿Cuál?—preguntó maquinalmente el general.

—Este palacio no estaba habitado más que por por tres personas: Mina, monsieur de Valgeneuse y una especie de aya.

—¡Mina!—repitió el general, como si encontrara placer en repetir este nombre.

—Mina ha partido con Justino; monsieur de Valgeneuse está en manos de Juan Taureau y de Santos Louverture, y no le soltarán, respondo de ello; queda el aya.

—¿Y qué?—preguntó el general con algo más de interés, porque comprendía que Salvador caminaba hacia el asunto que buscaban, es decir, la prueba de la inocencia de monsieur Sarranti.

—Pues bien—repitió Salvador—, si no estaba dormida, ha debido oír el tiro, y si le ha oído, se habrá escapado.

—Vamos a buscarla—dijo el general.

—Afortunadamente—continuó Salvador—, tenemos a «Brasil» que nos ayudará a encontrarla.

—¿Quién es «Brasil»?

—Mi perro.

—Yo creía que se llamaba «Rolando».

—Se llama, en efecto, «Rolando», general; pero mi perro es como yo, tiene dos nombres: uno que lleva delante de todo el mundo, y que corresponde a su vida presente; otro que sólo conozco yo, y que corresponde a su vida pasada. Porque debéis saber, general, que «Rolando», tiene una existencia casi tan agitada, casi tan misteriosa como la mía.

—Si alguna vez soy bastante amigo vuestro, caballero, para penetrar en los misterios de esa vida—dijo monsieur de Premont...

Y se detuvo, comprendiendo que la menor instancia le hacía indiscreto.

—Es probable, general—dijo Salvador—; pero mientras tanto son los misterios de la vida de «Brasil» los que tenemos que sondear.

—No es lo más fácil—respondió el general—, y aunque hablo siete u ocho lenguas, no me encargo de serviros de intérprete.

—¡Oh! Entre «Brasil» y yo no es necesario, general, y vais a ver cómo nos comprendemos; le habéis visto indiferente, ¿no es verdad? Observad cómo se anima a medida que se acerca al palacio. No es por la luz que sale de él o por el ruido que en él se hace; ya lo veis: no arde allí ni una vela y su corazón no late más que el de un cadáver.

Y, en efecto, al acercarse al palacio, por más mudo y sombrío que estuviera el edificio, «Brasil» enderezaba las orejas, alzaba la nariz al viento y erizaba su pelo como si se preparara al combate.

—Ved, general—dijo Salvador—; os prometo que si el aya está todavía en el palacio, ya sea en la cueva o en el desván, la encontraremos por más que se esconda. ¡Entremos, general!

En efecto, nada era más fácil que entrar; al salir Mina a pasear al parque había dejado la puerta abierta. Pero nada estaba iluminado sino por la luz de la luna. Salvador sacó una linterna sorda y la encendió. «Brasil», en medio de la antesala, daba vueltas como si inspecionara todos los objetos y reconociera las localidades. Después, de repente, tomando su partido, fué a dar con la cabeza contra una puerta baja que parecía conducir a las partes inferiores de la casa.

Salvador abrió la puerta; «Brasil» se precipitó en un corredor obscuro, al extremo del cual bajó por una escalera de seis u ocho escalones a una especie de cueva, llegó el primero, y al llegar dió un aullido tan lúgubre que hizo estremecer a Salvador y al general; es decir, a dos hombres que no se estremecían fácilmente.

—Vamos, «Brasil», ¿qué hay?—preguntó Salvador—. ¿Es aquí acaso donde Rosa de Navidad...?

El perro, como si hubiese comprendido la pregunta de su amo, volvió a tomar corriendo el camino que había seguido y desapareció.

—¿A dónde va?—preguntó el general.

—No sé—respondió Salvador.

—¿Podíamos seguirle?

—No; si quisiera que le siguiéramos habría vuelto la cabeza hacia mí para hacerme señal de que le siguiera; no lo ha hecho, debemos esperarle aquí.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ANALES DE UNA CONVULSION

Los monárquicos procuran que España no olvide las grandes vergüenzas de la monarquía

Hoy se reunirá la Ponencia ministerial para dar por terminada la obra que le fué encomendada

DESPUES DE LA LUCHA

Un insospechado depósito de armas en La Felguera

El día 8 de Septiembre, cuando se practicaron registros en todas las Casas del Pueblo de España, muchas de las cuales quedaron clausuradas, en La Felguera no aconteció nada digno de mención. Hubo, sí, minuciosas pesquisas policiales. Los Centros obreros y los domicilios de los directores sindicales supieron de la presencia de los agentes de la autoridad. Sin embargo, no aparecieron por parte alguna armas ni municiones. Días más tarde, cuando lo del alijo del «Turquesa», la Policía repitió la búsqueda, esta vez por manera más concienzuda. Parece que hasta revisó algunas—o todas—de las dependencias del Ayuntamiento.

Pero tampoco hubo hallazgos indicadores de que los trabajadores de La Felguera se preparaban para un movimiento subversivo. Pese a todo, los elementos llamados de orden no dormían tranquilos en las noches largas, húmedas y quietas de La Felguera. Noches en que, exacerbados hasta lo inconcebible los odios sociales, las mujeres temían en algunas casas por la vida del padre o del esposo ausentes.

Los mineros hablaban de hacer la revolución. Y en las bocas duras y en las manos había gestos y crispaciones cada vez que, en torno a las mesas de los «chigres», en los atardeceres, alguien suscitaba temas de carácter político. Se tenía en ciertos planos sociales la inquietud y el presentimiento de que un día u otro ocurrirían sucesos cuyo alcance era difícil predecir, y en otros, una obsesión y una impaciencia que cada día hacían más justificables tales inquietudes y presentimientos.

Nos limitamos a averiguar cuál era el ambiente de convivencia de clases en La Felguera—lugar de los más importantes, desde el punto de vista de las luchas sociales, de la cuenca minera—en los días que precedieron al movimiento insurreccional.

Resultaban claras la actitud y la intención de los obreros de La Felguera. Deseaban la revolución y disponíanse a cooperar a ella. Pero ¿cómo? ¿Con qué elementos ofensivos iban a iniciar la insurrección? Era notorio que el movimiento iba a desencadenarse en Asturias en fecha muy próxima. Tan sin subterfugios se comentaban las futuras jornadas de lucha, que algunos hombres de derecha llegaron a recibir la confidencia de que la huelga quedaría planteada el día 5, como, en efecto, sucedió. Esto ocurría en las primeras horas de la tarde del 4, cuando aún en Madrid no se conocía la composición del Gobierno Lerroux. Hemos tenido ocasión de conversar con determinada persona de significación católica y antirrepublicana—aunque, según nos dice, no comparte ciertos criterios y posturas hoy predominantes—que, entre otras manifestaciones de interés que no es ésta la hora de transmitir al lector, nos hizo la de que llegó un instante en que él y algunas gentes más llegaron a pensar que, al menos en La Felguera, la huelga había de ser pacífica.

Pero amaneció el viernes, día 5 de Octubre, y por el pueblo, entre livideces de rostros y temblores de manos, se propaló la nueva terrible:

—¡Ha estallado la revolución!

En la plaza de La Felguera comenzaron a congregarse mineros y más mineros. Algunos ya tenían entre las manos el fusil. El número de hombres preparados para la lucha aumentaba por instantes. Los ojos atónitos de los comerciantes y vecinos de la plaza contemplaban cómo surgían las armas, nadie sabía de dónde. Nos cuentan que, al cabo, una muchacha descubrió el depósito a través de los grupos de rebeldes.

—¡Mira!—parece que la muchacha le dijo a su padre—. ¡Sacan los fusiles de allí!

Y señalaba la parte baja de un templete situado en el centro de la plaza, donde en los días apacibles de las fiestas locales una banda de música alegraba los pechos hoy comidos por el rencor. La revolución había estallado en La Felguera. Y pese a los registros del 8 de Septiembre y a las posteriores actividades de la Policía, cuando se descubrió el alijo del «Turquesa», los mineros tenían armas. Muchas armas.

JOSE MARIA AGUIRRE

Asturias, Octubre, 1934.

El Consejo de ministros de ayer

Se ha aprobado el resultado de la Ponencia sobre Asturias y Cataluña

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno fué el único que habló con los periodistas, y les dijo:

—Lo más importante del Consejo ha sido la aprobación del resultado de la Ponencia que viene estudiando lo ocurrido en Asturias y Cataluña. Se ha referido al régimen que ha de establecerse en Asturias y se ha articulado en un proyecto de decreto, que será puesto en limpio esta tarde, y que, si hay tiempo, llevaré a la firma del presidente de la República.

Luego dijo que había recibido dos cheques, uno de la Telefónica y otro de la Banca extranjera operante en España, cada uno de cien mil pesetas, para las subscripción de la fuerza pública.

Expresó luego la satisfacción del Gobierno por los servicios prestados por los funcionarios telefónicos durante el pasado movimiento, por lo que se les recompensará, así como a los guardias de Asalto, «a los que ofreceré—dijo—una bandera, en nombre del Gobierno, celebrándose para la entrega un acto de homenaje adecuado».

Queda disuelto el Consorcio de Industrias Militares.--La censura de Prensa

Agregó el Sr. Lerroux que se había aprobado el decreto disolviendo el Consorcio de Industrias Militares.

—¿Y el decreto que se refiere al jefe de las fuerzas militares de Marruecos?

—No ha traído propuesta a este respecto el Sr. Hidalgo. Unicamente ha presentado unas propuestas de concesión de medallas que se refieren a las fuerzas del batallón que acompañaba al general López Ochoa.

—¿Se ha tratado en el Consejo del levantamiento de la previa censura?

—No se ha hablado de esto por falta de tiempo. En cambio, nos hemos ocupado del caso de los catedráticos detenidos por aparecer más o menos levemente complicados en el asunto de Cataluña. Se ha acordado que para el de más edad, que es D. Pompeyo Fabra, se comunique al fiscal que se tenga con él la consideración compatible con la ley debida a sus setenta y tantos años y a su eminencia intelectual.

—¿Se ha nombrado gobernador general de Asturias?

—Todavía, no. Eso ha quedado pendiente.

Nota oficiosa

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«*Marina.*—Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada D. Manuel González Piñeiro cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole interinamente jefe de la Sección de Intendencia de este ministerio.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para el anuncio de subastas en la construcción de edificios escolares.

Obras públicas.—Decreto aprobando el segundo proyecto reformado de las obras del trozo único de la sección de Algeciras a Punta Carnero, de la carretera de La Línea a San Roque, en la provincia de Cádiz.»

El decreto sobre la reconstrucción de Asturias

El ministro de Justicia manifestó ayer que ya había terminado de poner en limpio el decreto aprobado por el Consejo sobre las atribuciones y encauzamiento de la vida políticoadministrativa de Asturias.

En este decreto se hace el nombramiento de gobernador general, que tendrá a su cargo todo lo concerniente al orden público y los aspectos de los distintos departamentos ministeriales para que pueda desenvolver su misión debidamente, tanto dentro de la provincia como de las zonas limítrofes de la misma.

Se especifica también cuál ha de ser en lo sucesivo el régimen a que han de estar sometidos los polvorines en la cuenca minera, que lo estarán a cargo de fuerzas de la Guardia civil y Carabineros. También se comprende en el mismo la prohibición absoluta de conceder en toda la provincia licencias de uso de armas de ninguna clase.

Solamente se concederán, y con requisitos que se especifican, las de caza y las necesarias a los ingenieros y ayudantes de mina para su seguridad personal.

Se trata también en este decreto de la reconstrucción de los edificios destruídos en Oviedo. Estas obras públicas serán consideradas de carácter nacional, y tanto los obreros como los patronos habrán de estar sometidos a los acuerdos que sobre la materia se adopten por el gobernador general y se especifican en el decreto.

Hablando de este asunto, el señor Lerroux dijo por la tarde en el Congreso que todavía no se ha fijado la persona que ocupará ese cargo.

Palacio Nacional

El alto comisario cumplimenta al jefe del Estado

Ayer estuvo en Palacio cumplimentando al presidente de la República el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

Luego el jefe del Estado recibió en audiencia al general don Ricardo Burguete, presidente de la Cruz Roja Española; a don Antonio Guzmán, alcalde de Ocaña; a don Wenceslao Delgado con don Ramón Puyen y a don Aurelio Gómez, diputado por Burgos.

Derivaciones de los sucesos

La querella del Gobierno contra el Sr. Companys y los consejeros de la Generalidad

«Al Tribunal de Garantías constitucionales en pleno

El Gobierno de la República española, por medio del presidente del Consejo de ministros que subscribe, interpone acusación en forma de querella contra el presidente de la Generalidad de Cataluña D. Luis Companys y los consejeros de la Generalidad D. Martín Esteve García, D. Juan Lluhí Vallescá, D. Martín Barrera, don Pedro Mestres Albert, D. Ventura Gassol Rovira, D. Juan Comorera Soler y D. José Dencás, acusación que se funda en los siguientes hechos:

Primero. A las ocho de la noche próximamente del día 6 del mes actual, el presidente de la Generalidad de Cataluña, D. Luis Companys, leyó al pueblo catalán desde el palacio de la Generalidad, y por acuerdo unánime del Gobierno de la región autónoma, una declaración de la presidencia y del Parlamento regionales en la que se proclamaba el Estado federal de la República española, y—añadía—«al restablecer y fortificar la relación con los dirigentes de la protesta general contra el fascismo les invita a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República».

Segundo. Al tener noticia de este acto, el Gobierno de la República adoptó la resolución de declarar el estado de guerra en toda España y ordenó al general de la cuarta división orgánica y comandante militar de Barcelona, excelentísimo señor D. Domingo Batet Mestres, que preparase el correspondiente bando y tomase las medidas pertinentes, como, en efecto, lo hizo, publicándose aquel bando y enviándose fuerzas del Ejército y de la Guardia civil para ocupar la Generalidad y el Ayuntamiento. Estas fuerzas fueron hostilizadas por los mozos de escuadra y otras gentes armadas, que cumplían al hacerlo las órdenes que habían recibido del Gobierno regional. El Ejército contestó a la agresión y cañoneó los edificios antes mencionados hasta que a las seis de la mañana del día 7 se rindió el Gobierno regional. Del combate que sostuvieron con las fuerzas facciosas, las fuerzas leales resultaron con sensibles bajas, consistentes en la muerte del capitán de Estado Mayor don Gonzalo Suárez Navarro, del sargento de Infantería D. Luis Pulido, del cabo de la misma Arma D. Arturo Ortiz y del artillero don Salvador Mariscal y en las heridas graves unas y otras menos graves o leves que sufrieron otros veintiséis militares.

Los hechos que quedan relatados revisten los caracteres de un delito de rebelión, definido en el número cuarto del artículo 238 del Código penal común, delito que se convirtió, al ser hostilizadas las fuerzas del Ejército, en un delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 237 del Código de justicia militar, circunstancia cuarta.

A la presente querella, y en comprobación de los hechos objeto de la misma, se acompañan: a) la comunicación dirigida en nombre del presidente de la Generalidad a su excelencia el presidente de la República, y b) testimonio de varias actuaciones practicadas en la causa instruída en virtud de providencia en la Auditoría de la cuarta división por el juez militar excelentísimo señor D. Sebastián Pozas, general de la segunda brigada de Caballería.

La comprobación deberá completarse ampliando las declaraciones de los querellados detenidos y oyendo al Sr. Dencás, cuando sea habido, acerca de los actos precedentes a la proclamación del Estado catalán y la intervención en ellos de otras personas, ampliando también, acerca de los mismos extremos, el informe del general de la división y pidiendo informe acerca de ellos al delegado del Estado en Barcelona, debiéndose puntualizar por los mismos medios qué personas pronunciaron en la noche del 6 al 7 las alocuciones transmitidas por la estación Radio Barcelona y cuál fuese el contenido de las mismas. Además, deben practicarse las diligencias que, por el resultado de las indicadas, aparezcan como convenientes o necesarias.

En virtud de cuanto queda expuesto,

Suplico al Tribunal que, previos los trámites señalados por el artículo 82 de su ley orgánica y procesal, se sirva admitir esta querella, decretar el procesamiento y prisión de los querellados (previa autorización de las Cortes de la República española) respecto de los que sean (como sucede en el caso del Sr. Companys), diputados, señalando la cuantía y modo de garantizar las responsabilidades pecuniarias que puedan imponérseles en definitiva, y nombrar ponente encargado de instruir el sumario, en el que deberán practicarse las diligencias antes propuestas y las demás que, de oficio o a instancia de parte se estimen pertinentes.

Otrosí. Anticipándome al trámite a que se refiere el párrafo *b*) del artículo 82 de la ley orgánica y procesal de ese Tribunal, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 763 de la ley orgánica del Poder judicial, 1.º y 3.º del Estatuto del ministerio fiscal y 1.º de su reglamento, designo al excelentísimo señor fiscal de la República, quien a su vez podrá delegar en el funcionario del ministerio público que a bien tenga para intervenir en representación del Gobierno y de su presidente en el proceso a que dé lugar esta querella.

Madrid, 13 de Octubre de 1934.—*A. Lerroux* (Firmado.).»

La competencia o incompetencia del Tribunal

El Sr. Meras, vocal ponente en las diligencias sumariales que se instruyen contra los que fueron miembros del Gobierno de la Generalidad, prosigue el estudio de dichas diligencias.

El próximo martes se reunirán en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar que día han de decidir su competencia o incompetencia para substanciar las responsabilidades a que pueda abarcar el sumario iniciado.

Diligencias del juez especial

Ayer el juez especial, Sr. Alarcón, recibió varias declaraciones de testigos, entre ellas la de un comandante de Estado Mayor.

Interrogó asimismo a un estudiante de la F. U. E., apellidado Lafín, al que se acusa de haber distribuído armas y de haber intervenido en la agresión a la Guardia civil en la Ciudad Universitaria. Después de declarar ingresó en la Cárcel Modelo.

Varias detenciones

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado especial a Fernando Lozano y Constancio Zamora, a los cuales se les acusa de haber intervenido en la agresión a la fuerza pública en el Círculo Socialista de la Guindalera en la noche del 4 del pasado Octubre, y a causa de la cual resultó muerto un guardia.

Ha sido detenido por la Policía Isidro Sanz, dueño de la camioneta en que fueron llevadas armas y municiones al campo de deportes de la Ciudad Universitaria. Este individuo, que estaba huído, fué encontrado ayer mañana. También ha sido detenido Carlos Menéndez Viñuelas, por suponerse sea uno de los individuos que ocupaban el «taxi» que iba siguiendo a la camioneta antes citada, y desde el cual se hicieron los disparos contra la Guardia civil.

ALTOS CARGOS REPUBLICANOS

El señor Cid va a hacer varios nombramientos

El diario «Informaciones», que pertenece a la misma política que el ministro de Obras públicas, señor Cid, anuncia anoche:

«Parece segura la combinación de altos cargos en el ministerio de Obras públicas en la siguiente forma:

Director general de Ferrocarriles, D. Pedro Redondo, abogado del Estado y secretario general del partido agrario.

Director general de Puertos, don Casimiro Juanes Clemente, jefe del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, perteneciente al mismo partido agrario, y que ya venía prestando servicios excelentes en la misma Dirección.

Delegado del Estado en los Canales del Lozoya, el ex alcalde de Madrid Sr. Garrido Juaristi.

Delegado del Estado en la Confederación Hidrográfica del Tajo, D. José Canalejas.

Delegado en la Confederación Hidrográfica del Miño, D. José Benito Pardo y Pardo

Comisarios de Ferrocarriles.—En la Compañía del Norte, D. Antonio Rózpide González; en la del Mediodía, D. José María Cervantes y Sáinz de Andino; en la de Andaluces, D. Santos Martín Juárez; en la zona Centro, D. Antonio Moreno Luque, y en la zona Sur, don Juan Catena Mendigure.»

COSAS MONARQUICAS

El honroso título de "ex limosnero"

En la lista de donantes aparecida ayer en el periódico de los señoritos figura uno así:

«Don Mariano Perales, ex teniente limosnero de D. Alfonso XIII.»

¿Limosnero?

Declaramos que nos hemos quedado «grogy».

Pero esto ¿qué es?

Luego, al reponernos, nos hemos visto obligados a preguntarlo a un diputado de la Ceda de origen monárquico. Y ya lo sabemos...

Limosneros eran en la monarquía unos señoritos de buena familia, a quienes la otra familia—la entonces llamada «real»—encargaba del menester piadoso de dar limosnas; es decir, de repartir la sopa.

Como título, claro, no lo es... Nadie con sentido de la realidad podrá envanecerse de él. Pero, ¡qué diablo!, tiene su utilidad: Sirve para nombrar a «Alfonso XIII», cosa que tanto gusta al periódico de los señoritos.

Aunque eso del «ex» evidencie una cosa: que el Sr. Borbón, tan millonario, ya no da limosnas. Que sólo las daba cuando tenía a mano la hacienda del país y la posibilidad de disponer de ella...

Hay que aclararlo todo

Leemos en «A B C»: «Barcelona, 6 (once noche).—El magistrado Sr. Lecea, que tramita, por delegación del Tribunal Supremo, el sumario por la participación que haya podido tener en el movimiento revolucionario el Sr. Azaña, continúa sus actuaciones. Recibió declaración a los corrresponsales en Barcelona de «Informaciones» y «A B C». Las declaraciones de estos periodistas han versado sobre las informaciones publicadas en sus respectivos diarios sobre las relaciones del Sr. Azaña con los elementos de la Esquerra. Según nuestras noticias, uno y otro expresaron su convicción de que el Sr. Azaña no podía ignorar nada de lo que se preparaba, si bien no están en condiciones de aportar hechos concretos, que ignoran, naturalmente.»

Es difícil escribir en menor número de renglones mayor cantidad de cosas gravísimas.

Ante todo se da publicidad, en forma categórica y terminante, a incidencias procesales de un sumario que es secreto.

Se dice—¿y quién o quiénes pudieron hacerlo público?—la materia sobre que han versado las declaraciones de los dos testigos.

Pero lo que es todavía de mayor gravedad, se concreta cuáles fueron los términos de la declaración prestada. ¿Esto puede tolerarse?

Mas por encima de todo sobresale, como cumbre de una actitud de descoco, la afirmación de que estos señores, corresponsales de unos periódicos que un día y otro día afirmaron la participación del Sr. Azaña en el movimiento de rebelión de la Generalidad, declaran que «*¡no están en condiciones de aportar hechos concretos!*» Es decir, que sin base de realidad, por simples convicciones, hay gentes que no tienen inconveniente en imputar la responsabilidad de la participación en hechos delictivos a una persona. Teníamos que ver esto escrito para poderlo creer.

Claro es que «A B C», en la campaña acusatoria que desató contra las personalidades republicanas de mayor prestigio, estima, por lo visto, esto tan natural, que no vacila en declarar que su corresponsal en Barcelona hizo acusaciones gratuitas, sin poderlas apoyar en hechos concretos. ¿Es preciso el más liviano comentario?

Conviene que la opinión vaya anotando estos y otros datos que hemos enumerado y continuaremos enumerando, para que juzgue del valor ético y de la conducta moral de ciertos acusadores.

Entretanto, nosotros queremos insistir en aclarar cómo se pueden publicar esas declaraciones prestadas en unas diligencias sumariales en el período en que el procedimiento tiene que ser, por ministerio de la ley, absolutamente secreto.

CARGO DIMITIDO

El representante de la Generalidad en Madrid

«A B C» publicó ayer un telefonema de Barcelona sobre la dimisión de D. Francisco Gómez Hidalgo del cargo de agente representante de la Generalidad de Cataluña en Madrid. Pero como el diario de los señoritos tiene «sus modos» para informar sobre los hechos que afectan a los hombres de izquierda, sus noticias son ahora, como siempre, equivocadas.

Gómez Hidalgo dimitió, a raíz de los sucesos que cambiaron la dirección de la Generalidad, en cuanto supo a quién dirigirse, el lunes 8 de Octubre, en carta que, según «A B C», han publicado los diarios de Barcelona, y que las circunstancias han impedido publicar en Madrid, contra los insistentes intentos realizados.

El día 21, en conferencia telefónica, reiteró su dimisión al jefe del departamento de la Presidencia de la Generalidad, Sr. Millás Raurell, que primero intentó disuadirle cariñosamente, y finalmente le dijo: «En vista de que me dice usted que es cuestión de delicadeza, no insisto.»

El 29 escribió al Sr. Millás sobre asuntos pendientes de liquidación, y volvió a hablarle de la dimisión, despidiéndose de él por disponerse a cesar en el cargo en todo caso.

El 31 nuevamente escribió al presidente accidental de la Generalidad reiterándole la carta primera y rogándole que le aceptase la dimisión.

Al fin, el día 4 de Noviembre el «Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya» publica, con fecha del día anterior, o sea el 3, una orden firmada por el presidente accidental, no admitiendo la dimisión a Gómez Hidalgo, sino diciendo que «cesa en el cargo con efectos desde el día 6 de Octubre último».

Gómez Hidalgo no discutirá los haberes que pudieran corresponderle hasta el día 4 último; pero sí le interesa que los hechos consten exactamente como se han producido, sin errores casuales o intencionados.

En el Parlamento

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Preside el Sr. Alba. Desanimación. En el banco azul, el ministro de Industria.

Continúa el cacheo para los periodistas que acudimos a hacer información.

Aprobada el acta, y después de la intervención de los representantes de las distintas minorías, se acuerda que conste en acta el fallecimiento de los diputados don Alfredo García Ramos, de la minoría agraria, y D. José María Montenegro, de Renovación Española.

También se adhiere el ministro de INDUSTRIA en nombre del Gobierno.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley concediendo auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla y concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián una subvención de 2.655.000 pesetas para construcciones escolares.

Los sucesos de Asturias

Continúa la interpelación sobre los sucesos de Asturias.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL ataca al Gobierno Samper por su imprevisión en Palencia.

El ministro de Estado, Sr. SAMPER, pronuncia un largo discurso, en el que se defiende contra los ataques de que le han hecho objeto los oradores que han intervenido en este debate. (Le interrumpen constantemente algunos diputados de la Ceda y todos los monárquicos.)

«No es fácil hacer desaparecer al partido socialista»

Luego dice que es preciso crear una zona templada en la política, donde puedan vivir todos los hombres honrados.

Más que las ideas—añade—, que son sólo carteles, separan los sentimientos, y a veces el adversario político tiene con nosotros una solidaridad de sentimientos. Es preciso que todos podamos convivir en el servicio de la patria y de la República. Los partidos republicanos, que salgan de su error. Las propias masas socialistas, encauzadas en la evolución. No es tan fácil hacer desaparecer un partido ni persiguiéndole, y se le puede lanzar aún más hacia el extremo. Sus anhelos, aun sus reivindicaciones, pueden utilizarse en servicio de la patria.

Yo he visto aquí cómo los republicanos de izquierda y los socialistas cantaban su triunfo guerrero alrededor de la hoguera del 10 de Agosto. Surgieron leyes de persecución inútiles, y ello facilitó el triunfo de las derechas. No despertamos un movimiento reactivo como aquél, y recojamos la experiencia. (Solamente le aplauden cuatro radicales.)

Voto de censura para el Gobierno Samper

Seguidamente se lee una proposición incidental, firmada en primer lugar por el Sr. Goicoechéa, que dice así:

«Los diputados que subscriben proponen a la Cámara, después y en vista del debate producido sobre la revolución social en Asturias, acuerde lo siguiente:

Primero. Declarar su incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista responsables por participación directa o indirecta o por solidaridad tácita con los horrendos crímenes en aquella honrosa y leal provincia.

Segundo. Haber conocido con dolor y protesta las negligencias inexcusables en que ha incurrido el Gobierno Samper, que determina una figura de evidente responsabilidad política en la gestión de sus ministros durante el período revolucionario.»

El diputado monárquico señor GOICOECHEA la defiende, atacando duramente a los elementos socialistas y a los ministros del an-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

terior Gobierno que se sientan ahora en el banoc azul.

El Sr. GUERRA DEL RIO interrumpe constantemente.

Ataca a los Sres. Samper y Rocha, a los que dice influenciados por la masonería.

El presidente de la CAMARA dice que esta discusión no puede continuar, porque se trata de un voto de censura que, según el artículo 64 del reglamento, debe estar en la mesa de la Cámara a disposición de los diputados durante cinco días, por tratar la proposición, en su segunda parte, de un voto de censura contra varios ministros.

El Sr. SAMPER dice que está a disposición de la Cámara, y ruega que se discuta dicho voto de censura cuanto antes.

Intervienen los Sres. GUERRA DEL RIO y ROCHA, defendiendo la actuación del Gobierno Samper, y entre el ministro de MARINA y los Sres. CALVO SOTELO, FUENTES PILA y MAURA (don Honorio) se cruzan fuertes palabras.

De los bancos radicales surgen increpaciones contra los monárquicos y se oye la palabra «Landru», dirigida al Sr. Goicoechea, sin duda aludiendo a su próximo tercer matrimonio.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

En los pasillos

El dictamen de la Comisión de Suplicatorios sobre el caso del señor Largo Caballero

Hoy se discutirá en la Cámara el dictamen de la Comisión de Suplicatorios que se refiere al señor Largo Caballero.

El dictamen dice así:

«Al Congreso: La Comisión de Suplicatorios ha examinado con todo detenimiento el que ha sido elevado a las Cortes, en virtud de lo que dispone el párrafo tercero del artículo 56 de la Constitución, por el señor juez instructor militar de Madrid solicitando autorización para procesar al diputado a Cortes D. Francisco Largo Caballero en causa instruída por delito de rebelión militar, definido y penado en los artículos 237 y 238 del Código de Justicia militar, y de la que aparece como jefe don Francisco Largo Caballero, y habiendo estudiado con escrupulosa atención el auto remitido con el suplicatorio, y previa audiencia del inculpado, esta Comisión, al no encontrar motivo que justifique el que cese la acción de los Tribunales para el debido esclarecimiento de los hechos que se imputan a dicho señor diputado, y en consecuencia con lo dispuesto en el mencionado artículo de la ley fundamental de la República, tiene el honor de proponer a la Cámara el que se conceda la autorización solicitada por la autoridad judicial.

Palacio del Congreso, 8 de Noviembre de 1934.—El presidente accidental de la Comisión, *Nicasio Velayos;* el secretario, *Juan Antonio Careaga.*»

El martes acudirá al Congreso don Miguel Maura

Ayer se reunieron a almorzar alrededor de D. Miguel Maura los diputados que componían la disuelta minoría republicana conservadora.

Después el Sr. Arranz visitó al presidente de las Cortes y le transmitió el deseo de D. Miguel Maura de que le concediera la palabra para intervenir en el debate político.

El Sr. Alba respondió que el debate estaba ya pasado, y que, por tanto, D. Miguel Maura debería hacer uso de la palabra en otra ocasión.

El Sr. Arranz llamó telefónicamente al Sr. Maura. Después de hablar con el jefe conservador dijo a los periodistas que su jefe político acudirá al Parlamento el martes próximo y en el salón de sesiones tomará la palabra y reproducirá el debate político.

El Sr. Gil Robles, presidente de la Comisión de Reglamento

Ayer se reunión la Comisión de Reglamento y nombró presidente, vacante por dimisión del Sr. Besteiro, al jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

El Sr. Lerroux habla del gobernador general de Asturias

Al llegar ayer tarde al Congreso el Sr. Lerroux informó a los periodistas respecto al decreto sobre la reconstrucción de Asturias.

—Mañana o pasado lo firmará el presidente de la República.

Lo que en el decreto se estipula y establece no se refiere solamente a la región asturiana, sino que abarcará también a la zona de las provincias de León, Santander y Palencia, limítrofes con Asturias. Este decreto marca las facultades de carácter general que ha de tener el gobernador que se nombre para la zona, facultades que serán delegadas de todos los departamentos ministeriales, al objeto de que la misión que ha de realizar no encuentre ninguna dificultad.

Por lo que se refiere a la reorganización de Cataluña, la Ponencia interministerial se reunirá mañana, porque a pesar de lo que se había indicado primeramente, no celebraremos Consejo de ministros.

La censura parlamentaria

Según parece, en el Consejo del próximo martes el Gobierno, por fin, acordará el levantamiento de la censura para las reseñas de las sesiones de Cortes.

Romanones dice que es mucho Asturias ya

Ayer acudió a la Cámara el ex conde de Romanones, quien conversó con algunos periodistas, a quienes dijo que el debate carecía ya de todo interés.

—Todo lo que sea hablar ya de Asturias—añadió—es baldío. Los debates parlamentarios tienen su momento cumbre; después, y no me explico por qué cosa física, van decayendo, hasta que ocurre, como en éste, que ya hoy carece de todo interés. Los debates políticos, pasado el momento álgido, sólo los levantan los hechos. El Sr. Samper se ha defendido bien. Es muy hábil. Recuerdo una expresión muy gráfica de los campesinos, que viene perfectamente en este caso: Es más de media liebre.

El programa para hoy

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, dijo:

—Hay que reconocer que hoy el debate se ha extraviado algo, y ello hace tanto más indispensable la aprobación de la reforma del reglamento de la Cámara, para que haya siempre un mayor orden en las discusiones. Hoy, al ponerse a discusión la interpelación sobre los sucesos de Asturias del Sr. Ladreda, se ha tratado de cosas diferentes a ella.

El programa para mañana es el siguiente: Homenaje al señor Oreja Elósegui; luego, dictamen proponiendo la concesión del suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero; después comenzará la discusión de la reforma reglamentaria, que no creo pueda terminar, aunque, realmente, sólo se trata de lectura de artículos. Llegaremos hasta el punto que sea posible. Luego continuaremos la discusión de Asturias.

Por las razones que he expuesto públicamente no podrá votarse la proposición del Sr. Goicoechea, porque ésta no tiene carácter de incidental, sino de voto de censura, y esta clase de proposiciones necesitan los requisitos legales y el trámite previo de tiempo preceptuado en la Constitución. En este debate tienen pedida la palabra los Sres. Manglana, Roa, Rodríguez Viguri, Albiñana, Madariaga, Pellicena, Toledo, Guallar, Aza y Alvarez Valdés.

Comprenderán ustedes—añadió el Sr. Alba—que esta profusión de oradores merece que se le ponga un límite reglamentario, pues no puede ser que en un solo debate intervengan 20 oradores.

Ha pasado al orden del día el proyecto de ley modificando las disposiciones y preceptos que hasta ahora vienen rigiendo para evitar la tenencia ilícita de armas y explosivos.

LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

	Pesetas
Suma anterior	12,132,80
P. U. G.	2,00
Antonio Bermejo	2,00
S. E. de L.	25,00
Josefa González	1,00
Francisco Recio	1,00
Balbina González	1,00
Un vendedor de periódicos con seis hijos	10,00
Un masón	5,00
Feduchi	5,00
Bellido	5,00
Uno de tantos	2,00
X. X.	5,00
Uno de derechas	2,00
Uno de extrema izquierda	5,00
F. Morales	5,00
Uno y una	5,00
Don Nadie	5,00
Un cavernícola	5,00
Miguel Bargallo	5,00
Un masón	2,00
L. F.	5,00
F. M.	5,00
Uno de Xixión	5,00
Julián Bellido	5,00
Manolo López	2,00
Alfonso López	2,00
Manolita López	2,00
Un médico	5,00
Rodolfo Llopis	5,00
Angel Gómez	5,00
Z., un capellán	2,00
Miguel Abalo	5,00
Un abogado	5,00
José Gámez	2,00
Un maestro	5,00
Alberto Pérez	1,00
Pascual Albella, de Castellón	5,00
Marco Miranda	5,00
Un sacerdote	5,00
Amalia Meléndez	3,00
Bernardino Alonso	2,50
Rosa Rufo	2,50
Isabel Benito García	3,00
Josefina	5,00
Recaudado por unos jóvenes republicanos progresistas	58,00
Antonio Más	2,00
Artista María del Albaicín y dueños del café «El Recreo», de Arévalo	45,00
Un demócrata	10,00
Niño Eloy González	1,00
Basilio Morón	1,00
Juan Morón	1,50
Francisco Morón	1,00
Anita Morón	0,50
María Teresa Morón	0,50
Julito Morón	0,50
Rosita Vegas	0,50
Juanita Vegas	0,50
Señor Olías	10,00
Ramón J. Sender	25,00
De una comunista libertaria	0,50
Gabriel Alvarez	2,00
José López Rey	5,00
C. de la F.	2,00
Elías Lora	1,00
Eusebio Ortiz	1,00
Ramón Riquelme	1,00
María González	1,00
Un argentino	1,00
Clemente Nielfa	1,00
Félix Izquierdo	1,00
Juan Guixé	5,00
Juan Guixé Cañizares	1,00
José Guixé Cañizares	1,00
Remedios Rodríguez Mogrovejo	2,00
Cristina Cañizares de Guixé	3,00
Un repartidor de LA LIBERTAD	2,00
Inocencia Celada	1,00
Un grupo de simpatizantes de Orense	41,00
Un simpatizante	10,00
Una subscriptora de LA LIBERTAD, A. R.	5,00
Una repartidora de LA LIBERTAD	1,00
Lorenzo Pérez	5,00
José María López Casado	0,50
Carmencita López Casado	0,50
Luisito López Casado	0,50
Francisco del Campo	2,00
Luciano Pérez y familia	5,00
Varios vecinos de las Cuarenta Fanegas:	
Felipe Pla Zamorano	5,00
Inés Duque	5,00
Gregorio Muñoz	5,00
Alejandro Muñoz	1,00
José Hernández	5,00
Valeriano Muñoz	2,00
Miguel Casas	1,00
Marta Villoria Villoria	1,50
Un ordenanza de LA LIBERTAD	2,00
Marujita García Fernández	2,00
Josefa González Llanos	1,00
Angela González Llanos	1,00
María Mercedes Blanco Gómez	1,00
Un niño	1,00
Consuelo Lozano Rey	5,00
Eugenio García	5,00
Subscripción del mercado de Tirso de Molina:	
Esteban Orta	5,00
Lorenzo López	5,00
Ignacia Mansilla	1,00
Teodora García	0,50
Francisco Ramos	1,00
Josefa Sanz	0,50
Antonia Sanz	0,50
Daniel García	5,00
Un simpatizante	2,50
G. García	1,00
Francisco Testillano	2,00
María García	0,50
Camilo López	1,00
Anastasio Carrasco	0,50
Domingo Eglicerio	0,25
Juan Rufo	0,50
Isidro López	2,00
Germán Colomo	1,00
Romana Ruiz	0,50
Teresita Fernández	0,10
Jenara Martín	0,20
Joaquina Recio	0,25
Agustina Gutiérrez	0,50
Ramón Mayordomo	0,25
Francisco López	2,00
Argel Ruiz	1,00
Daniela Rodríguez	1,00
Pedro Fraile	1,00
Pedro Fernández	1,00
Esteban Pulido	3,00
Antolín González	1,00
José Rubiato	2,00
José Bolaños	2,00
Primo Fernández	3,00
Leandro Martín	3,00
Jerónimo Segovia	1,25
Saturio Moreno	1,00
Tiburcia Sánchez	0,10
X	2,00
Benito Fernández	2,00
Victoria Alonso	0,50
Rufino Pascual	3,00
Gregoria Moreno	0,50
Antonio Abril	0,50
Justo Sánchez	1,00
Cesárea Porras	0,60
Jerónimo López	1,00
Amancio López	1,00
Emilio Muñoz	1,00
Pablo González	2,00
Santiago López (El Huevero)	3,00
Cándida Vélez	1,00
Andrés Patín	2,00
Sabina Rodríguez	0,50
Rogelio Silva	2,00
Venancia García	0,50
Petra Bravo	0,50
Eleuteria de la Fuente	1,00
Benito Cubillo	3,00
Cesáreo Larriba	1,00
Fructuoso López	0,50
Virtudes Gálvez	0,25
Dolores Martínez	0,50
Dolores Frades de Martín	5,00
Manuel Martín Sanz	5,00
María Martín Frades	2,00
Lola Martín Frades	1,00
Julita Martín Frades	1,00
Fernando Martín Frades	1,00
Tiburcio Cabello Martín	3,00
Francisca Martín de Cabello	1,00
Niño Luis Cabello	0,50
Niño Manolito Cabello	0,50
Dos hermanas republicanas	2,50
Joaquina Rubio Vargas	2,00
Encarnación Ibáñez de Ruiz	25,00
Cipriano Alvarez, maestro de Muñera (León)	6,00
Emilio Marquínez, de Añastro (Alava)	
Un empleado y todos los obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad Salto de la Cala (Sevilla)	83,35
Niño Francisco Cabrera Artacho, de Málaga	10,00
Francisco Cabrera Onieva, de Málaga	10,00
Felipe Crespo, maestro de Fuentecantos (Soria)	2,00
Pedro García Sánchez de Plasencia	2,00
Antonio Gil, de Plasencia	2,00
Justo Iglesias, de Plasencia	2,00
Alejandro Recio, de Plasencia	1,00
Fernando Cermeño, de Plasencia	1,00
Domingo Ganional, de Plasencia	1,00
Rafael y Manolo Marín	2,00
Una subscriptora de LA LIBERTAD	4,25
Una baturra	5,00
Un oficial de Telégrafos	5,00
Un enfermo socialista	5,00
Varios dependientes de tejidos, de Sevilla	10,50
C. B. y A. C.	5,00
Solidaridad de cuatro	10,00
Juan de Luis	100,00
Fernandito y Teresita López	1,00
Carmencita Velasco	2,50
Estebita Velasco	2,50
María y Julián y dos niños de Salud y Cultura	10,00
V. G.	2,00
P. S. S.	2,00
Joaquinito Sarabia	2,50
Alvarito Sarabia	2,50
Juana Labandera	3,00
Ricardo Alba	2,00
Rafael Gamo	2,00
José Conrado Menéndez	2,00
Gobain Soladana	2,00
Isidoro Rodríguez	2,00
Miguel Caballero	2,00
Lorenzo Pérez	2,00
Arcelino Senovilla	2,00
Isidro Latorre	1,00
Emilio Villa	1,00
Bruno Rodríguez	2,00
Nemesio Bobadilla	2,00
Julio Gisbert	2,00
Modesto Palop	2,00
Pablo Luengo	2,00
Alvaro González	2,00
Honorato García	2,00
Esteban Muñoz	2,00
Pedro Granizo	1,00
Manuel Aguillaume	2,00
Julián Díaz	5,00
Paulino Sanz López	5,00
E. F. S.	1,00
Un azañista	10,00
Otro azañista	10,00
Otro azañista	10,00
Otro azañista	10,00
Otro azañista	10,00
Otro azañista	5,00
Q. Bermejo	5,00
T. García	5,00
Vicente del Castillo	6,00
Donantes de Logrosán:	
Diego Perna	0,50
Martín Perna	0,50
Miguel Pedrero	0,45
Alonso Leandro	0,50
José Serrano	0,50
Fermín Sanromán	0,55
Diego Hormeño	1,00
Miguel Duran	0,50
Antonio Díaz Muñoz	1,00
Casino de Logrosán	25,00
Juan Rodríguez	0,50
Andrés Miguel	0,50
Nicasio García	0,50
Antonio Rebollo	0,50
José Corrales	0,50
Tomás Gómez Luengo	0,50
Francisco Luengo Bote	0,50
Lorenzo González Rolo	1,00
Pedro Bote Castañeda	0,25
Antonio Manzano Delgado	0,25
Lorenzo Zarzo	0,25
José Jiménez	0,25
Miguel Sánchez	0,50
Manuel Peña	0,30
José Pérez Morales	0,50
Tomás Sanromán	0,25
Manuel Marchena	0,30
Isidoro Cieza	0,50
Pablo Sanromán	0,50
Un comunista	0,50
Un comunista	0,50
José Paz Muñoz	0,25
José Arias	0,50
Juan Soriano	0,50
Alfonso Saavedra	1,00
Francisco Ezequiel	1,00
Alfonso Luengo	0,25
Un comunista	0,50
Diego Prieto Calderón	0,25
Pedro Marchena	0,25
Manuel Delgado Pozo	0,40
Víctor Alpuente	0,25
Tomás Manzano	0,25
Francisco Delgado	0,50
Alfonso Alpuente	0,50
Manuel Sanromán	0,50
Santos Pulido	0,50
Macario Santamaría, factor del ferrocarril del Norte (Bilbao)	3,00
Un grupo de obreros del túnel número 3 y estación de Uxes, del ferrocarril de Santiago a La Coruña, con carta muy expresiva, ha remitido las cantidades siguientes:	
Gelamino Sobela «Cocina»	5,00
Alejo Sande	6,00
Amaro Mañana	6,75
Angel L. Sanz	6,25
Angel L. Casado	5,00
Antonio Ponto	5,00
Antonio Mañana	5,00
Antonio Fernández	6,25
Antonio Méndez	3,00
Claudino Villaverde	5,00
David López	11,00
Domingo García	6,25
Dositeo Díaz	6,00
Emilio Suárez	8,50
Emilio Mañana	5,00
Emilio Alvarez	3,00
Eliseo Corral	6,25
Eugenio Murcia	2,00
Francisco Vázquez	2,00
Francisco Villaverde	1,00
Francisco Martínez	2,00
Francisco San Miguel	3,00
Fernando Rumbo	6,00
Generoso Vento	7,00
Generoso Novés	2,00
Gumersindo Barbeito	5,00
Jenaro Ruano	9,00
Isolino García	6,00
Jesús Díaz	2,00
Jesús R. Negro	5,00
Jesús Alén	6,25
Jesús García	5,00
Jesús Méndez	6,75
J. M. R. (un devoto)	13,00
José Catalán	13,50
José Corral	8,50
José Iglesias	7,50
José Moreno	6,25
José López	6,25
José Candame	6,25
José Barbeito	6,25
José Vázquez	6,00
José Riveiro	5,00
José Suárez	6,25
José Teigido	6,25
José Vera	2,00
José Gago	3,00
José Cambraos	4,00
José V. da Pena	4,00
José Villaverde	2,00
José Castro	2,00
José García	6,00
Juan Temprano	6,25
Juan Mañana	2,00
Juan Iglesias	1,25
Juan Vardo	1,00
Marcelino Galán	2,00
Marcelino Rodríguez	5,00
Marcelino Villaverde	2,00
Manuel Capelán	6,00
Manuel Casas	2,00
Manuel Iglesia	6,25
Manuel Raja	6,25
M. N. (El Otro)	2,00
Nicolás Balay	6,25
Pedro López	8,50
Ramón Barda	6,00
Ramón Veira	6,00
Ramón Barba	7,50
Ramón Falcón	5,00
Ramón Gago	2,00
Ramón Vázquez	2,00
Ramón Piñeiro	1,00
Ramiro Rosales	10,00
Santiago Alvarez	4,00
Tomás Hermida	5,00
Tomás Vila	11,00
Don Francisco Palacios, de Cercedilla	2,00
Don Pablo Perales, de Cercedilla	2,00
Don José López, de Segovia	3,00
Don Mariano Gómez de Caso, de Segovia	5,00
Don Valentín Huerta, de Segovia	3,00
Don José Gutiérrez, de Segovia	3,00
Don Juan Fernández, de Segangan (Marruecos)	10,00
Total	13.673,40

Un precioso donativo

Colección de 26 cerámicas donadas por el dibujante «Blas» para su venta a beneficio de la subscripción para los niños huérfanos de Asturias.

Esta colección incluye lo siguiente:

Mi no ver juerga, 100 pesetas; boceto de friso para cabaret, 125; boceto de friso para cuarto de baño, 60; boceto de friso de decoración mural, 50; Viento en popa, 50; Amigos inseparables, 40; Plato del conde de Romanones, 50; Brindo por usía, 30; boceto de friso, 5; En el callejón (dos bocetos a 25 pesetas), 50, Que te cojo, 15; Hidroterapia taurina (dos bocetos a 15 pesetas), 30, Celia Gámez, 25; Besteiro, 25; Antonio Armenta, 25; David Hormaechea, 25; Lerroux, 25; García Sanchiz, 25; Luis Montiel, 25; Azaña, 25; Mangada, 25; Gordón Ordás, 25; doctor Mario Amat, 25; doctor Renedo, 25. Total, 905 pesetas.

Estas cerámicas se exhiben en la Administración de LA LIBERTAD, donde pueden verlas todos los días, de diez a dos y de cuatro a ocho, las personas que lo deseen, recibiéndose ofertas para su adquisición.

DE ASTURIAS

Se asegura que González Peña está gravemente herido

La Cámara de la Propiedad cifra en quince millones de pesetas los daños causados en los edificios

Oviedo, 8.—La Cámara de la Propiedad facilitó una relación de daños causados en los edificios de esta capital con motivo del movimiento revolucionario.

Figuran 46 casas destruídas, que representan una pérdida de 15 millones de pesetas. A estos daños hay que agregar las iglesias y edificios públicos también destruídos.

Por lo que se refiere a los desperfectos causados en diversas fincas particulares, los daños ascienden a tres millones. También hay que agregar lo que han sufrido los comercios e industrias de índole particular, cuyos datos se están recogiendo actualmente.

Asimismo faltan los datos de las pérdidas sufridas por las fábricas de armas de la Vega y Trubia.

Se asegura que González Peña está gravemente herido

La Policía sigue trabajando activamente para averiguar el paradero del diputado a Cortes socialista D. Ramón González Peña, al que se cree oculto en esta provincia.

Se añade que está herido gravemente en un brazo.

Parece que de la fábrica de armas se llevaron 10.000 fusiles y 50 ametralladoras

Se concede gran importancia a la detención efectuada en Gijón de Antonio Reigada, que se encuentra a disposición de un juez militar de esta plaza.

Parece que dicho individuo dijo que durante el movimiento figuró al frente de un grupo de los que tomaron parte en el asalto de la fábrica de armas.

Se asegura que declaró que de los 22.000 fusiles que había en el establecimiento sólo se llevaron 10.000 y unas cincuenta ametralladoras, pues les sobraba material de guerra y municiones.

Suicidio de un supuesto complicado en los sucesos

En el pueblo de San Martín de Anes, Ernesto Loredo Pañeda, de veintiséis años, se disparó un tiro con una escopeta y se causó la muerte.

Parece ser que Ernesto había tomado alguna parte en la pasada revolución y tenía acusaciones en su contra de hechos de bastante responsabilidad. Como además sabía que el puesto que tenía como obrero en la Patronal de Gijón iba a perderlo, se cree que estos hayan sido los motivos para haber tomado tan fatal determinación.

Se han recogido otros fusiles

Han sido entregados a la fábrica de armas 2.000 fusiles más de los recogidos por la Guardia civil en las cuencas mineras.

El comandante Doval va reuniendo las armas recogidas por millares para ir entregando en cifras cerradas a la fábrica de armas.

Llega un camión con detenidos.—El robo en el Banco de España

Ha llegado a Oviedo un camión de la Guardia civil conduciendo algunos detenidos. Se sabe que entre éstos hay tres a los que se considera como muy importantes, dos de los cuales llevaban 15.000 pesetas cada uno, que se supone proceden de robo y acaso del cometido en el Banco de España. Fueron detenidos en el puerto de Juan Isidro, en la frontera de Asturias y León.

En cuanto al robo del Banco de España, parece que se sigue una pista bastante buena que se considera como muy segura, pues se insiste en que está detenido uno de los que han tomado parte en dicho robo.

Se han efectuado algunas cargas de mineral

Ha comenzado hoy la carga de carbones en algunas minas de Langreo. Son muchos los obreros que se inscriben solicitando trabajo; pero la normalidad en la carga no podrá conseguirse en bastante tiempo. No obstante, se podrán ir enviando a los puertos algunas cantidades de carbón. Por cierto que han comenzado las obras de carga en el puerto de San Esteban de Pravia. Hoy han salido dos barcos.

Sobre la reanudación de los trabajos en la Duro Felguera.—Angustiosa situación en muchos hogares

El director de la Duro Felguera, preguntado cuándo se reanudarían los trabajos en la fábrica, dijo que era muy difícil precisarlo; pero que acaso para final de mes, si es que los obreros continúan presentándose, podrán normalizarse algunos talleres. Lo mismo ocurrirá en la fábrica de metalurgia de La Felguera.

Dentro de unos días se procederá al pago de los jornales del mes de Septiembre que estaban por pagar, con lo que se aliviará en parte la situación angustiosa que van padeciendo los hogares por aquella cuenca.

Las mujeres desde luego piden que se les faciliten elementos de vida.

La reconstrucción de la Universidad

Esta tarde, el presidente del Patronato universitario, Sr. La Cierva, se reunió con el Claústro de la Universidad de Oviedo en el aula de Ciencias, que ha quedado libre de las llamas por no formar parte del cuerpo general del edificio. Trataron de lo relativo a la reconstrucción del primer Centro docente de la provincia.

El Sr. La Cierva dijo que el ministro está animado de los mejores propósitos respecto a que se preste a Oviedo el auxilio necesario para que la reconstrucción de la Universidad se lleve a cabo en seguida.

INFORMES DE CATALUÑA

Traslados al penal de Pamplona

El juez comunica el indulto

Barcelona, 8.—A las doce y media de la noche última subieron al castillo de Montjuich el juez militar, coronel Sr. Cañadas, y el capitán auxiliar Sr. Mola, con objeto de comunicar el indulto de la pena de muerte a que habían sido condenados al comandante señor Pérez Farrás, al capitán Sr. Escofet y al teniente coronel Sr. Ricart.

Primeramente entraron en la sala donde se celebraron los Consejos de guerra los Sres. Pérez Farrás y Escofet. Al comunicarles el indulto exteriorizaron su satisfacción, estrechando la mano al juez. Después se hizo la misma notificación al teniente coronel Sr. Ricart. Este último se mostró muy emocionado.

Seguidamente se comunicó a los Sres. Pérez Farrás y Ricart que iban a ser trasladados al penal de Pamplona.

El coronel gobernador de Montjuich, que había preparado todo lo necesario para el traslado, escuchó de los indultados palabras de sincero agradecimiento.

Cerca de las cuatro de la madrugada salieron de Montjuich en un automóvil los Sres. Pérez Farrás y Ricart, con un teniente de la Guardia civil, dándoles escolta en otros coches 25 guardias civiles.

Dieciséis toneladas de armas arrojadas al mar

En una barcaza de la Junta de Obras del Puerto han sido embarcados 16.000 kilos de escopetas, fusiles, armas cortas y granadas de mano. La embarcación fué remolcada hasta cinco millas del puerto, donde los marineros del crucero «República» lanzaron al mar dicho armamento.

El Gobierno acepta la propuesta del Sr. Benzo sobre el régimen que se seguirá con la Policía

Esta mañana estuvieron en el edificio de la Consejería de Gobernación, saludando al subsecretario de Gobernación, señor Benzo, el general Batet, el presidente de la Generalidad, el de la Audiencia, el catedrático Sr. Dualde y otras muchas personas.

El Sr. Benzo dijo a los periodistas que, terminada su misión en Barcelona, regresaría a Madrid en el expreso de esta noche.

Agregó que por telégrafo le había sido aceptada por el Gobierno su propuesta sobre el régimen a seguir con la Policía de Barcelona.

Por consiguiente, se ha levantado la suspensión de empleo y sueldo que pesaba sobre los agentes de Policía que, perteneciendo a la plantilla del Estado, se habían pasado al servicio de la Generalidad, para que vuelvan a prestar servicio. Desde luego, a todos ellos se les seguirá un expediente, que se tramitará con la mayor rapidez por los abogados asesores que llegarán mañana de la Dirección general de Seguridad. Según sea el resultado de cada expediente se procederá con estos policías.

Todos éstos agentes que se reincorporen quedarán a las órdenes del jefe superior de Policía y del nuevo comisario, D. Julio Grande Villaverde, que ha sido nombrado como técnico para intervenir de un modo directo y eficaz en la reorganización de la Policía en Cataluña.

En cuanto a los agentes de Policía que fueron nombrados por la Generalidad, se les admitirá después de hecha una selección mediante expediente en la Escuela de Policía del Estado, dispensándoseles del examen de ingreso. Después de un curso de seis meses, los que allí sean aprobados ingresarán en el escalafón de la Policía del Estado.

Llegada del comisario general de Policía.

A las dos de la tarde llegó en avión el comisario general de Policía, Sr. Grande Villaverde, el cual salió a primera hora en avión de Sevilla. Llegó a Madrid a las siete de la mañana y reanudó su marcha a Barcelona.

El Sr. Grande Villaverde, a pesar de venir enfermo, se trasladó inmediatamente desde el aeródromo a la Conserjería de Gobernación, donde conferenció con los señores Benzo, Carreras Pons y el jefe superior de Policía, señor Ibáñez.

Se autoriza al doctor Marañón para visitar a los catedráticos detenidos

Esta mañana estuvo visitando al auditor señor Ferrer el catedrático de la Universidad de Madrid doctor Marañón, que ha sido autorizado para visitar a bordo del «Uruguay» a los catedráticos detenidos que con el señor Marañón formaban parte del Patronato Universitario de Barcelona.

Los periodistas preguntaron al auditor señor Ferrer sobre el traslado a Madrid de los señores Azaña y Bello.

Contestó el señor Ferrer que dichos señores están a disposición del Tribunal Supremo, que es el

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

que ha de decidir acerca del traslado.

En las fábricas dejaron de trabajar algunos obreros

Puede decirse que la situación social ha quedado esta mañana normalizada, pues salvo en algunas fábricas, muy pocas, en las que abandonaron el trabajo algunos obreros como protesta contra la detención de varios compañeros suyos, en el resto se trabajó con toda normalidad.

Las autoridades mantienen sus precauciones, efectuándose algunas detenciones por intentos de coacción, pero sin tener que intervenir en ningún incidente de importancia.

El traspaso de los servicios del disuelto Patronato Universitario

Por la tarde se reunieron los vocales de la Comisión permanente del disuelto Patronato de la Universidad, Sres. Barnés, Marañón y Bolívar, con los representantes vocales del Patronato, Sres. Valsells, Pi y Suñer y García Banús, pasando al despacho rectoral, donde se hallaba el comisario general de Enseñanza, Sr. Prieto, y el rector accidental.

Todos ellos conferenciaron extensamente sobre el traspaso de funciones del disuelto Patronato al comisario general de Enseñanza.

En otras poblaciones

Los Sres. Pérez Farrás y Ricart ingresan en el castillo de la Ciudadela

Pamplona, 8.—Custodiados por la Guardia civil llegaron de Barcelona D. Juan Ricart y D. Enrique Pérez Farrás, indultados de la pena de muerte.

Cumplirán la condena en uno de los pabellones del castillo de la Ciudadela, donde quedaron instalados.

Un detenido explica la posesión de un billete del Banco de España de Oviedo

Málaga, 8.—El oficial de Correos D. Francisco Muñoz Lozano, detenido en Marbella, donde está destinado, por supuesta participación en los sucesos de Asturias, ha dirigido una carta a los periódicos diciendo que ha vivido en Oviedo durante los días de la revolución, y que ha tenido en su poder un billete de 100 pesetas de los robados en el Banco de España de aquella capital; pero que dicho billete fué a sus manos por un simple cambio y ante testigos.

Detención de un ex carabinero

Málaga, 8.—La Guardia civil ha detenido al ex carabinero Emilio Gutiérrez, complicado, al parecer, en los pasados sucesos.

Como consecuencia de la declaración prestada por Emilio, se ha detenido también a un interventor del Estado.

En Cádiz atan a un árbol y desarman a un sereno.--Una medida para evitar estos atentados

Cádiz, 8.—En las proximidades del Parque Genovés sorprendieron anoche al sereno Angel Rodríguez cuatro individuos, que, encañonándolo con pistolas, le exigieron el armamento. Como se negara, los desconocidos procedieron a quitarle la pistola y dos cargadores, y a continuación lo ataron de pies y manos a un árbol.

Lo amordazaron con un pañuelo para que no pudiese gritar, y se dieron a la fuga.

El sereno, después de grandes esfuerzos, logró quitarse el pañuelo y pidió auxilio. Acudió la Policía, a la que facilitó las señas de los atracadores.

Para evitar la repetición de los atentados han sido militarizados los guardias urbanos y los serenos.

Llegan a Túy dos detenidos en Oporto

Vigo, 8.—A las tres de la tarde llegaron a la frontera portuguesa Simón César y Jesús Fernández Rodríguez, ambos detenidos en Oporto por estar complicados en los sucesos de Oviedo. En poder de los detenidos se encontraron 51.000 pesetas.

Inmediatamente fueron trasladados a Túy, donde por la tarde se hizo cargo de ellos la Policía para conducirlos a Oviedo.

Jesús era camarero del café Riesgo, de Oviedo, establecimiento que fué robado e incendiado durante los sucesos, y se supone que el dinero que llevaban procedía de este robo.

Los detenidos llevaban pasaportes falsos, con los que entraron en Portugal y pensaban seguir a Francia.

Acusados de colocar una bomba

Bilbao, 8.—La Policía ha detenido a cinco individuos acusados de colocar una bomba en la Casa de Socorro e intento de asalto al Ayuntamiento de Orozco.

También han sido detenidos cuatro individuos por promover desórdenes y asaltar un autobús de viajeros, incidente en el que resultaron dos lesionados.

Intento de fuga

Murcia, 8.—En la calle de San Juan de Dios, cuando la Guardia civil conducía a la cárcel a un extremista detenido, éste se dió a la fuga. Para amedrentarle los guardias hicieron varias descargas al aire. El fugitivo corrió por varios callejones hasta llegar a un puente sobre el río Segura y se tiró desde una altura de diez metros, sin que sufriera ningún daño.

Reunión clandestina

Vigo, 8.—La Policía sorprendió una nueva reunión clandestina de significados elementos extremistas. Todos los que en ella se encontraban quedaron detenidos y pasaron a la cárcel.

Dada la gran cantidad de presos que hay en las cárceles de la provincia han sido trasladados al pontón fondeado en el puerto de Marín otros 50 detenidos.

Recogida de armas en Granada

Granada, 8.—La Guardia civil sigue recogiendo armas en los pueblos de la provincia. En Maracena se han encontrado numerosas, y otras han sido entregadas voluntariamente por sus poseedores.

Detenidos por probar la potencia de una bomba

Ciudad Real, 8.—En Argamasilla de Calatrava la Guardia civil ha detenido a los vecinos Pedro Molina Bermejo, José María Gijón, Romualdo González y Aureliano Gijón, traperos, que hicieron estallar una bomba para comprobar la potencia que tenía el artefacto.

En la declaración prestada dijeron que el explosivo se lo había facilitado el presidente de la Casa del Pueblo.

También ha sido detenido el juez de instrucción de Almodóvar Dionisio Cano.

En la pequeña villa de Callender una señora canadiense—madame Dionne—ha dado a luz cinco niñas gemelas. El esposo—¡pobre y, al mismo tiempo, generoso señor Dionne!—ha gastado sus ahorros en comprar cinco bellos faldones de cristianar y en celebrar el bautizo de las cinco criaturitas espléndidamente. Y a la emoción de los esposos Dionne ha seguido la más terrible de las confusiones: las cinco niñas son cinco gotas de agua. Pero el doctor Defoe, que las cuida, ha solucionado el problema colocando a cada niña una «placa de identidad»

El café clínico y la gran dama

(Variaciones sobre el mismo tema)

Un café nuevo es una nueva esperanza; no es ya un refugio, como antes; más bien un desrefugio, al perdernos entre la gente; después de todo, una manera de refugiarse como otra cualquiera. Pero hay refugios de refugios; en las montañas hay unas casitas perdidas entre los picachos, donde se refugian también los que se pierden. Mas los que se pierden en la ciudad se refugian en los cafés, donde tomar aliento, orientarse y seguir andando; y los que se han perdido del todo, esos ya no pueden refugiarse en parte alguna, y serán irremisiblemente devorados por los lobos del cansancio, bajo la nieve fría de la ciudad, llena de atajos y de picachos. Un café nuevo es una esperanza; antes era un remanso; ahora puede ser nuestro «camino de Damasco»; antes era siempre la Meca de nuestras ilusiones.

Pero cuando el café nuevo tiene algo de clínica de gran mundo (aluminio, cristal y goma), entonces ya no es ni camino ni puerto; es sanatorio del recuerdo, sala de hospital donde van las almas medio muertas, donde triunfa (por qué no decirlo) la juventud incomparable de hoy, enfermos que parecen sanos, dientes que mascan goma y cabezas de reflejos innumerables, siluetas casi olímpicas, musculaturas lustradas por el agua de los mares. Pero debajo de todo eso hay como un dolor sordo e inquietante; es el cáncer del vacío, de la ignorancia, de la inconsecuencia y de la incomprensión. Ha sido un acierto este café clínico ahora que hay tanto enfermo de la ilusión.

Estuve la otra tarde en visita de médico; ausculté con gran cuidado sus mil ruidos diferentes; tomé el pulso a las columnas metálicas, termómetros reflejos de la la fiebre deportiva, avizorando a los más graves, que eran precisamente los más llenos, al parecer, de la alegría de vivir. ¡Aquella chiquilla rubia, de una distinción suprema, que tenía por ojos pedazos de un collar de metal y esmalte verde, y los dedos como si hubiera estado arrancando fresas toda la mañana!... Y, sin embargo, había en ella, encontré yo, toda la inquietud de la «sala de espera», la tranquilidad aparente del operado con anestesia local, que bromea con el cirujano fingiendo valor e indiferencia; mas, de cuando en cuando, calla, está atenta al menor gesto y mira con el «rabillo del ojo» la herida del vientre, roja y palpitante. Y eso era; se observaba ella misma, miraba para adentro y se aterraba ante el vacío desolador e irremediable.

Entró más tarde una gran dama (sin duda); «cerrados los salones por epidemia», ¿dónde refugiarse?; debería sentir aquella tarde la dulce nostaliga de sus buenos tiempos de dama de la Cruz Roja; era alta, espléndida, con esa exuberancia de líneas que a fin de siglo estaba monopolizada por los lacayos de nuestros grandes de España; su cabello blanco estaba rejuvenecido por el gorro de seda negro de un inconfundible trazo peripatético. Cruzó el café despacio, majestuosamente, indiferente a todas las flechas del equívoco; nadie la esperaba; ella, sin embargo, hacía buscar a alguien, hasta dibujaba alguna sonrisa vacía de sentido, pero de una elegancia insospechada para un temperamento democrático; me hizo la impresión de que pasaba revista a una sala de hospital llena de heridos de la guerra, y que más tarde enviaría botellas de jerez y cajas de galletas para todos.

Muy ceremoniosamente salió un poco desilusionada de que nadie se ocupara de ella; pero yo observé, mejor dicho, sorprendí cómo al salir, casi en la puerta, giró lentamente, volvió un poco la cabeza y, no resignándose a salir de cualquier manera, trazó en el aire, con la fina mano enguantada, un misterioso gesto de despedida. Eso era, en realidad: que se despedía de un sitio donde posiblemente no volvería nunca; nada tenía que hacer allí, no era aquél un sanatorio a propósito para sus maneras; aquellos enfermos, que se alimentaban de los menjurjes más inverosímiles, no sabría curarlos; son recetas demasiado fuertes las que les convienen, necesitan un lenguaje demasiado natural, y las palabras tradicionales de «Dios aprieta, pero no ahoga» estaban allí faltas de sentido.

Porque este café clínico, donde las mesas parecen mesas de operaciones, lo que precisa es el cirujano, que abra de un solo golpe de bisturí los cuerpos atléticos de carnes morenas y saladas y diga al descubrir el secreto fisiológico: «Músculos, sangre, nervios, y nada más». Ni una ilusión, ni una esperanza, ni una fe, porque vuestra fe es la fuerza; vuestra esperanza, el goal posible, y vuestra ilusión, la que no tendréis nunca.

Todos los refugios de la ciudad están repletos por la epidemia nueva; no queda sitio para los que padecemos del terrible y divino mal del pensamiento. No importa; cambiaremos, y entre semana nos iremos nosotros a esas casitas blancas de las montañas, y allí, en la soledad, soñaremos mejor, sobre la nieve, bajo el sol del mediodía.

JOSE OJEDA

UNA PROPOSICION

Audacias y provocaciones de los monárquicos

Asombrará al lector la proposición, que encontrará en otro lugar, presentada ayer tarde a la Cámara por la minoría monárquica. Así son estos caballeros, soldados del rey que cayó.. Audaces hasta la desvergüenza.

Puestos a definir y a aceptar incompatibilidades morales, ¿no serían estos hombres por lo que representan, cuando no algunos por ser quienes son, los que con mayores fundamentos de justicia deberían ser apartados del Parlamento y aun del país? Podrán hablar de crímenes estos señores... Pero ¿qué política en España acumula en la Historia y en el recuerdo más hechos criminales, mayores indignidades y abyecciones que la monárquica? Ninguna. Que estos hombres monárquicos de ahora hablen, insultando, con el desenfado que lo hacen, de apartar hombres de la Cámara y de residenciar Gobiernos, es una desvergüenza de tal calibre, que sólo puede ser comparada a las que son índice del monarquismo español.

Ignoramos, naturalmente, la suerte que correrá la proposición monárquica. Pero ante ciertas provocaciones, todo, todo, en ademán de protesta nos parece justificado... Incluso el olvido del reglamento que regula las normas de la Cámara y aquellas cortesías y paciencias obligadas en la convivencia social. Los monárquicos, con su conducta escandalosa, no merecen de los españoles ninguna consideración.

EN CHAMARTIN DE LA ROSA

Un concejal muerto a tiros

Anoche ocurrió en Chamartín de la Rosa un atentado, cuyo carácter se desconoce, y del que fué víctima el teniente de alcalde de dicho Ayuntamiento D. Fidel del Barrio Rodrigo, de treinta y ocho años de edad, persona conocidísima en la populosa barriada.

Cómo ocurrió el atentado

Aunque nada concreto se sabe de cómo se produjo el hecho, por las referencias aportadas por varias personas de las que más o menos directamente presenciaron el suceso, puede deducirse éste en la forma siguiente:

Serían próximamente las diez y media de la noche cuando el teniente de alcalde D. Fidel del Barrio salió de su domicilio, sito en la avenida de la Libertad, número 51, casa que hace esquina a la calle de Jaime Vera.

Al llegar a la esquina citada, parece ser que se le acercó un individuo, quien le hizo tres disparos por la espalda, dándose a la fuga.

El Sr. Del Barrio, al recibir el primer disparo, se volvió rápidamente, lo cual se deduce por la calificación de las heridas, recibiendo entonces otro disparo de frente. La víctima intentó correr detrás del agresor, dando algunos pasos; pero cayó pesadamente a tierra, donde quedó exánime.

Trasladado por algunas personas, que acudieron al ruido de los disparos, a la Casa de socorro de Tetuán, los médicos de servicio, doctores Puente y Viñal, prestaron los primeros auxilios al herido; pero éstos resultaron infructuosos, porque el Sr. Del Barrio falleció apenas ingresar en el benéfico establecimiento.

Acude el Juzgado.--Una inspección ocular en el lugar del suceso

Avisado el Juzgado de Chamartín, acudieron a la Casa de socorro el juez, Sr. Donoso; secretario, Sr. Rosende, y oficial, D. Modesto Pérez, quienes empezaron las primeras diligencias.

Por la Guardia civil del puesto de Tetuán se practicó una inspección ocular en el lugar del suceso, encontrando un casquillo de pistola calibre 7,65, que se supone perteneciera al arma con que se cometió el atentado.

A la Casa de socorro llegaron a los pocos momentos el padre y los familiares de la víctima, desarrollándose las escenas que es de suponer.

Quién era la víctima

Como decimos anteriormente, D. Fidel del Barrio era persona conocidísima en Chamartín de la Rosa, donde gozaba de gran prestigio.

Era dueño del bar La Victoria, que por estar situado frente a la plaza de toros, en uno de los sitios más céntricos de Tetuán, era conocidísimo en la villa y fuera de ella.

En cuanto a su actuación política, D. Fidel del Barrio no era hombre de marcada significación.

Fué alcalde interino con la Dictadura, y después, antes de proclamarse la República, se afilió a un partido republicano sin matiz, en el que permaneció actuando con entusiasmo, ingresando después en el partido de Acción Republicana, en el que permaneció hasta hace poco tiempo, que pidió y obtuvo el ingreso en el partido radical.

Ya en este partido fué designado por el gobernador como concejal interino el día 13 del pasado Octubre y elegido tercer teniente de alcalde.

¿Se trata de una venganza personal?

Como dejamos dicho, D. Fidel del Barrio no era hombre destacado en la política local. No es fácil suponer que tuviera enemistades en ese orden. La circunstancia de ser concejal interino no ha bastado para que personas que le conocían aceptaran la suposición de un atentado político, pensando que acaso se trate de alguna venganza personal realizada aprovechando la confusión de este momento.

Actúa el Juzgado

A la hora de escribir estas líneas, el Juzgado trabaja para esclarecer el hecho, que está confuso por las circunstancias de no tener indicios del individuo que cometió el atentado, quien pudo huir amparado de la obscuridad de unos solares próximos al lugar del suceso.

El cadáver del Sr. Del Barrio fué trasladado al Depósito judicial.

Las heridas que sufrió

Las heridas sufridas por D. Fidel del Barrio fueron: una, producida por arma de fuego, con orificio de entrada por el hipocondrio izquierdo y salida por el nivel cresta iliaca derecha, y otra en la región dorsal, al nivel del décimo espacio intercostal, con salida por la región costal derecha.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Tres vistas de recursos de amparo

Ayer, en la Sección primera del Tribunal de Garantías, se celebró la vista del recurso formulado por el director de «La Gaceta del Norte», D. Aureliano López Becerra, contra la multa de 10.000 pesetas que al periódico impuso el ministerio de la Gobernación.

Obedeció la multa a la publicación en el mencionado periódico de una composición fotográfica en la que aparecía la siguiente escena: una pareja de guardias de Seguridad de Caballería cargando sobre un grupo de estudiantes en los alrededores del monumento que en Bilbao tiene el Sagrado Corazón de Jesús.

La Sección primera del Tribunal estaba presidida por el señor Gasset, e integrada por los vocales Sres. Meras, Beceña, Silió y García de los Ríos.

El letrado recurrente pidió en el acto de la vista que la multa fuera revocada, por no ajustarse su imposición a la ley de Defensa de la República.

El abogado del Estado solicitó la confirmación de la multa.

Seguramente hoy se conocerán los términos de la sentencia que ponga fin al recurso.

*

En la Sección segunda del Tribunal de Garantías se celebraron ayer dos vistas. Presidió el señor Traviesas. Asistieron como vocales los Sres. Vega de la Iglesia, Martínez Sabater, Basterrechea y Minguijón.

El primer recurso de que conoció fué el presentado por la Sociedad Ebro, de alcoholes y azúcares, contra una multa de 5.000 pesetas que le impuso, en nombre de la ley de Orden público, el Gobierno civil de Zaragoza.

El segundo recurso se refería a otra multa también de 5.000 pesetas que el Gobierno civil de Zaragoza impuso a la Compañía de Industrias Agrícolas.

Ambas multas estaban ratificadas en un acuerdo del ministerio de la Gobernación.

Dichos recursos han quedado vistos y pendientes de sentencia, la cual, al parecer, se hará pública hoy.

Unos cobardes

Ayer por la tarde, en un cine céntrico, y mientras se proyectaba la película de los sucesos de Asturias, un grupo de «valientes», en número de veinte o veinticinco, se lanzaron como unos jabatos contra un pobre obrero allí sentado y que no cometía más falta que contemplar la película sin el menor comentario.

Los «valientes» señoritos, indignados porque el mudo espectador no vociferaba, le atacaron en masa, dándole una gran paliza. El pobre muchacho, tan bárbaramente sorprendido, salió del cine huyendo; pero fué perseguido hasta la estación del Metro de Santo Domingo, y siempre detrás de él, volvieron a pegarle en el andén mismo. Por fin se pudo librar de las iras de los «valientes» cuando el perseguido se refugió en el coche.

Por lo visto, en el cine no había ningún representante de la autoridad.

Pero en el Metro el espectáculo fué presenciado por dos cabos de Seguridad, sin que se tomaran la molestia de intervenir.

El suceso sólo tiene un comentario.

Cobardía.

Los niños de las escuelas de Londres aprenden el uso de la careta contra los gases asfixiantes, pues cada día se acentúa más el temor de que en las futuras guerras se luchará con las nuevas y terribles armas del gas envenenado. El comandante Skinner dando una lección práctica a los niños de los colegios del barrio de Camberwell

(Fot. Ortiz-Keystone.)

El doctor Yagüe, académico de la Nacional de Medicina

Verificada la votación reglamentaria en la Academia Nacional de Medicina para cubrir la vacante producida por fallecimiento del que fué ilustre médico internista

doctor D. Jacobo López Elizagaray, resultó elegido el eminente gastropatólogo del Instituto Rubio doctor D. Ramón Luis y Yagüe.

Dados los grandes méritos del doctor Yagüe, el nombramiento ha producido gran satisfacción entre la clase médica, que considera como un acto de justicia la elevación al sillón académico de tan ilustre maestro de la Patología digestiva.

LOS ATRACOS

Dos pistoleros intentan desvalijar a un contratista

Valencia, 9 (tres madrugada).—Cuando regresaban del pueblo de Almacera Bautista Romero García, contratista de ganado; su hermano Bautista y el vecino Francisco Roig les salieron al paso dos pistoleros, exigiéndoles el dinero que llevasen encima.

Intentaron huir los atracados, y entonces los pistoleros hicieron fuego, alcanzando los disparos a Bautista, que resultó herido en el vientre, y a Roig, que sufrió una herida en el muslo derecho.

Ambos ingresaron en el hospital en grave estado.

Los atracadores huyeron sin apoderarse de 4.000 pesetas que llevaba Romero.

Esta madrugada falleció el contratista Bautista Romero.

Seis mineros revolucionarios, encarcelados en Oporto

Lisboa, 8.—Los mineros españoles complicados en los sucesos revolucionarios de León llamados Santiago, Francisco y Carlos Gómez Gutiérrez; Graciliano Sánchez, Santos García y Santiago Alonso Fernández, que habían conseguido refugiarse en Portugal, han sido detenidos en Braganza y conducidos a la prisión de Oporto.

Parece ser que todos estos individuos habían participado en el movimiento en compañía del obrero José Guerra, ejecutado ayer en León.

Ladrones en una iglesia

Zaragoza, 8.—De Paracuellos dan cuenta de que la pasada noche unos ladrones penetraron en la iglesia, donde se han encontrado todos los cajones de la sacristía violentados.

Los ornamentos de la iglesia, vasos y otros objetos del culto se hallaban por los suelos; pero los ladrones no se han llevado nada, pues por lo visto no encontraron cosa de valor.

El nuevo embajador de Cuba

El encargado de Negocios de Cuba, Sr. Pichardo, ha recibido un cablegrama del señor secretario de Estado de su país, doctor Cosme de la Torriente, en el que le comunica que el nuevo embajador de Cuba en España, doctor D. Carlos Manuel de Céspedes, embarcó ayer en el vapor «Mexique» con dirección a Ginebra, donde tomará parte en la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, que se celebrará el 20 del actual, y después vendrá a Madrid para presentar sus credenciales a su excelencia el señor presidente de la República.

EN LA CASA DE CAMPO

Se suicida arrojándose a un estanque

Ayer puso fin a su vida, arrojándose a un estanque de la Casa de Campo, Luis Grande Evangelista, empleado jubilado.

En los bolsillos se le encontraron varias cartas, una de ellas dirigida al juez, en la que decía que ya en el mes de Julio intentó suicidarse.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La vida deportiva

PUGILATO

Anoche, en Price

Una reunión sin grandes figuras, para compulsar el estado de algunos púgiles madrileños.

Empezó la sesión con un combate entre amateurs. Se enfrentaron Zúñiga (64,900 kilogramos), campeón de España, y Rojas (66,678 kilogramos), en cinco asaltos de dos minutos. Venció por puntos Zúñiga, después de una pelea en que evidenció su entusiasmo. Arbitró Llorca.

Seguidamente, Duarte (52,500 kilogramos) venció a Young González (53,300 kilogramos) por arrojar la esponja en el octavo asalto los segundos. Dirigió la contienda Bravo.

Ino (61,900 kilogramos) se deshizo de Peña II (60,800 kilogramos), después de perder el título de campeón de Castilla en la báscula, por puntos, en diez asaltos de tres minutos. El combate pasó por fases interesantes. Cuidó de su marcha Villanueva.

A continuación reapareció Arranz (66 kilogramos) frente a Valera (65,600 kilogramos). La presencia de Arranz en el ring fué acogida con una ovación. La lucha se dirimió con la mayor brevedad. En el segundo asalto venció Arranz por k. o. Al frente de los contendientes figuró Llora.

El último combate estuvo a cargo de Mendieta (78,900 kilogramos) y Morales (85,700 kilogramos). Hicieron diez asaltos de tres minutos, vigilados por Latorre. El triunfo correspondió a Mendieta por puntos.

Gironés contra Holtzer

París, 8.—La Secretaría de la Internacional Boxing Unión ha participado que el Comité de urgencia de la misma ha decidido designar a Maurice Holtzer, francés, y José Gironés, español, para combatir por el título de campeón de Europa de los pesos pluma.

De conformidad con el reglamento, se concede a los dos boxeadores para llevar a cabo el match un plazo que vence el día 7 de Enero próximo.

Prohibición a un boxeador

Zurich, 8.—A causa del combate en que encontró la muerte Ferrari se han prohibido las actuaciones del pugilista Popolu, que fué el inintencionado causante de la desgracia.

Triunfo de un aspirante a campeón

Nueva York, 8.—En Filadelfia, el peligroso peso ligero mejicano Bobby Macho se abre paso rápidamente hacia el campeonato del Mundo. Ha hecho match nulo con el reciente vencedor de Tony Canzoneri, Harry Dublinsky.

Veterano rejuvenecido

Nueva York, 8.—El veterano campeón italiano de los welters, Kid Fratini, vuelve poco a poco a recuperarse. En su último combate ha conseguido hacer match nulo con Andy Callahan.

Mac Larning, solicitado

Nueva York, 8.—Desde que Jimmy Mac Larning ha reconquistado el título mundial de los welters son numerosas las ofertas que recibe. La última ha sido hecha desde Newark. Le ofrecen 25.000 dólares si pone en juego su título con Lou Harper. El campeón todavía no ha contestado.

FUTBOL

Pequeñas noticias

Se ha inaugurado en Mérida un campo en los terrenos de La Antigua. Los equipos de La Granja de Torrehermosa y el Emérita F. C. empataron a dos tantos.

—El jugador del Sabadell Sangüesa, que resultó lesionado el pasado domingo, fué trasladado a la Mutual Esportiva, y sigue mejorando; pero es probable que no forme parte del equipo que el próximo domingo se alineará contra Gerona.

Los belgas hacia el profesionalismo

Según leemos en «Sportleven», el Comité ejecutivo de la Unión Real Belga de las Sociedades de Foot-ball Association ha publicado un manifiesto, del que entresacamos los párrafos siguientes:

«... Que el mantenimiento de la fórmula de amateurismo integral es imposible de sostener en estos tiempos, y en vista de ello el aludido Comité «ha decidido llevar a cabo el estudio de un nuevo estatuto del jugador de fútbol, que será propuesto en la próxima asamblea general del 5 de Enero de 1935, y que será puesto en vigor desde la temporada que viene».

De acuerdo con la citada declaración, las bases de este nuevo estatuto van a ser:

«A) Los Clubs serán autorizados para que indemnicen a sus jugadores cuando celebren un match, sin que por esto pueda el jugador tomar el fútbol como profesión.

B) Cada equipo podrá alinear uno o dos extranjeros; pero éstos, mucho menos que los belgas, no podrán hacer del fútbol su oficio.»

Nos parece que la adopción eventual de este nuevo estatuto es un primer paso hacia el verdadero profesionalismo, el cual no tardará en llegar íntegramente. Ahora, que si los extranjeros que van a poder importar los belgas no pueden hacer del fútbol su profesión, será señal de que son muy malos, y para tener jugadores malos, bien están con el amateurismo.

Cuando sean profesionales también los tendrán malos; pero les saldrán más baratos.»

Fallecimiento de Marín

Ayer, después de una corta enfermedad, falleció Marín, antiguo jugador que ocupó el puesto de medio ala en el fenecido Unión Sporting.

Este deportista, que tan brillantes temporadas hizo en el Club de Pardiñas, era hermano del actual jugador del Athlétic Club madrileño.

A toda la familia, y en especial a su hermano, acompañamos en su justo dolor.

Gimnástico de Valencia, 4; Burriana, 1

Burriana, 8.—En el campo de Ortolam se ha jugado un encuentro de campeonato superregional entre el Gimnástico valenciano y el Burriana.

La victoria ha correspondido a los valencianos por su mejor juego, adjudicándose el triunfo.

Todos los tantos fueron obtenidos en el primer tiempo, marcando por el Gimnástico el defensa del Burriana Alba, en su propia meta; Enrique, Gros y Romero. Por el Burriana marcó Santaolalla.

En el segundo tiempo dominó el Burriana; pero sin resultado efectivo.

Dirigió la pelea Tamait.

Equipos:

Burriana.—Roca; Albam, Valero Palao, Berges, Sil; Peña, Santaolalla, Sampero, Soler, Vidal.

Gimnástico. — Bueno; Valentín, Benítez; Barrios, Núñez, Campa, Gros, Enrique, Romero, Pitux, Quereiro.

El Donostia ante su encuentro con el Athlétic de Bilbao

San Sebastián, 8.—El domingo deberán jugar un encuentro de campeonato superregional el Athlétic bilbaíno y el Donostia. Este encuentro es de gran importancia para la clasificación de los dos equipos, y el once guipuzcoano, en su deseo de adjudicarse la victoria, alineará su equipo completo, incluso Ayestarán, que está restablecido ya de su lesión.

Ante el Inglaterra-Italia

Londres, 8.—La afición inglesa ha acogido con evidente desagrado el equipo seleccionado por los dirigentes británicos para competir contra la Squadra Azzurra. Unicamente los dos defensas y el medio centro son jugadores que gozan del favor del público.

Se ha acordado que el conjunto inglés no realice ningún partido de entrenamiento, y únicamente se recluirán en un lugar que no se ha hecho público, pero que parece ser que es un hotel situado en Waltan-Cross.

Un triunfo mal pagado

Budapest, 8.—Los húngaros que en representación de esta capital acudieron el domingo a París a luchar contra el conjunto parisino han regresado. En su honor se han celebrado varios festejos. Han recibido la prima ofrecida por la Liga de Budapest en caso de triunfo; pero hay que suponer que no se habrán puesto muy contentos, ya que únicamente les han dado 120 francos. Profesionalismo barato, desde luego, el de los madgyares.

CARRERAS DE GALGOS

Las pruebas de ayer

Con bastante animación se celebraron ayer en el Stadium las anunciadas carreras correspondientes a la séptima reunión de otoño. Las carreras tuvieron un desarrollo normal y triunfaron, en general, los favoritos, lo que no fué óbice para que se pagaran buenos dividendos. Algunas llegadas resultaron tan reñidas que hubo necesidad de decidir en varias carreras por medio de la fotografía.

Resultados detallados:

Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 200 pesetas; 500 yardas. 1, «Pista», de José Quiroga; 2, «Bólido II», de Carlos Calín; 3, «Jackal», de Ricardo Rodilla. No colocados: 4, «Careta VIII»; 5, «Dama»; 6, «Carraca»; 7, «Marly»; 8, «Stadium II», «Rayo III» y «Max Baer». Tiempo: 33 s. 1/5. Distancias: Un cuerpo y medio, dos cuerpos, un cuerpo.

Segunda (lisa), cuarta categoría, 200 pesetas; 500 yardas.—1, «Segata», de Dolores Pérez; 2, «Veneno», de José Angel Díaz; 3, «Saluki», de Blas Villalta. No colocados: 4, «Rifle»; 5, «Maruja I»; 6, «¿Por qué?»; 7, «Abdulla»; 8, «Lucero IV»; 9, «Terry» y «Charro». Tiempo: 33 s. Distancias: Un cuerpo, medio cuerpo, cabeza.

Tercera (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 625 yardas.—1, «Colombina II», de María del Carmen P. Montero; 2, «Bigotes», de Mariano Orejón; 3, «Tanagra», de Luis Encabo. No colocados: 4, «Guerra»; 5, «Bolera»; 6, «Diadema»; 7, «Bukovac» y «Lila». Tiempo: 41 s. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Cuarta (lisa), cuarta categoría, 200 pesetas; 500 yardas.—1, «Chinito», de Alfredo Jiménez Orge; 2, «Trotski III», de Alvaro Soto Reguera; 3, «Brillante», de Juan Martín. No colocados: 4, «Churra»; 5, «Four Balls II»; 6, «Franco»; 7, «Aupa»; 8, «Ojirris»; 0, «Jubilón». Tiempo: 33 s. Distancias: Cinco cuerpos, dos cuerpos, cabeza.

Quinta (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 550 yardas.—1, «Rins», de Alloza-Ruiz; 2, «Suspiro», de Mercedes Gudín; 3, «Katiuska», de Gallardo-Muntané. No colocados: 4, «Balondo»; 5, «Jarama»; 6, «Mensajero»; 7, «Agrio»; 8, «Pocker»; 9, «Serpentina»; 0, «Gabache». Tiempo: 34 s. 4/5. Distancias: Tres cuartos de cuerpo, tres cuerpos, medio cuerpo.

Sexta (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 500 yardas.—1, «Lum Lee», de Sotillo-Rodríguez; 2, «Maravilla», de F. Ruiz Benayas; 3, «Lighfoot», de García Martín-Lozano. No colocados: 4, «Blackwater Champion»; 5, «Rumban»; 6, «Speeding Bird»; 7, «Ruso I» y «Maly». Tiempo: 31 s. 3/5. Distancias: Lejos, medio cuerpo, cuello.

Séptima (vallas), cuarta categoría, 138 pesetas; 500 yardas.—1, «Chamberilera», de la señorita de Velasco Ortiz; 2, «Trotski IV», de José Pérez; 3, «Riaza», de A. Ortiz. No colocados: 4, «Fiera»; 5, «Violetera»; 6, «Por Casualidad»; 7, «Terremoto I»; 0, «Pantalla». Tiempo: 35 s. 3/5. Distancias: Tres cuerpos, medio cuerpo, dos cuerpos.

Octava (vallas), tercera categoría, 185 pesetas; 500 yardas.—1, «Lancero III», de Francisco de Cubas; 2, «Pompadour», de Adelaido Rodríguez; 3, «Ligera VIII», de Jesús de Mingo. No colocados: 4, «Cascabel III»; 5, «Cantinera»; 6, «Liborio»; 7, «Elegante» y «Bejarana II». Tiempo: 33 segundos 4/5. Distancias: Cabeza, dos cuerpos, un cuerpo.

MOTORISMO

Nuevos records del Mundo

París, 8.—Reina gran actividad en la pista de Montlhery. Hoy el corredor Guthirie ha batido varios records mundiales.

El de 50 kilómetros, salida parada, en 16 m. 27 s. 79/00, a una media horaria de 182,225. Antiguo record de Hanley, en 16 m. 28 s. 89/00, media de 182,022.

El de 50 millas, salida parada, en 26 m. 27 s. 42/00, media de 182.486. Antiguo record de Lacey, en 27 m. 3 s. 16/00, media de 178,460.

RUGBY

Calendario internacional de los rumanos

Bucarest, 8.—El equipo nacional rumano jugará tres partidos internacionales este año. El primero, en Milán, el 26 de Diciembre, contra Italia; el segundo, el 6 de Enero, contra la selección de Borgoña, y el tercero, contra el conjunto representativo de Lyon.

NATACION

Una buena carrera del aleman Ficher

Brene, 7.—En el transcurso del match entre los equipos representativos de Brene y Dusseldorf, Ficher, del Brene, ganó la prueba de 100 metros libres, en un tiempo de 58 s. 8/10.

TENIS

Torneo internacional para profesionales

París, 8.—La Asociación Francesa Profesional ha organizado un torneo de tenis para profesionales, que se celebrará en los días 28 al 30 de Noviembre. Los encuentros se disputarán en reuniones nocturnas, en una pista especial construída en el parque de Versalles. Se han inscripto los americanos Tilden y Vinez, el inglés Barney, el irlandés Burke, el francés Pláa, el alemán Nusleim y se espera la del checoslovaco Koceluh.

El as francés Borotra es vencido

París, 8.—Esta tarde, en las pistas de París, el francés Bernard ha vencido, sorprendiendo con ello a los espectadores, al conocido «mosquetero» francés Jean Borotra. El resultado de la pelea ha sido 6-0, 6-8 y 6-3.

HOCKEY

La copa Internacional

París, 8.—El match de vuelta de la copa Internacional de hockey sobre hielo, que corresponde jugar a los equipos de Milán y Stade, se celebrará el próximo sábado, en el Palacio de los Deportes. En dicha reunión, Sonja Henia, la gran patinadora, se despedirá del público parisino, ya que no volverá a actuar ante él en este año.

CICLISMO

Prieto no podrá correr en Palma

Barcelona, 8.—Ha quedado definitivamente descartada la participación del stayer alicantino Antonio Prieto en el campeonato de España de medio fondo, que se anuncia para los días 18 al 25 del corriente mes en el velódromo del Tirador, de Palma de Mallorca.

Prieto tiene comprometidas todas las fechas correspondientes al mes de Noviembre, y la mayor parte de las de Diciembre, ya que, además de los Seis Días de Amsterdam, que actualmente está corriendo, debe tomar parte en los de Copenhague y Dortmund, a lo más de unas carreras detrás de motos en Léipzig y Berlín.

Prieto está muy animado y bien dispuesto a tomar parte en este campeonato, y más tratándose de que éste tiene lugar en Palma de Mallorca, sobre una pista de dimensiones que permite a los corredores dar todo el rendimiento que consientan sus fuerzas.

Excursión del Velo Club Portillo

El Velo Club Portillo celebrará el próximo domingo, día 11, una excursión puntuable para su campeonato de excursionismo, siendo esta la última de la intensa serie de ellas celebradas durante la temporada, las cuales han servido en muchos casos para mejor organización de pruebas de importancia en nuestra región, entre ellas el campeonato de España, en el que este Club puso más de setenta jurados.

En estas excursiones han participado más de un centenar de socios, y la clasificación general se dará a conocer dentro de unos días.

El próximo domingo la excursión se verificará al inmediato pueblo de El Pardo. La hora de salida será a las nueve de la mañana, de San Antonio de la Florida, siendo el margen de espera para los rezagados de quince minutos.

El vencedor de la Vuelta a Francia desea descansar

París, 8.—El ganador de la Vuelta a Francia, Antonin Magne, ha declarado que está deseoso de terminar la temporada, pues se encuentra un poco cansado de su intensa labor.

Sólo correrá el 18 de Noviembre en Bruselas; el 24, en Amberes, y el 25, en París. Después se dirigirá a Arcachon, donde piensa descansar hasta que den comienzo los Seis Días de París.

ATLETISMO

La temporada vizcaína

Bilbao, 7.—El próximo día 25, organizado por la Agrupación Atlética Vizcaína, se celebrará la inauguración de la temporada de cross-country.

Se efectuará una carrera de tres kilómetros para debutantes, con clasificación social para equipos de cinco corredores.

Ante los próximos Juegos Universitarios

Budapest, 7.—Se va a construir en esta ciudad un gran estadio, que será escenario de los próximos Juegos Universitarios del Mundo.

ALPINISMO

El tiempo en la Sierra de Guadarrama

Parte telefónico de la estación meteorológica instalada en el chalet del Ventorrillo (1.600 metros de altitud), transmitido a las siete de la tarde del día 7 de Noviembre:

Temperatura, dos grados sobre cero; cielo, despejado; viento, nada, y nieve, abundante.

Los automóviles pueden llegar a la fuente de los Geólogos.

LUCHA

Asamblea de la Federación Castellana

La Federación Castellana de Luchas ha celebrado la asamblea anual ordinaria, aprobándose en la misma la gestión del Consejo federal y las cuentas. Fué reelegido el Consejo federal, que quedó constituído por los señores D. Miguel Guevara García, presidente; D. Mariano García Blázquez, vicepresidente; D. Miguel del Río Garcimartín, secretario; D. Ignacio Ruiz Arias, vicesecretario; don Francisco Jiménez Balgañón, tesorero-contador; D. José Mayer, asesor técnico; médico oficial, señor Jiménez Balgañón.

En la semana próxima se procederá al reparto de los premios pendientes de la temporada que ha finalizado.

BASKET-BALL

Campeonato regional

Habiéndose señalado el día 18 del corriente para dar comienzo el campeonato castellano, la Federación se dirige a los Clubs que forman la misma, haciéndoles saber que el día 10 del corriente, a las diez de la noche, quedará cerrada definitivamente la inscripción, quedando fuera de esta competición todos aquellos Clubs que en la fecha indicada no hayan hecho en esta Federación (Atocha, 40), por medio de carta, su notificación, en la que los Clubs de primera categoría harán constar los nombres de los cinco jugadores titulares del primer equipo, y todos los de primera, segunda y tercera categorías los equipos juniors e infantiles que presenten.

Al mismo tiempo se les recuerda que las fichas las pueden recoger en esta Federación, de diez a una y de dos a cuatro, y en el domicilio del City Bank Club, de seis a siete (Jacinto Ardevínez).

Reunión de delegados

Se señala el día 13 del corriente, a las diez y media de su noche, en Espoz y Mina, 8, la reunión de delegados de los Clubs participantes en los campeonatos castellanos, para verificar el sorteo de las competiciones.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Campeonato de segunda categoría de la región Castellana.—En el campo de los Alemanes se celebró el pasado domingo un partido de esta clase entre los primeros equipos de la Gimnástica de Pozuelo y la Peña Alvarez, terminando el encuentro con la victoria de la Peña Alvarez por el tanteo de 3-0. El equipo vencedor formó de la siguiente manera: Flores; Pascual, Román; Sáenz, Pepín, Benito; Carlos, Mesa, Royo, Ibáñez, Jesús.

—En el campo del Ciudad Real se celebró un interesante encuentro entre los peques del Club D. Méjico y los propietarios del campo, que resultó ser muy interesante por el entusiasmo que pusieron los peques del paseo de las Delicias, que lograron marcar dos tantos por cero. Los tantos del Ciudad Real los marcaron León y Redondo. El Ciudad Real se alineó de la siguiente forma: Carlos; Pichi, Aquilino; Alonso, Máximo, Martínez; Arnau, Camarasa, Redondo, Amores, León.

HISPANO CORCHERA

Salud, 19 (Gran Vía). Telf. 23155

Aglomerado para aislamientos, Pavimentos, Decoración, Serrín Lana, Tapones, etc., etc.

UN CONSEJO CADA DIA habla el médico

La tos en los tuberculosos

La tos no es, como se cree ordinariamente, un síntoma imprescindible de la tuberculosis pulmonar, aunque figura entre ellos en primer término. Laségue ha afirmado que «un enfermo que no tose no es tísico»; pero esto no es totalmente cierto, ya que hay muchos individuos que tosen, incluso de manera muy prolongada, sin ser tuberculosos. La tos es un fenómeno que se produce en determinadas condiciones solamente y que puede existir en sujetos no tuberculosos, y, sin embargo, no manifestarse en otros sujetos fuertemente tuberculinizados. Por tanto, la tos podrá ser considerada como síntoma de la tuberculosis en aquellos casos en que el enfermo no presente otros síntomas de bronquitis, laringitis o traquetis.

La tos de los tuberculosos es muy variable y está sujeta a modalidades distintas. Cuando únicamente existe un impulso congestivo o ganglios bronquíticos turgescentes, la tos es seca, molesta, áspera y repetida a menudo. Las primeras toses del tísico son pequeñas, aparecen simuladas, secas y acompañan a los esfuerzos físicos que el enfermo realiza, aumentando de intensidad cuando suda. Más tarde aparece la tos pleural, que tiene caracteres casi idénticos, no teniendo tampoco, como la anterior, expectoración alguna. Cuando la tuberculosis ha abierto sus focos en los bronquios, es cuando la tos se convierte en húmeda y produce esputos, teniendo por objeto vaciar los bronquios. La intensidad y frecuencia de la tos en estos momentos depende de la calidad y cantidad de substancias que han de ser eliminadas.

En tuberculosis, la tos que puede llamarse normal es la tos útil, la que sirve para facilitar la expulsión de secreciones pulmonares. Esta clase de tos debe ser respetada, sin intervención. Contra esta tos con expectoración es preciso obrar con extremada prudencia, sin olvidar nunca que suprimir la tos sin suprimir su causa motivante, que es la presencia de productos de supuración, es perjudical para el enfermo, por el encharcamiento constante en que mantenemos sus bronquios, al privarles de la tos, su mecanismo de defensa.

Existe una escuela médica que, ateniéndose exclusivamente al sanatorio y a esta segunda clase de enfermos sin tos útil, nos dice: «Poned vuestro enfermo al aire libre y en estado de reposo, y ya no toserá más.»

Para calmar la tos de origen congestivo no se darán medicamentos, puesto que son totalmente inútiles. Esta tos se puede mejorar muy bien con medios externos, como cataplasmas en el pecho, baños de pies, sinapismos, compresas de agua fría aplicadas en el punto congestivo, etc., etc.

Equivocadamente se han empleado contra las toses rebeldes de los tuberculosos los narcóticos, compuestos que tienen serios inconvenientes, ya que su uso produce en los enfermos anorexia o falta de apetito, constipación y habituamiento a la droga, que hace necesario el aumento progresivo de las dosis.

De voluntaria intención hemos dejado este punto para final. Hay que enseñar a toser al tuberculoso. Para saber toser se requiere aprendizaje. Esto se nota principalmente en los sanatorios, donde se asiste a la transformación rápida de la tos bajo la influencia del ejemplo. La tos llama la tos por la irritación de la mucosa traqueal, que determina y mantiene al producirse. Un enfermo educado, un enfermo que sabe toser, da el número de sacudidas necesarias para conseguir el objeto que provoca la tos: la expulsión del esputo.

DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

Información municipal

Clisé del día

Ayer señalábamos la circunstancia de que la nueva Comisión gestora siguiese la antigua costumbre de acudir a las sesiones públicas en segunda convocatoria, y hoy tenemos que señalar también otra circunstancia de imitación de las prácticas perniciosas de los antecesores de estos señores gestores: la de dar adiciones al orden del día. Como advertirá el lector, hasta ahora no se rompen moldes, o, por lo menos, no se rompen moldes malos.

Ya nos explicamos el porqué de aguardar a la segunda convocatoria para celebrar sesión. Era que hacía falta la adicioncita con que se nos obsequia. En ella figuran no pocos asuntos de los que no revisten la menor urgencia, que debe ser el motivo único de las adiciones, pues entre los que podemos citar figuran una para dar las gracias al Sr. Ovejero por su ofrecimiento de dar cursillos de historia madrileña; otro autorizando unos socorros a unos ocupantes de unas cuevas que han de desalojarse; otros dos sobre aportaciones del Ayuntamiento a las subscripciones abiertas para premiar a la fuerza pública y reparar los daños causados en Asturias; otro nombrando un representante municipal en un Tribunal mixto; otros dos sobre subastas; otro determinando el régimen de ascensos del secretario y el interventor, etc., etc., etc.

¿Ustedes ven la urgencia en alguno de estos dictámenes llevados a la adición del orden del día de la sesión de hoy? ¡Ah! Pero figuran en esa adición unas proposiciones de la minoría de Acción Popular que tienen bastante miga, y ellas, a juicio nuestro, son las que han motivado la redacción de esta adición.

No negaremos que la orientación que en ellas se advierte es conveniente a los intereses de Madrid; pero da la casualidad de que el Sr. Salazar Alonso, en sus diarias manifestaciones a la Prensa, se ha anticipado a los deseos de los señores cedistas.

Piden los firmantes de las proposiciones que se nombre una Comisión que estudie la crisis que en todos sus aspectos atraviesa Madrid y proponga medidas para remediarla; que se obligue al contratista de las obras de derribo de Caballerizas a que cumpla inmediatamente el contrato, bajo la pena de 250 pesetas diarias de multa; que se dé cuenta a la Corporación de la liquidación de las obras realizadas en la Casa de Campo, y que en cuanto se disponga de recursos procedentes de la Junta nacional contra el paro se proceda a emprender obras con arreglo a los proyectos redactados por el Municipio.

Como todo esto está en el ánimo de la Alcaldía, según solemne declaración del Sr. Salazar Alonso, cabe preguntar a qué obedece la insistencia de los señores de Acción Popular, que por lo visto no se conforman con las palabras del presidente de la gestora y persiguen la garantía de unos acuerdos municipales.

¡Es que desconfían del Sr. Salazar Alonso? ¿Es que creen que todo lo que éste ofrece va a quedar en palabras que se lleva el viento? Pronto empezamos a desconfiar.

Es lo que se dirá el Sr. Salazar Alonso con ese lenguaje castizo de Antón Martín, que tan conocido debe serle: «No asamos y ya pringamos.»

Como nosotros tenemos el convencimiento de que los señores de la Ceda para mover un dedo solamente piden permiso al prior, suponemos que esas premuras y esas desconfianzas vienen de arriba, esto es, de organismos ajenos a la esfera municipal, y aunque en tiempos de Comisiones gestoras no se pueden hacer remilgos sobre la autonomía municipal, es lamentable que hayan de regirse los asuntos del Concejo por voluntades extrañas.

Claro es que los cedistas están en su papel, pues no habiendo ido al Ayuntamiento por mandato popular su obligación es obedecer las órdenes de quien autorizadamente puede dárselas. Y a eso sin duda obedece la proposición que presentan en primer lugar y que de propósito nosotros hemos dejado para el final, con objeto de reproducirla íntegramente. Dice así:

«Una del Sr. Soler y otros señores gestores interesando que, con carácter de urgencia, se constituya una Comisión encargada del estudio de la situación creada en el personal adscrito a los servicios municipales con motivo de los recientes acontecimientos, con objeto de que proponga a la Corporación las medidas adecuadas para dejar terminantemente resuelto este asunto.»

¿Qué quiere decir esta proposición? ¿Es que no se han apretado bastante los tornillos y se quiere dejar en la miseria a unas cuantas familias más?

Veremos la acogida que hoy tiene esta propuesta. Ella nos demostrará si hay o no republicanos de corazón en la nueva Comisión gestora.

Notas informativas

Una rectificación que no rectifica nada

Ayer, el Sr. Salazar Alonso nos hizo entrega de la siguiente nota:

«Comenta LA LIBERTAD el hecho de que el Sr. Martínez de Velasco despachase durante su paso por la Alcaldía un expediente de aprobación de los pliegos de condiciones para anunciar un concurso público para construcción y explotación de estaciones de autobuses de línea, y comenta también la rapidez con que dicho anuncio se publicó en el «Boletín Oficial».

Interesa aclarar que el decreto del Sr. Martínez de Velasco fué firmado el 16 de Octubre y que el anuncio no apareció en el «Boletín» hasta el 22, es decir, seis días después, lo que no demuestra una gran prisa.

Además, el Ayuntamiento no quedaba obligado a nada, porque en las condiciones del pliego figura la libertad de hacer o no la adjudicación, según fuera su voluntad. Y, en último término, el Ayuntamiento había de entender otra vez en el asunto una vez pasado el período de reclamaciones, durante el cual se han presentado algunas.»

*

Como verá el lector, es cierto que el Sr. Martínez de Velasco despachó el expediente relativo a las estaciones de autobuses, que se anuncia concurso público, y que a los seis días de firmado el decreto de la Alcaldía fué el anuncio al «Boletín». Como esto era lo que nosotros decíamos, no hay nada rectificado en la nota que reproducimos.

Se agrega que ese plazo de seis días no demuestra una gran prisa. Eso es cuestión de apreciación y de relatividad. Claro es que el anuncio pudo ir al día siguiente de firmarse el decreto, y en este caso seis días de plazo no implican prisa; pero si la Alcaldía o la Secretaría nos envían una nota con la lista de los plazos que han tenido para ese menester otros muchísimos asuntos municipales, el lector verá si ha habido o no prisa en la ocasión presente.

Ya quisiéramos que los trámites de las cuestiones que interesan al vecindario tuvieran plazos de seis días. Entonces sí que sería Jauja la Administración municipal. Pero ésta de las estaciones de autobuses, más que al vecindario interesará a la entidad que resulte favorecida con la concesión.

En fin, dice la nota que el asunto ha de volver a estudio del Ayuntamiento—cosa que también decíamos nosotros—. Si así es, tiempo y oportunidad habrá de ocuparse de ello.

Manifestaciones del Sr. Salazar Alonso

El presidente de la Comisión gestora, Sr. Salazar Alonso, permaneció gran parte de la mañana ausente del Ayuntamiento, por haber ido a la Presidencia del Consejo de ministros acompañando a una representación de la Banca extranjera radicante en Madrid, que fué a entregar al jefe del Gobierno un cheque de 100.000 pesetas, con las que contribuyen a la subscripción abierta en favor de las fuerzas que han sofocado el movimiento revolucionario.

A su regreso a la Casa de la Villa recibió a los periodistas, y les dijo que había aprovechado la visita al Sr. Lerroux para hablarle de algunos asuntos relacionados con el Ayuntamiento.

Dijo luego que se había puesto al habla con el ministro de Industria y Comercio para rogarle que procure activar el envío de carbón a Madrid, pues el director de la Fábrica del Gas le ha dicho que no hay aquí «stock» más que para veinte días.

Y ya que se hablaba de carbón, un periodista le preguntó si había pensado en el problema del abastecimiento a los grupos escolares para que no se repita el caso del año anterior, que tuvieron que cerrarse varias escuelas por falta de calefacción.

El Sr. Salazar Alonso manifestó que procurará que esto no suceda, y con tal objeto se pondrá al habla con el ministro de Instrucción pública, a fin de que se delimiten bien las obligaciones que competen al Estado y las que son de la incumbencia municipal. Pero todo menos consentir que los niños paguen las consecuencias de la imprevisión de los que tienen el deber de atender a esa necesidad escolar.

Dió el Sr. Salazar Alonso la noticia de que mañana sábado presidirá la Junta del Paro, que se reunirá en sesión, y a ella aportará sus juicios sobre la aplicación que debe darse a los recursos que se obtienen con el cobro de la décima de la contribución.

Una joven bárbaramente asesinada por su amante

Santander, 8.—Dicen del pueblo de Miengo que el vecino Cipriano Herrera, de treinta y dos años, sostenía relaciones con la muchacha, de dieciséis, Rosa Ciesta.

Ante las amenazas de que el padre de la joven iba a denunciarle a los carabineros, Cipriano buscó a Rosa e intentó matarla a cuchilladas. El arma se le partió, y entonces la arrastró a una cuadra, donde la asestó innumerables cortes, hasta dejarla muerta. La muchacha quedó horriblemente destrozada.

Cometido el asesinato, el criminal, llorando, se abrazó al cadáver y cogido a él permaneció hasta que llegaron los carabineros.

Se le ocupó una pistola y dijo que la llevaba para suicidarse; pero que le había faltado valor para quitarse la vida.

Consultorio Jurídico dirigido por D. Eduardo Ortega y Gasset.
Horas de consulta, de 10 a 12 de la mañana
Rafael Calvo, 15. Teléf. 43600.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

Dimite el Gobierno Doumergue, y después de una rapidísima tramitación el señor Flandin forma el nuevo Gabinete

París, 8.—Como se esperaba, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, los ministros radicales socialistas Sres. Herriot, Berthod, Bertrand y Queuille han entregado su dimisión al presidente del Consejo, Sr. Doumergue.

Inmediatamente después de que el Sr. Herriot entregase al señor Doumergue la carta de dimisión que le dirigía, tanto en su nombre como en el de sus correligionarios, los ministros radicales socialistas abandonaron el palacio del Elíseo, donde se celebraba el Consejo.

El Sr. Lamoureux, ministro de Comercio, no asistía a la reunión por encontrarse enfermo con un ataque de gripe.

El Sr. Marchandeau, ministro del Interior, enviará esta misma tarde una carta exponiendo su actitud.

En estas condiciones, el presidente del Consejo, Sr. Doumergue, entregó al presidente de la República, Sr. Lebrun, la dimisión colectiva del Gabinete por él presidido, dimisión que fué aceptada por el Sr. Lebrun.

El Sr. Doumergue ha comunicado una carta en la que expone las razones que han motivado la dimisión colectiva del Gobierno.

Expone en su carta las circunstancias en que se hizo cargo del Poder después del 6 de Febrero con objeto de formar un Gobierno de apaciguamiento y de acción.

Agrega a continuación que el desacuerdo ha surgido en el momento de emprender una revisión prudente, pero necesaria, de la Constitución, revisión deseada ardientemente por la gran mayoría de la nación.

Este desacuerdo—afirma el presidente—se ha presentado con motivo de una de las disposiciones del proyecto de revisión, cuya

Monsieur Doumergue

aprobación le parece indispensable.

La tregua—agrega—no podía paralizar la acción; pero, contrariamente a mi esperanza, el desacuerdo se ha mantenido.

Refiriéndose después a las recientes declaraciones hechas por el grupo radical y radical socialista, y por su jefe, Sr. Herriot, el Sr. Doumergue añade que la tregua no podía consistir en inclinarse ante las exigencias de un partido que se encontraba en el Poder con anterioridad a los sucesos del 6 de Febrero y subordinar su acción a sus deseos.

El Sr. Doumergue termina su carta haciendo constar que su amor hacia el régimen parlamentario le prohibe formar un Gobierno minoritario.

Lo que dice la carta de dimisión del Sr. Herriot

París, 8.—En la carta de dimisión que el Sr. Herriot ha dirigido al Sr. Doumergue en su nombre y en el de sus correligionarios del Gabinete, el jefe del partido radical socialista critica el proyecto de revisión de la Constitución elaborado por el presidente del Consejo, al que reprocha de haber dado a conocer estos proyectos de reforma directamente al país cuando todavía el Gobierno los ignoraba.

Refiriéndose después a una posible disolución para resolver un eventual conflicto entre el Poder ejecutivo y el Poder legislativo, la carta del Sr. Herriot dice entre otras cosas:

«... Ese conflicto no existiría si no se crease.»

La carta del Sr. Herriot reprocha también al Sr. Doumergue que haya querido reservarse el arma de la disolución como una amenaza permanente contra los representantes, que no temen volverse a presentar ante los electores, sino la vergüenza de deliberar bajo la doble amenaza de su dimisión y de perturbaciones.

El Sr. Herriot termina su carta cargando a otros la responsabilidad de abandonar la tregua, y expresa el deseo de conformarse con la doctrina del partido y hacer frente a los compromisos adquiridos.

El jefe dimisionario recomienda calma al país

París, 8.—El jefe del Gobierno dimisionario, Sr. Doumergue, ha hecho una declaración en la que justifica su actitud.

Al mismo tiempo ha lanzado un llamamiento al país, recomendándole que tenga calma.

El presidente, M. Lebrun, intenta prescindir de las consultas

París, 8.—Se asegura que el presidente de la República, sin proceder a las consultas habituales en estos casos, se esforzará en resolver la crisis en el momento que se plantee sin dilación alguna.

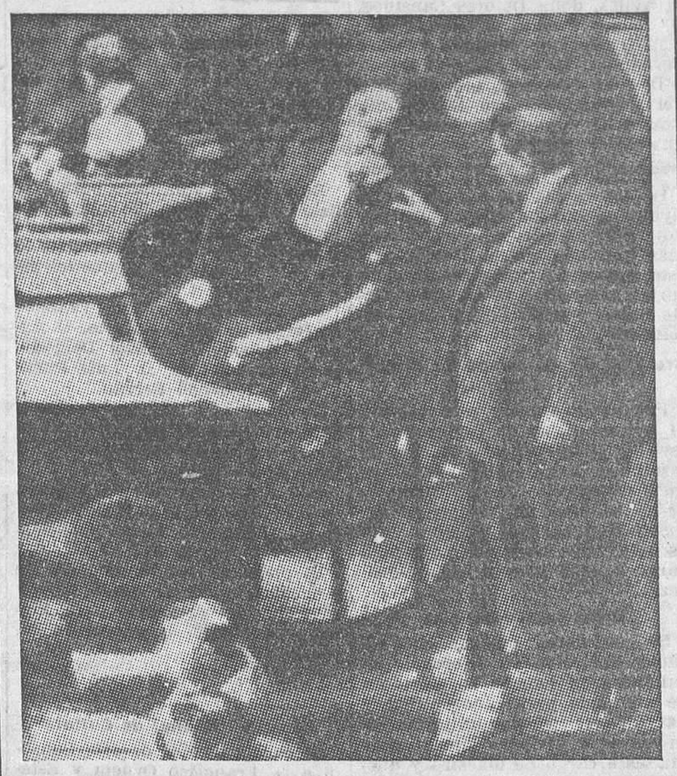

Monsieur Herriot discute con M. Bouisson en la tribuna presidencial de la Cámara

Es de creer que el jefe del Estado llame al Sr. Laval para encargarle la formación del nuevo Gabinete, y que éste forme muy rápidamente un Gobierno de conciliación susceptible de mantener la tregua.

La actitud del partido socialista francés

París, 8.—La Comisión administrativa del partido socialista francés S. F. I. O. se ha pronunciado anoche, por unanimidad, en favor de la participación del partido en un Gobierno decidido a oponer la fuerza republicana a la violencia fascista.

Según determinados informes, esta decisión ha sido adoptada a consecuencia de determinadas gestiones hechas cerca de los dirigentes socialistas por determinados miembros influyentes del partido radical y radical socialista, ante la eventual formación de un Gobierno de defensa republicana.

Los Sres. Buisson y Laval se niegan a formar Gobierno

París, 8.—Una vez terminado el Consejo de ministros en el que el presidente del Consejo le hizo entrega de la dimisión colectiva del Gobierno, el presidente de la República, Sr. Lebrun, llamó inmediatamente al Elíseo al presidente de la Cámara, Sr. Buisson, al que confió la misión de constituir el nuevo Gabinete.

El Sr. Buisson no aceptó el encargo, y entonces el Sr. Lebrun confirió la misión al Sr. Laval, que la rechazó igualmente.

El Sr. Flandin, encargado de constituir Gabinete

París, 8.—El presidente de la República, Sr. Lebrun, ha encargado de formar Gobierno al ex ministro Sr. Flandin, que ha aceptado la misión de formar nuevo Ministerio; pero ha declarado que esta tarde daría su respuesta definitiva.

¿Se va a convocar un nuevo Parlamento?

París, 8.—Se dice que es posible que se haga un esfuerzo para convocar las elecciones generales dentro de poco, y algunos sugieren la fecha del 9 de Diciembre. Así el segundo turno de las elecciones sería el día 16 y la composición de la nueva cámara de diputados sería conocida la misma noche del 16 de Diciembre. Tal prisa sería necesaria para permitir a la Cámara reunirse antes del primero de Enero y votar una dozava, valedera para el mes de Enero.

Ante el fracaso de Laval, parece dudoso que Pierre Etienne Flandin consiga una concentración más amplia que la del Sr. Doumergue, porque para ello tendría que incluir a los socialistas. Se sabe que León Blum y sus partidarios han rehusado insistentemente su participación en el Gobierno, salvo la expresa condición de que la totalidad del programa socialista sea adoptada como programa del Gobierno. Pero esto ha sido rechazada varias veces por los radicales socialistas y por los centristas y derechistas, que se niegan a colaborar en tal plan.

Se estima, por último, que si se llamara a Herriot, el cual también acaso fracasara, habría que llegar a las elecciones generales y formar un nuevo Parlamento en cinco semanas.

Detalles del Consejo de ministros en que surgió la crisis

París, 8.—La negativa de Pierre Laval a formar el Gobierno se estima que ha hecho más difícil la crisis, ya que se esperaba que el nuevo Gobierno estuviera formado esta noche.

Sin embargo, Pierre Etienne Flandin aceptó el encargo, aunque parece muy dudoso que pueda formar el nuevo Gobierno dentro de un período tan corto, porque se estima que es probable que las conversaciones con los distintos jefes de partido durarán uno o dos días.

La dimisión del Gobierno Doumergue esta mañana fué dramática. El presidente dimisionario quedó en silencio sentado y oyó leer a Herriot las dos proposiciones aprobadas por el grupo parlamentario radical socialista anunciando la decisión de votar contra la proposición de Doumergue que pedía la prórroga del presupuesto.

Las proposiciones del partido radical socialista pedían a Doumergue que hiciese concesiones. Leídas las dos proposiciones, Doumergue se levantó, y sin hablar una palabra sacó de su bolsillo la carta de dimisión y la puso sobre la mesa. Se volvió hacia sus colegas y dijo: «Yo sé lo que tengo que hacer. No puedo quedar sin una mayoría, porque sería acusado de dictador.»

La multitud que se había congregado fuera del palacio del Elíseo oyó con emoción la noticia de la dimisión.

Noticias oficiales de la crisis

París, 8.—Esta tarde se ha publicado el siguiente comunicado:

«El presidente de la República ha ofrecido al Sr. Pierre Etienne Flandin el encargo de formar Gobierno. Este señor ha ido a visitar a los presidentes de la Cámara y del Senado, así como al Sr. Doumergue, quien le ha aconsejado que acepte el encargo, asegurándole toda su simpatía. Después de las visitas, el Sr. Flandin informó al presidente que aceptaba el encargo de hacer las gestiones para conseguir encontrar colaboradores en el más breve plazo posible. Inmediatamente fué a visitar al señor Tardieu, así como a los señores Petain y Herriot.

Una nota interesante del Sr. Marchandeau

París, 8.—La nota facilitada por el Sr. Marchandeau en el ministerio del Interior a la Prensa, decía:

«El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, a las diez, en el Elíseo, bajo la presidencia del Sr. Albert Lebrun. No se pudo conseguir un acuerdo sobre las tres dozavas, y los ministros radicales han presentado su dimisión. En estas condiciones, el presidente del Consejo ha ofrecido, igualmente, su dimisión y la de los restantes miembros del Gabinete que permanecían a su lado. El presidente de la República ha dado las gracias al Sr. Doumergue y a sus colaboradores por los servicios prestados al país, y les ha encargado del despacho de asuntos corrientes. El Sr. Lebrun pidió al Sr. Doumergue que se encargara de formar un nuevo Gobierno; pero éste declinó el encargo, dirigiéndose después el presidente de la República al Sr. Bouisson, que razonó los motivos que le impedían hacerlo, igual que el Sr. Laval, a quien también se dirigió después el Sr. Lebrun. Este mandó llamar entonces al Sr. Flandin, que aceptó hacer las gestiones pertinentes para constituir el nuevo Gobierno en el plazo más breve.»

Reunión de las Cámaras

París, 8.—A las dos y media de la tarde tuvo lugar la reunión de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Sr. Fernand Bouisson.

El presidente dedicó un elogio en honor de los diputados fallecidos, Sres. Richer, de Sedan, y Molene, de Perigueux, que escucharon en pie los demás diputados, excepto los comunistas.

El Sr. Fougère, diputado del departamento del Aisne, que forma parte del grupo de Federación Republicana, presentó una proposición pidiendo que se someta la reforma del Estado al sufragio universal por vía de «referéndum». Esta proposición será sometida a la Comisión para su examen; pero, desde luego, se tiene poca esperanza de que tenga éxito, ya que el «referéndum» no es el procedimiento que permite la Constitución actual.

La Cámara no ha fijado fecha para la próxima reunión, que será cuando el nuevo Gobierno esté formado y se presente ante ella.

Al final de la reunión los diputados comunistas profirieron gritos subversivos, siendo respondidos con aclamaciones a la República, a Doumergue y a Francia.

A las tres de la tarde el Senado se reunió, bajo la presidencia del Sr. Jeanneney.

Después de tributarse un homenaje a los senadores fallecidos últimamente, se levantó la sesión a las tres y media.

El Sr. Flandin va a formar otro Gobierno de tregua con Herriot y Marchandeau

París, 8.—El Sr. Flandin, encargado de formar Gobierno, espera completar su tarea de formar Gabinete antes de media noche. Gran parte del éxito de sus gestiones depende de la actitud del mariscal Pétain, que hasta ahora ha rehusado aceptar la invitación de Flandin de continuar en el ministerio de la Guerra. Si el mariscal Pétain no acepta continuar desempeñando la cartera de Guerra, significaría que él y los grandes grupos patrióticos que le siguen no han perdonado la derrota de Doumergue.

En una entrevista concedida a United Press, el Sr. Flandin ha dicho: «Pretendo formar otro Gobierno de tregua, en todo el sentido de la palabra. Debemos evitar volver a las luchas parlamentarias, especialmente en los actuales momentos, en que la situación de la política exterior es tan crítica. El primer esfuerzo de mi Gobierno sería obtener la rápida aprobación del presupuesto de 1935 por el Parlamento, y después emprender la tarea de la reforma de la Constitución.»

Flandin se negó a dar detalles de este problema; pero añadió, sin embargo: «En general, mi consideración fundamental sería una misión económica, mejor que una política, puesto que estoy determinado a intentar que Francia pueda vencer la crisis.»

André Tardieu, ministro sin cartera del Gabinete Doumergue, se ha negado a formar parte del Gabinete Flandin.

Germain Martin seguiría desempeñando la cartera de Hacienda, y el neosocialista Marquet continuará en la de Trabajo. Pierre Laval permanecerá en el ministerio de Relaciones exteriores, y se espera también que Eduardo Herriot y Marchandeau entren también en el Gabinete Flandin. El texto de la carta que Herriot y los demás ministros radicalsocialistas enviaron a Doumergue decía: «Ha propuesto usted directamente al país en los discursos por radio una serie de reformas graves de carácter político que no conocía el Gobierno hasta el momento de los discursos.» En lo que respecta a la petición de Doumergue de poderes para disolver la Cámara sin consentimiento del Senado, dice la carta: «Los diputados dignos de tal nombre no temen enfrentarse con el Cuerpo electoral. Lo que temen es tener que deliberar bajo la doble amenaza de disolución y disturbios.»

Monsieur Flandin acepta en firme la formación del nuevo Gobierno

París, 8.—Después de informar al presidente de la República de que aceptaba definitivamente la misión de formar Gobierno, el señor Flandin hizo las visitas protocolarias a los presidentes de las Cámaras y celebró una extensa entrevista con el Sr. Doumergue, el cual le expresó su simpatía y le alentó en la tarea que ha emprendido.

Después el Sr. Flandin visitó a los Sres. Herriot y Tardieu para pedirles su concurso en el Gobierno. El Sr. Tardieu se solidariza con el Sr. Doumergue en su retirada y, por lo tanto, no aceptó el ofrecimiento. En cambio, el señor Herriot aceptó sin dificultades.

El Sr. Flandin ha tratado igualmente de asegurar la colaboración del mariscal Pétain para el ministerio de la Guerra; pero el mariscal, a pesar de los apremiantes ruegos de que ha sido objeto, duda todavía en asumir por más tiempo esta carga demasiado fatigosa para su avanzada edad.

Monsieur Pierre Flandin, que rápidamente ha logrado formar Gobierno

Se cree que el Sr. Flandin se encargaría, además de la Presidencia, del ministerio del Interior. Varios de los ministros del Gobierno Doumergue parece que figurarán en el de Flandin, acaso en las mismas carteras. Entre esos ministros figuran los Sres. Laval, Pietri, general Denain, Germain Martin, Marquet, Rivollet, Queuille, Louis Marin y Mallarmé.

El Sr. Flandin esparaba poder constituir el Ministerio dentro de breve plazo, acaso esta misma noche.

Precauciones en París

París, 8.—En previsión de que a consecuencia de la crisis ministerial pudiera alterarse el orden en las calles, las autoridades adoptaron las correspondientes precauciones.

En los grandes boulevares y en otros sitios céntricos pudo observarse esta tarde la presencia de destacamentos de guardias de la Paz y autobuses ocupados por agentes dispuestos a salir para donde fuera preciso.

Hasta ahora sólo se han registrado muy ligeros incidentes.

La Bolsa acoge bien a Flandin

París, 8.—La crisis ministerial ha determinado reacciones diversas en la Bolsa.

Las primeras operaciones fueron efectuadas bajo la impresión de las noticias de crisis, afectando a las cotizaciones, que disminuyeron; pero al conocerse la aceptación del Sr. Flandin para formar nuevo Gobierno se inició una nueva y activa reanudación de las operaciones, especialmente en las rentas francesas.

Flandin expone a Herriot sus proyectos

París, 8.—El grupo parlamentario radical socialista ha votado una orden del día favorable a la constitución de un Gabinete Flandin.

Esta había declarado antes al Sr. Herriot que tenía el proyecto de abandonar la petición de dozavas provisionales y que convocaría a la Asamblea nacional en Versalles si la mayoría lo deseaba; pero que antes procuraría que quedara votado el presupuesto para 1935.

Sesiones formularias en las Cámaras

París, 8.—La Cámara de los Diputados y el Senado han celebrado hoy una sesión de pura fórmula.

Los respectivos presidentes hicieron el elogio fúnebre de los parlamentarios fallecidos durante el período de suspensión de las sesiones.

En la Cámara fué votado, además, sin debate, solicitando que se suspendan las diligencias judiciales presentadas contra unos miembros de la Asamblea.

En el momento de ser levantada la sesión los diputados comunistas lanzaron diversos gritos, entre ellos «¡Abajo los asesinos de los comunistas en todo el Mundo!».

Los diputados del centro y de la derecha contestaron con gritos de «¡Viva Doumergue y viva la República!».

El nuevo Gobierno

París, 9 (urgente).—A las doce y treinta y cinco de la noche ha sido facilitada la lista del nuevo Ministerio, cuya composición es la siguiente:

Presidencia del Consejo (sin cartera), Pierre Etienne Flandin.
Ministros sin cartera, Sres. Herriot y Louis Marin.
Negocios extranjeros, Pierre Laval.
Justicia, Pernot.
Interior, Regnier.
Guerra, general Maurin.
Marina, Pietri.
Aire, general Dénain.
Comercio, Marchandeau.
Hacienda, Germain Martin.
Comunicaciones, Mandel.
Educación nacional, Mallarmé.
Obras públicas, Roig.
Colonias, Rollin.
Marina mercante, William Bertrand.
Trabajo, Jacquier.
Pensiones, Rivollet.
Agricultura, Casser.
Sanidad, doctor Queuille.

Para subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo ha sido designado el Sr. Perreau Pradier.

El presidente de la República felicita al Sr. Flandin.—La labor del nuevo Gobierno

París, 9 (dos madrugada).—El nuevo presidente, Sr. Flandin, acudió a la una de la madrugada al Elíseo y el jefe del Estado le felicitó por ser la primera vez que en Francia se ha constituído en diez horas un Gobierno.

Después, el Sr. Flandin declaró:

—El nuevo Gobierno viene a luchar contra la miseria y el paro forzoso. Intentará restablecer la economía nacional. Espero que el pueblo lo reciba con simpatía, pues no olvidará que lo he constituído en el plazo más mínimo de tiempo.

A las cinco de la tarde de hoy se celebrará Consejo y el martes se presentará al Parlamento.

DE BARCELONA A CACERES

El presidente de la Audiencia, trasladado

El ministro de Justicia ha anunciado que el presidente de la Audiencia de Barcelona ha sido trasladado a Cáceres.

LA PREGUNTA DEL DIA

¿Cree usted que si se intensificara el trabajo volvería la paz social en España?

La preocupación colectiva por la situación de nuestro país hace que las gentes se pregunten mentalmente cuál sería la fórmula salvadora que nos devolviera la paz social.

He ahí una solución: trabajo. Nada hay que cultive más la serenidad del hombre que la alegría del hogar con lumbre en el fogón y jornales asegurados.

En un país donde el obrero no carece del trabajo preciso para subvenir a las necesidades de su vida, las revoluciones no estallan, se evitan. El hambre, la miseria, la desesperación, la desconfianza y el desencanto han sido siempre excitantes de grandes catástrofes.

Resuelto el problema del paro, la República sonreirá al futuro confiada en su buena estrella.

«LA PAZ SE ENCUENTRA EN EL TRABAJO»

Un muchacho casi, tiene ya las responsabilidades de un hombre de negocios. Es constructor de obras. Tiene en su mirada brillante una llamita de ambición noble y legítima. Quiere independizarse; quiere conquistar el éxito con la férrea voluntad que un enamorado lo hace con la mujer que ama. ¡No importa el esfuerzo! Lo importante es la victoria. Se llama Manuel Fañanás.

—Si es una pregunta política yo no puedo contestarle. Estoy al margen en absoluto. Yo no sé nada más que trabajar, y si es posible, trabajar en paz. Lo demás no me interesa.

—Sin embargo, ¿cree usted que intensificando el trabajo volvería la paz social?

—¡Qué duda cabe! El obrero que trabaja normalmente no siente la necesidad de ser revolucionario. Ahora bien: hablo de un trabajo que le proporcione lo suficiente para cubrir sus necesidades.

—¿Y en el momento actual es posible lograrlo?

—¿Por qué no? Sería una solución en estas horas de pesadumbre para todos. La paz volvería a los espíritus. Yo sé decirle de mí que nunca siento más alegría que cuando tengo trabajo abundante y la satisfacción de dárselo a los obreros.

«YO UNAS VECES SOY OBRERO Y OTRAS PATRONO»

Un tipo de artesano acomodado, de hombre sencillo y trabajador, cuya aspiración es no sentir la tristeza de la ociosidad. Rostro sereno, sin una arruga, sonriente y cordial siempre. Se llama Eugenio Baena Aguado. Cuando le interrogamos se niega rotundamente a complacernos. Pero logramos que rectifique su negativa. Nos contesta:

—Yo estoy en un caso especial. Unas veces soy obrero y otras patrono. De este modo conozco los dos aspectos en el sentido social. Es decir, que cuando soy obrero cumplo, procuro cumplir siempre, con mi misión lo mejor posible, y cuando soy patrono—muy modesto, ¿eh?—sé cómo trabaja el obrero, y trabajo con ellos, guardándoles todas las consideraciones.

—¿Entonces usted cree que el paro obrero debe resolverse para lograr la paz social?

—¡Pero si no hay otro problema de fondo nacional para la República nada más que ése: resolver el paro obrero. El trabajo continuado es una fuente de tranquilidad, y los hombres más apasionados de sus ideologías avanzadas se serenan y meditan sobre su conducta.

—¿Es usted socialista?

—No, señor. Pero soy y he sido siempre un partidario de la evolución, porque todo se perfecciona o se logra con buena voluntad.

Y sonríe con una modestia de hombre ponderado que cree poseer la dulce verdad de la vida.

«HACE FALTA INTELIGENCIA Y COMPRENSION»

Este ciudadano, así al pronto, se parece al alto comisario de España en Marruecos, Sr. Rico Avello. ¿Quieren ustedes fijarse un poco? Sin gafas, hermanos gemelos. Pero no es el ex ministro de la Gobernación; es D. José Fernández García, barbero establecido en los Cuatro Caminos. Hombre inteligente, consecuente en ideas políticas y amigo cordial. Cuando le hacemos la pregunta nos mira ceñudo y pone algunos reparos.

—No quiero hablar en estas circunstancias...

—Hable con discreción.

—Sea lo que usted quiere. Pero le ruego que omita aquello que usted considere inoportuno e impublicable.

—Se lo prometo. Conteste sencillamente a la pregunta y salvaremos todos los escollos.

—Mire usted: yo creo que el problema no radica en que se intensifique o no el trabajo. Se olvidan de los factores de la producción: éste es el obrero. Si pudiéramos hacer igualmente inteligentes y comprensivos al capital y al trabajo, otra cosa sería. Pero la intransigencia y el rencor es causa de muchos contratiempos.

El suceso del fuerte de San Marcos

Fallecimiento de un herido

San Sebastián, 8.—El comandante militar, Sr. Carrasco, dijo a los periodistas que había fallecido en el Hospital Militar el recluso Arsenio Lozano, a consecuencia de las heridas que recibió ayer en un suceso en el fuerte de San Marcos. Este recluso se insolentó con un sargento del Cuerpo de guardia de dicho fuerte, obligando al militar a hacer uso de las armas para reducirlo, causándole la herida que ha determinado su muerte. El muerto formaba parte de un grupo de detenidos que fué traído desde la cárcel de Larrinaga al fuerte de San Marcos, por ofrecer éste mejores condiciones para la vigilancia.

Este individuo fué el autor de la muerte de un nacionalista en Santurce.

Parece que preparaban un plan de evasión, y el muerto se dedicaba a soliviantar a la población penal y promovía frecuentes escándalos.

Con este motivo se dieron órdenes enérgicas a la guardia del fuerte.

Destrozada por un automóvil

Castellón, 8.—En la carretera de Valencia, cerca del pueblo de Nules, fué encontrado horriblemente mutilado el cadáver de una mujer.

La masa encefálica fué recogida a doce metros del cadáver.

La víctima no ha sido identificada, y se supone que la arrolló un automóvil que se dió a la fuga.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

T. S. H.

EMISIONES RECOMENDADAS PARA HOY

Españolas

Unión Radio Madrid (274 metros, 3 kilovatios, 1.095 kilociclos).—A las seis, concierto de banda.

A las seis y media, emisión fémina.

A las ocho y cuarto, interviú con el rector de la Universidad Central, doctor Cardenal.

Extranjeras

Praga (470 metros, 120 kilovatios, 638 kilociclos).—A las cinco, concierto de la Guardia Nacional.

Sottens (Suiza francesa), (443,1 metros, 25 kilovatios, 677 kilociclos).—A las siete y media, concierto sinfónico.

Roma (420,8 metros, 50 kilovatios, 713 kilociclos).—A las siete y cuarenta y cinco, «Paganini», opereta de Lear.

Londres Nacional (261,1 metros, 50 kilovatios, 1.145 kilociclos).—A las nueve y diez, discurso del primer ministro, Sr. Mac Donald, en el banquete anual del lord mayor.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Cantos regionales asturianos», Ricardo Villa; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Serenata española», Malats; «El caserío», Guridi; Zambra», Albéniz; «Potpourri de aires andaluces», Lucena; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Nostalgia andaluza», M. Romero; «Fragancias», V. Millán; «Ganarse la moza», J. Francés; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto de banda; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; emisión fémina dedicada al público radioyente femenino; primero, «Actualidad femenina», lectura por la primera actriz Carmen Muñoz de la «Crónica de Londres», de Dolly Reynolds, y la «Información de modas y recetarios prácticos», de María Dolores; segundo, «Intermedio de novedades musicales en discos»; tercero, «Palabras de amor en libertad» (primera parte), por Felipe Sassone; cuarto, gran sorteo semanal de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; «Interviús ante el micrófono»: Con el rector de la Universidad Central, doctor Cardenal, por M. Sánchez de Palacios. A las nueve, La hora Radio Ford; cuarto programa musical transmitido desde Barcelona; a las diez, diario hablado; selección de los actos tercero y cuarto de la ópera de Bizet «Carmen» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Sigfredo», Wagner; «Marcha militar en «re», Schubert; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Barcarola veneciana», Ruggiero Leoncavallo; «Alborada gallega», Veiga; «Vals», Teresa Carreño; «El pinar», Alvarez Cantos; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «La danza macabra», Saint-Saëns; «La princesa de la czarda», Kalman; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, recital de piano; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; transmisión desde el teatro Español del tercer concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes; diario hablado. A las nueve, fragmentos de zarzuelas; a las nueve y media, «Nuestros escritores ante el micrófono», charla literaria, por Cristóbal de Castro; a las diez, diario hablado; programa eventual; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Sociedad Española de Higiene

La sesión celebrada por esta entidad el martes pasado se dedicó exclusivamente a rendir un fervoroso tributo de admiración a dos de sus miembros recientemente fallecidos: el doctor D. Santiago Ramón y Cajal, socio de honor, y D. Jacobo López Elicegaray, consiliario que fué de esta Sociedad. El doctor Decref, en muy cortas pero sentidas frases, hizo el panegírico del doctor Cajal, destacando sobre todo su amor constante por el trabajo y su gran patriotismo. Los Sres. Olea, Franco y López Pérez se sumaron a tan fervoroso homenaje.

El doctor Franco se ocupó de la figura del doctor López Elicegaray como clínico de gran valía.

El señor presidente, doctor Mariscal, destacó en elevados conceptos, con interesantísimas aportaciones de la vida íntima de ambos ilustres fallecidos, la dolorosísima pérdida sufrida por la patria, tomándose el acuerdo unánime de que constara en acta el sentimiento de esta Corporación.

*

La próxima reunión tendrá lugar el martes 13 del actual, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Esparteros, 9, con el siguiente orden del día:

Doctor López Pérez: Necesidad de una mayor intensificación de la inspección higiénica de la industria lechera. (Conclusiones.)

Doctor San Antonio: Las bibliotecas circulantes y la higiene. (Conclusiones.)

SOCIEDAD DE ANTROPOLOGIA

La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria ha celebrado sesión, bajo la presidencia del profesor Hugo Obermaier.

El Sr. Bauer entregó, con destino a la biblioteca, un ejemplar de su obra «Fray Francisco Ximénez. Colonia trinitaria en Túnez».

El profesor Obermaier dió cuenta del descubrimiento de nuevas localidades de arte rupestre levantino y después presentó a la Sociedad un vaciado de un nuevo cráneo humano fósil de Europa Central. Fué hallado en Steinheim, a 30 kilómetros de Stuttgart, en una grava a siete metros de profundidad, junto con fauna del tercer período interglaciar.

Es un fósil sumamente interesante por su gran antigüedad y por que, relacionado por ciertos caracteres con la raza de Neandertal, por su pequeña capacidad craneana, se enlaza con los pigmeos actuales, y por los caracteres de la cara y de la base del cráneo, con las razas del Paleolítico superior.

La Sociedad acogió con interés la conferencia de su presidente, que fué muy aplaudido y felicitado.

EL TIEMPO

Hay presiones bajas al sur de Islandia, sobre Escandinavia y sobre el norte de Italia y el Adriático; hay presiones altas relativas sobre la península Ibérica.

Dominan en Inglaterra los vientos de los cuadrantes tercero y cuarto; ha disminuído la nubosidad en la costa oriental de Escocia y en la Gran Bretaña y se mantiene el cielo con muchas nubes en el resto. Llueve en Irlanda y en la costa occidental de Inglaterra.

Continúa el cielo cubierto en el centro de Francia y en Alemania, con algunas nevadas en Suiza. En el sur de Francia y en la costa ha disminuído algo la nubosidad.

Continúa el mal tiempo en el Norte de nuestra Península con vientos del tercer cuadrante, en Galicia, y de la región del Oeste, en Cantabria. En todo el litoral del Cantábrico está el cielo cubierto o casi cubierto; en Andalucía hay también bastantes nubes y en el resto de España es escasa la nubosidad. Llovió durante el día de ayer, en Cantabria y Galicia, en la cuenca del Ebro y algo en Andalucía.

La temperatura con relación al día anterior ha disminuído cinco grados en Andalucía, Toledo y Ciudad Real, en La Coruña y en Gerona; ha disminuído dos grados en las provincias occidentales de Castilla la Vieja y no ha experimentado variación sensible en el resto de España.

Hasta mañana es probable que en el Norte de nuestra Península se mantengan los vientos del tercer cuadrante con lluvias y marejada. En el resto de España el tiempo será bueno, de cielo con pocas nubes.

NOTICIAS

La Peña Five O'clok Tea.—Ssta Sociedad inaugura el próximo domingo, día 11, sus excursiones a la Sierra de Guadarrama, pudiendo reservar las plazas los simpatizantes hoy viernes, de ocho a diez de la noche, en Preciados, 42, bar.

Hermandad Espiritista Evolución.)—Hoy viernes, día 9, a las siete y media de la tarde, en la calle de Malasaña, 18, entresuelo izquierda, domicilio social de esta Hermandad, que está oficialmente autorizada, el hermano presidente disertará sobre el tema «Nacer, morir, vuelta a nacer» (continuación).

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.

La Junta de gobierno se reserva el derecho de admisión.

Círculo Vallisoletano (Juventud).—Con motivo del segundo aniversario de la fundación de este Círculo, mañana sábado, día 10, a las diez y media de la noche, se celebrará un gran baile de gala en la sala de fiestas de Barceló, donde se elegirá la madrina de la Juventud de este Círculo.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio social, Preciados, núm. 9.

Club San Carlos.—Mañana sábado, día 10, y con motivo de la apertura de curso, se celebrará un grandioso baile-festival en la sala de fiestas San Carlos, de cinco y media a nueve de la noche. Club San Carlos (estudiantes de Medicina) invita a todos sus afiliados y simpatizantes. Las invitaciones de señorita, gratuitas, podrán ser recogidas en dicha sala de fiestas todos los días, de una a dos, o en el domicilio del Club, Atocha, 131.

Hogar Extremeño.—Pone en conocimiento de sus asociados y de todos los extremeños en general que este Centro celebrará un gran baile el domingo, día 10, a las diez y media de la noche, en las salas de fiestas del Metropolitano, en honor de la señorita que representó a Extremadura en los Juegos florales celebrados el día 22 de Octubre próximo pasado.

Casa Regional Murciana Albacetense.—Mañana sábado, a las diez de la noche, celebrará esta Sociedad en su domicilio social, Hortaleza, 3, principal, una recepción en honor de la linda murciánica señorita Gloria Navarro, seguida de un rigodón de honor y de un gran baile de sociedad, que se prolongará hasta la madrugada, a cuyos actos quedan invitados los señores socios y familias.

Asociación Femenina de Educación Cívica.— Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, comenzará el cursillo de la doctora Luisa Trigo sobre el tema «¿Qué es la infancia y para qué sirve?», en el domicilio social, plaza de las Cortes, 8, primero.

Correo de espectáculos

LARA.—Por dificultades en el decorado y falta de acoplamiento en el mismo, se suspende el estreno de la comedia, original de D. Jacinto Benavente, titulada «Memorias de un madrileño» hasta el jueves 15 del presente mes. Las localidades adquiridas sirven para dicho día, y las personas que no estén conformes pueden recoger su importe en la contaduría del teatro. Todos los días, tarde y noche, «Madre Alegría», a precios populares.

ESTA NOCHE SE ESTRENA EN EL TEATRO BEATRIZ «La luna en las manos», de César González Ruano, por la compañía de Pepe Romeu. Agotadas las localidades de hoy, se despacha para sábado y domingo, sin aumento.

TRIUNFO GRANDE EN COLISEVM el de «La mentira mayor», tarde y noche. Butacas, tres pesetas; sillones, dos pesetas; principal, 1,50 pesetas. Grandioso espectáculo para familias.

Ateneo de Madrid

Provista la cátedra de Ruso de esta Sociedad, y designada para desempeñarla la señora Olga de Gunzburg, las clases comenzarán el jueves, día 15, con el siguiente horario: Martes, jueves y sábados, de cinco a seis de la tarde, segundo curso, y de seis a siete, primer curso.

La matrícula puede hacerse en la Secretaría, de seis a ocho de la noche, hasta el día 14, inclusive, mediante instancia dirigida al señor presidente.

Revolución en Asturias

Un tomo de 140 páginas
12 fotografías

PRECIO: UNA PESETA

Al recibir 1,30 en sellos o en giro postal, lo servimos certificado. **De diez ejemplares** en adelante no cobramos franqueo. Pídase en quioscos, librerías o directamente a **EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel (Madrid)**

SUMARIO: El alijo de armas, Crisis del Gobierno Samper, Huelga revolucionaria en Madrid, Chispazos revolucionarios: La Mancha, Andalucía, Guipúzcoa y otros lugares, El Ejército ahoga en Cataluña un grito contra la Constitución, Asturias en plena guerra civil, Documentos de la Revolución, Noticias oficiales de la Revolución: Madrid, Valladolid, Cataluña, Valencia, Zaragoza, Palencia y Zamora

Bandos y noticias oficiales del Comité Central Revolucionario, El Día Rojo, Petición de fuerzas al ministro de la Gobernación, La Revolución, Un comandante de Asalto es amputado tres veces, Entrada de las tropas en Oviedo, Rosario, la enfermera del Tercio, en campaña (habla en el libro, publicamos su fotografía), **La Cruz Roja Española, Los que cayeron, El ministro de la Gobernación dedica unas palabras a los lectores de estas páginas**

Revolución en Asturias

PIDALO

De enseñanza

MAGISTERIO

Más escuelas para cursillistas del 33

El ministerio ha resuelto conceder a los cursillistas de 1933, para ser provistas el día 11 del mes actual, todas las escuelas de Pósitos marítimos que se hallen vacantes y las secciones también vacantes de las escuelas prácticas agregadas a las Normales, cuyos ejercicios del concurso-oposición para proveerlas no hubieran empezado hasta ayer día 7.

*

Tratándose de suprimir los medios de excepción para la provisión de toda clase de escuelas hasta llegar al régimen ordinario, nos parece bien la medida. Pero insistimos en nuestro punto de vista, manifestado el 4 del corriente: disolución fulminante de toda clase de Patronatos, Juntas, etc., para que en lo sucesivo continúen dándose en esta forma todas las vacantes, ya que pudiera darse el caso de que al cesar este ministro su sucesor volviera a permitir, puesto que no están disueltos, continuasen dichos organismos su sistema excepcional de provisión, con lo cual no se habría adelantado más que beneficiar a algunos cursillistas, colocándolos en escuelas de capitales y pueblos de importancia.

Viaje de estudios

Se encuentran en esta capital, en viaje de ampliación de estudios, un grupo de maestros de Ronda, integrado por doña Rafaela Avilés, doña Dolores Cansinos, D. Bruno Gracia, D. Rafael Muriel, D. Enrique Jiménez, D. José Fernández, D. Alfredo G. Villaboa y D. Juan González, acompañados del inspector-maestro D. Antonio Paz, a los cuales hemos tenido el gusto de saludar.

Subvención por casa-habitación

Se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Colunga (Oviedo), por lo cual no se concede más que una indemnización por este concepto a los maestros consortes de Lastres D. Salomón Calle Galán y doña Covadonga Fernández.

Creación de un campo de demostración agrícola

Por haber donado a la escuela el Ayuntamiento de Robledillo de la Vera (Cáceres) una parcela de terreno de una hectárea, el ministerio ha resuelto que en dicho terreno se cree un campo de demostración agrícola anejo a esta escuela, cuya dirección correrá a cargo del maestro D. Angel Alvarez.

Creación de escuelas

Se consideran creadas con carácter definitivo en diferentes localidades de España 63 secciones de graduada para niños, niñas y párvulos, 14 escuelas unitarias para niños y 11 para niñas, siete mixtas a cargo de maestro y nueve de maestra y 19 de párvulos.

Construcción de escuelas

Se aprueba un proyecto de construcción de un edificio con destino a cinco escuelas unitarias en Igualeja (Málaga) por cuenta exclusiva del Estado.

Se concede subvención de pesetas 192.000 al Ayuntamiento de Pineda (Palencia) para la construcción de un grupo escolar con cuatro secciones para niños, cuatro para niñas y dos para párvulos.

Idem de 36.000 pesetas al Ayuntamiento de Cubillos de Rueda para la construcción de dos unitarias con vivienda para los maestros.

Se abona al Ayuntamiento de Erandio (Vizcaya) la cantidad de 76.000 pesetas como primera mitad de la subvención concedida anteriormente.

Idem al Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) la cantidad de 144.000 pesetas por el mismo concepto.

Alumnos del grado profesional

El ministerio ha dispuesto que los alumnos del grado profesional que a la vez sean propietarios realicen el año de prácticas en la escuela de que son titulares, debiendo ser visitados por el Tribunal de la Escuela Normal de la provincia a que pertenece la escuela.

Permutas

Se accede a la entablada por las maestras doña Matilde Aranda, de Ponte de Rascafrías (Madrid), y doña Francisca A. Carmona, de Nenglares de Ahillones (Badajoz).

INSTITUTOS

Se ha acordado elevar a Institutos nacionales de Segunda enseñanza a los actuales elementales de Peñarroya, Antequera e Ibiza.

UNIVERSIDADES

Oposiciones a cátedras

Se declaran admitidos para realizar los ejercicios de oposición, turno de auxiliares, a cátedra de Derecho civil de la Universidad de Salamanca a los siguientes señores:

Don Luis Donderis, D. Francisco Bonet, D. Juan Ossorio, D. Ignacio Serrano, D. César Delgado, D. Manuel Batllé, D. Luis Portillo y D. Rosendo Ferrán.

Idem para la cátedra de Derecho internacional público y privado de la Universidad de Sevilla a los señores siguientes:

Don Jesús Esperabe de Arteaga, D. José Luis Santaló, D. José Quero, D. Fernando María Castiella y D. Fernando Arias.

El plazo de recusaciones es de diez días, a contar desde hoy, y la fecha del comienzo para ambas oposiciones, la del 25 de Junio de 1935.

VARIOS

Consejo Nacional de Cultura

Se nombra vocal de este Consejo a D. Francisco Orueta y Esteban Calderón por dimisión de los actuales D. Rubén Landa y Vaz y D. Anselmo Cifuentes y Pérez de la Sala.

Notas médicas

Escuela de Protección Civil contra los efectos de la guerra química

Mañana sábado, día 10, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de actos de su domicilio social, Conde de Romanones, 10, la inauguración de la Escuela de Protección Civil contra los efectos de la guerra química, creada por el Ateneo de Practicantes, siendo presidido dicho acto por el señor ministro de Instrucción pública, encontrándose también invitados los de la Guerra, Trabajo y Sanidad, Marina y Gobernación, así como otras altísimas personalidades y autoridades militares y sanitarias.

Simultáneamente dará comienzo el primer curso de Fisiopatología de gases de guerra, organizado por esta Escuela a base de un excelente profesorado de técnicos, tanto civiles como militares, que desinteresadamente contribuyen a esta obra tan patriótica y humanitaria.

Por el presente anuncio se advierte a los señores que solicitaron su inscripción en este curso, se presenten a las sesiones del mismo, aun cuando, por causas inevitables, no hayan recibido el oportuno aviso que se les ha enviado.

A este acto se encuentran invitadas todas las clases sanitarias.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD

MADERA, núm. 8

Los aficionados

Grupo Artístico Recreativo del Centro Instructivo del Obrero

El domingo, día 11, se celebrará en este salón teatro la segunda velada teatral del curso 1934-35, con la representación del juguete cómico en tres actos, original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «María Fernández».

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría del Grupo Artístico Recreativo, de ocho a diez de la noche, donde continúa abierta la matrícula gratuita para esta clase.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás.) — 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

CALDERON.— No hay función para dar lugar a los ensayos generales de Mandolinata, que se estrena el sábado, a las 10,15.

COMEDIA.— 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Papá Charlot.—10,30, Menos lobos...

FONTALBA.—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio. (Popular, tres pesetas butaca.)

LARA.—6,30 y 10,30, Madre Alegría. (Butaca, tres pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La Eme (risa continua; el mayor éxito cómico de Muñoz Seca).

COMICO. — (Loreto-Chicote.) — 6,30 y 10,30, Los pellizcos (extraordinario éxito).

TEATRO CHUECA.—(Viernes Fémina; localidades señora, a mitad de precio.)—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio

VICTORIA.—(13.458.)—6,30 y 10,30, Cuando las Cortes de Cádiz... (de Pemán, por Társila Criado, Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz). (Cuatro pesetas butaca.)

BENAVENTE.— (José Isbert-Milagros Leal.)—6,30, El padre soltero. (Tres pesetas butaca.)— 10,30, ¡¡Arriba!! (estreno).

ESLAVA.— (Teléfono 10.029.) — (Compañía Montiam-Roses.)—A las 6,30 (función popular, cuatro pesetas butaca), Santa Isabel de España.—Noche, no hay función para dar lugar a los ensayos de Tú gitano y yo gitana.

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30 y 10,30, Luna de Mayo. (Butacas, a 4 y 3 pesetas.)

FUENCARRAL.— (31.204.)— (Dos pesetas todas las butacas.)—6,30 y 10,30, Molinos de viento y La alegría de la huerta. El estreno de La del manojo de rosas queda aplazado hasta el martes, a las 10,30.

IDEAL.—5,30, Gigantes y cabezudos.—6,45, Los de Aragón.—A las 8, Bohemios.—10,45, La canción del olvido y Carceleras.

COLISEVM.— 6,30 y 10,30, La mentira mayor. (Butacas, tres pesetas; sillones, dos pesetas.)

MARTIN.—6,30, Peccata Mundi.—10,30, Las de los ojos en blanco. (¡Exito de locura!)

MARAVILLAS.— (Revistas Celia Gámez.)—A las 6,30, El ceñidor de Diana.—A las 10,45, Los inseparables (éxito bomba).

CIRCO DE PRICE.—El sábado, a las 6,30 y 10,30, inauguración nueva temporada de circo. Programa formidable. La superatracción de éxito mundial Guidley Circus Liliput. Veinte liliputienses en la pista. Vean carteles.

CAPITOL.—A las 4,30 (especial), 6,30 y 10,30, Noticiario Fox (actualidades), Así gusta trabajar (en tecnicolor) y La batalla (segunda semana). (Teléfono 22.229.)

AVENIDA.— 6,30 y 10,30, Fruta verde (Francisca Gaal).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, La reina Cristina de Suecia (Greta Garbo y John Gilbert).

CALLAO.—6,30 y 10,30, La garra del gato (Harold Lloyd).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Madame Du Barry (Dolores del Río). (¡La asombrosa historia de la sirena del siglo XVIII, que dominó a todo un pueblo!)

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, La dama del boulevard (por Anna Sten). (Exito grandioso.)

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, Duvalles estafador (gran acontecimiento).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, La India habla.

RIALTO.—(Teléfono 21.370.)—6,30 y 10,30, gran éxito de El altar de la moda (maravilloso desfile de bellezas y vestidos).

CINE GOYA.—6,30 y 10,30, El ídolo de las mujeres.

CINEMA ARGUELLES.— (Temporada de invierno.) — 6,30 y 10,30, Tempestad al amanecer.

CINE DOS DE MAYO.—(Viernes Fémina; localidades de señora, a mitad de precio.)—6,30 y 10,30, La ley del Talión.

PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142. Teléfono 33.976.)—6,30 y 10,30, Te quiero y no sé quién eres (comedia musical, con Jean Murat).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (gran éxito), Aves sin rumbo (por los populares artistas argentinos Irusta, Fugazot y Demare, con sus típicas canciones).

FIGARO.— (Teléfono 23.741.) — 6,30 y 10,30, Sombras trágicas (¿Vampiros?), por Fay Wray y Lionel Atwill, y epílogo de la sedición en Asturias.

BILBAO.— (T. 30.796.)— 6,30 y 10,30, últimos días de la sutil y escabrosa Extasis.

CINE PAVON.—A las 6,30 y 10,30, Diablos celestiales (la película de la aviación).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Satanás (Boris Karloff y Bela Lugosi).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—6,30 y 10,30, Noticiario Fox, con la intentona revolucionaria en Madrid y Barcelona, y Espías en acción (por Brigitte Helm).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30, la gran superproducción Paramount Simone es así (Henry Garat y Meg Lemonnier). (No apta para señoritas.)

EUROPA.—6,30 y 10,30, Chucho el Roto (o el Luis Candelas mejicano), en español.

PARDIÑAS.—(Fémina, mitad de precio para señoras.)—6,30 y 10,30, Marinero en tierra (cómica, para desternillarse de risa).

CINE DELICIAS.— 6,30 y 10,30, Ciclón Tejano (por Tim Mc. Coy), El secreto de Md. Blanche (por Anita Page y Philips Holmes) y reportaje de los sucesos de Asturias (el más completo).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Vuelo nocturno (en español).

EL BUHO ROJO (Costanilla San Pedro, 6.) — Souper. Atracciones. Exito, hermanas Mary-Gloria (vedettes frívolas modernas).

FRONTON MADRID.—A las 4,30, Aurelia y Asun contra Lolita y Vasquita; Sagrario y Lolilla contra Asunción y Emili.—A las 10,15 (extraordinaria), Angelines y Mari contra Carmina y Marichu; Angeles y María Consuelo contra Mendi y Carmencita.

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI, núm. 6. Teléfono 16.606.)—Viernes, a las cuatro de la tarde (popular). Primero, a pala, Ibaibarriaga y Fuentes contra Villaro y Arrigorriaga.— Segundo, a remonte, Larramendi y Santamaría contra Aramburu y Bengoechea.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

CANAS
Brillantina India
SIN GRASA
MARCA REGISTRADA
Unico artículo que sin TEÑIR hace desaparecer las CANAS. Premiado en la Exposición Higiene. Venta al por mayor: calle Muñoz Torrero, 4, Madrid, y en todos los almacenes.

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

-Una RECETA DE FLORES
Conserva El FRESCOR de la PIEL

--- *Suprime* LAS PECAS

Cuando visité las regiones en donde se elaboran los perfumes y en donde las mujeres de todas edades están constantemente expuestas al sol, al viento y a la lluvia, me sorprendió el frescor, la claridad y la belleza juvenil de la piel de dichas mujeres. Después de haberme informado, supe que, cogiendo flores, habían descubierto que la cera delicada contenida en los cálices de las mismas poseía el poder maravilloso de blanquear y suavizar la piel. El uso diario de dicha cera suprime todas las imperfecciones de la tez y proporciona a la cara un aterciopelado y una apariencia juveniles.

Puede usted proporcionarse en las farmacias esta cera mágica de flores, que lleva el nombre de Cera Aseptina. Aplicada por la noche, al acostarse, disuelve las partículas ásperas, muertas, de la piel, y suprime las manchas. Por la mañana se revela la nueva piel fresca y blanca que se encontraba debajo. Hasta ahora no se había encontrado ninguna receta tan sencilla y, sin embargo, tan maravillosa. Pruebe usted la Cera Aseptina esta misma noche y observe por sí propia el efecto sorprendente que produce. El precio es insignificante. Uso también la Cera Aseptina con regularidad en mi cuello, mis manos y brazos, con objeto de que no contrasten demasiado con lo claro de mi tez.

SINDICOS

EL síndico del gremio de hueverías (extrarradio), tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe 23, participa a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para el año 1935 estarán expuestas hasta el día 24 del corriente en Alonso Heredia, 15, de diez a doce.

EL síndico del gremio de lecherías sin establo (extrarradio), tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe 17, participa a sus agremiados que las listas del reparto para 1935 se hallan expuestas desde el día 9 al 24, de cuatro a seis, en la calle de Avila, 32.

GREMIO de tabernas del casco, tarifa 1.ª, clase 9.ª bis, número 1, expone las listas de su reparto en la calle de Colmenares, 3, principal derecha, desde el día 9 al 26 del presente mes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UN PERCANCE EN LA RED, por Haenigsen

(De "Judge", Nueva York)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, á CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Asombrosa liquidación por reforma y renovación muebles de lujo con 50 0/0 de rebaja. Comedores y alcobas, valían 3.000, por 1.300. Sólo este mes. Luchana, 33.

Liquidación. Sillas, 5; colchones, 7; camas, 18; descalzadoras, 7; armario luna, 45; cama dorada, 80; comedor, 100. Luna, 27, frente Pizarro.

Liquidación. Comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17.

Armario luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10.

Novias. Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20.

Procedente quiebra, lujosa alcoba, comedores completos, armarios sueltos, camas niqueladas. Olivar, 4.

Comedor, alcoba, tresillo, piano, lámparas, reloj, sillería, camas, colchones, coquetas, mesas, sillas. General Pardiñas, 12.

ALQUILERES

Atención, Miguel Alonso. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

AUTOMOVILES

Jaulas espaciosas. Estancias económicas. — Lavado, engrase, conservación de coches particulares. Garaje Andalucía. Torrijos, 20.

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluído. Diego León, 31, garaje.

Recauchutados Badals por Integrales. ¡Unicos garantizados! Madrazo, 9.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Automovilistas, transferencias, carnets, matrículas, duplicados, extravíos, altas, bajas. Ortiz Silva, 26. Teléfono 22.252.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Automóvil americano vendo ocasión. Doctor Castelo, 20, garaje.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Vendo Mercedes, siete plazas. Garaje Numancia (Puente Vallecas).

COLOCACIONES

OFERTAS

Necesito señoritas para vender medias Noka, sederías. Carranza, 12.

Miles plazas guardias asalto, Seguridad, Guardia civil, vigilantes, conductores, guardias forestales; para informes dirigirse Instituto Marte.— Hortaleza, 116.

Faltan muchachos sepan coser balones fútbol. Residencia, 2 (Cuatro Caminos).

Necesito contable, buenas referencias. Escribid: Sr. Navidad. San Bernardo, 4.

Sastre. Necesito oficiala, aprendizas sabiendo.— San Bernardo, 51.

Sastre. Necesito ayudantas, aprendizas sabiendo. Bernardo López, 1.

A personas dispuestas trabajar facilitaré medios ganar diez pesetas diarias. Envíen para gastos 1,50 sellos o giro a L. G. Rodríguez, apartado 209, Sevilla.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. — Teléfono 60.936.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta: doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

COMPRAS

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve Provincias, correspondencia.

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Doctor especialista blenorragia. Tratamientos completos económicos. Jacometrezo, 61.

Mujeres. En pocos días desaparecerá radicalmente vuestro flujo. Jacometrezo, 61. — Mañanas.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueve. Especial, cinco. Obreros, económica. — Fuencarral, 59. Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

FINCAS

Rentando 20 0/0 libre, urge vender casa pesetas 40.000. Blanco. Dato, 10.

Terrenos casa en Vallecas, facilidades pago. Teléfono 31.790.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

MUDANZAS

Mudanzas desde 15 pesetas. Teléfono 32.088.— Interior finca.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, seis pesetas, alta perfección. Olivar, 4, peluquería Domínguez.

PERDIDAS

Quién es dueño de perra loba encontrada Wilson, 57, Tetuán?

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62. Teléfono 14905.

VARIOS

Para vivir muchos años conservándose jóven, siete pesetas. Librerías. Editorial Páez.

Por cuarenta y una blanca—al restaurant Salamanca,—donde todo el mundo canta—con alegría y placer—y dicen a una voz:—A comer bien y barato—al restaurant Salamanca. Tres platos, abundantes y limpios, a elegir del menú, pan y postre, 1,40. Por abono, 1,20. Cocina casera superior. Aduana, 13. Teléfono 19.318.

Planos obras extrarradio! Aperturas, motores. Oficina técnica. — Carmen, 25. Teléfono 18.922.

Gran taller peletería, arregla abrigos, toda clase pieles, precios baratísimos. La Magdalena. Mayor, 26. Consulten precios.

Precísase socio capitalista 10.000 pesetas, manejadas interesado. — Asunto productivo. Apartado 710.

VENTAS

Cazadores. Escopetas para caza y tiro de pichón, cartuchos, pesca, sport. Hortaleza, 9. Arturo.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.237.

Trajes, gabanes seminuevos caballero, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Discos, gramófonos baratísimos, compro, vendo, cambio. San Bernardo, 29.

Derribo Caballerizas. — Vendo madera varios largos por 0,38 por 0,30, formas hierro, chapas cinc, puertas cocheras, otros materiales.

Peletería económica. La Dalia. Fuencarral, 52.

Calculadoras, sumadoras, garantizadas, diversas marcas y precios. Casa Morell. Hortaleza, 17, tienda.

Esteras, tapices coco, terciopelo, limpiabarros. Inmenso surtido. Muy barato. Pez, 18. Teléfono 25.646.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Divanes todos modelos, mesas billar, tresillo. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Sombreros Guinea, últimos modelos y colores, precios económicos. Bordadores, 12.

Vendo paja, madera barata, propia embalar, calle Valentín Llaguno, Carabanchel Bajo, frente a las Clarisas.

Vendo carrocerías basculante y fija. Fermín Galán, 17 (Puente Vallecas).

Canarios flautas, nuevas remesas de blancos, naranjas y corrientes; gatitos Angora, monos y titís. Cuesta Santo Domingo, 17, pajarería.

Gabán Sirgo, último modelo, 80 pesetas. Barquillo, 42.

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY-ETAT

VICHY ETAT

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Alvarez, Magdalena, 26. Especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Teléfono 11.264.

ENSEÑANZAS

Corte. Chic Parisién es la mejor academia. Concédense títulos. Admítense internas, patrones, preparaciones vestidos, venta maniquíes. — Teléfono 17.094. Fuencarral, 27

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, éxitos inimitables cursos anteriores Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Cultura general. Garantía enseñanza.

Secretarios Ayuntamientos, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, Bachillerato. Clases Blasco. Montera, 9.

Oposiciones oficiales y auxiliares de Industria y Comercio. Preparación competentísima (garantizo éxito). Caballero Gracia, 12. Liceo.

Secretarios Ayuntamiento, segunda categoría, 750 plazas, 4.000 pesetas. Preparación semigratuita, pagos después de aprobados; la mejor garantía del éxito. Caballero Gracia, 12. Liceo.

Academia corte y confección, concedemos títulos, hacemos patrones a medida, modista económica. Alvarez Castro, 6, segundo.

Estos anuncios se admiten en la Empresa Anunciadora Alas. Carrera de San Jerónimo, 3. Teléfono 25.174.

HIPOTECAS

Hago hipotecas Banco, sobre rústicas, urbanas. Blanco. Dato, 10.

HUESPEDES

Estables, 5, 6 pesetas; habitación, 2; baño, teléfono. Tudescos, 45 (junto Palacio Prensa).

Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Completa desde 7,50. Preciados, 11.

Familia. Gabinete, alcoba, balcón. — Calle Fuencarral, 65, segundo.

MADERAS

Adrián Piera, sucursal Santa María Cabeza, 31, teléfono 70.032. Como saben los favorecedores de esta sucursal, es única por su importancia y enorme surtido de maderas de todas clases.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central»: San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empeñadas.

PRESTAMOS

Para asunto construcción preciso 150.000 pesetas, garantía hipoteca. Rosado. Maldonado, 24.

SASTRES

Sastrería García, Colón, 13, entresuelo. Hechura gabán forros seda, 45 pesetas.

Martín, maestro capero. Hago, reformo capas. San Bernardo, 33.

Sastrería plazos. Veinte mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

SASTRERIAS

Sastre. Vuelta gabán, 16 pesetas. Martín los Heros, 24.

Sastrería, ocho mensualidades. Trajes, abrigos, 100 pesetas. — Reina, 5.

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelos.

TERRENOS

Ciudad fin de semana. Terrenos en condiciones excepcionales, pagando por cuotas mensuales, desde diez pesetas. Oficinas, de cinco a ocho. San Bernardo, 15, Madrid.

TRASPASOS

Bonito negocio en marcha, propio señoras, señoritas. Fernández de los Ríos, 31, entresuelo izquierda interior.

Bar, billar, tertulia, 3.500. Cava Baja, 30, principal.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Atención. Ampliación 40 por 30, artística, garantizada, enviando retrato, 5,90. Reembolso. — Apartado 12.157. Necesitamos agentes provincias.

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Específico asombroso. Farmacias, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, pesetas 6,30.— Apartado 227, Sevilla.

Camas cromadas, niqueladas, con sommier acero. Torrijos, 2.

Máquinas coser, plisar, bordar, forrar botones, vainicas, especiales industrias, mitad precio, compro, vendo, cambio; reparaciones garantizadas. Talleres Mecán. Augusto Figueroa, 4. Proteja industria nacional. — Central: Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Garbanzos finísimos desde peseta kilo. Casa de los Garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡UTILICENOS Y NO SE ARREPENTIRA!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes . . CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVI
Viernes 9 de Noviembre de 1934

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

TEMAS IBEROAMERICANOS

Méjico, su nuevo espíritu y su obra

UN PUEBLO FUERTE EN SU UNIDAD Y GRANDE EN SU FORTALEZA

He aquí un subtítulo que abarca la obra de Méjico en estos instantes. Se le ocurrió adoptarlo como lema en una conferencia al licenciado Pozí, de la Secretaría de Relaciones exteriores de Méjico. Lo hemos conservado íntegro para dar cuenta de diversas actividades de aquel gran país, tan unido a España por lazos imperecederos.

Méjico ha tenido que hacer las cosas en medio de una lucha sangrienta. El hombre de Gobierno de la revolución se vió obligado a dictar las leyes en los breves descansos de la guerra civil. Cuando resolvían un problema de momento, surgía otro. Las cuestiones fundamentales fueron quedando atrás, no obstante el afán que tuvieron para acometerlas seriamente.

Pero Méjico, sin saber cómo, de buenas a primeras, ha adquirido categoría de pueblo ejemplar. En las cosas que hicieron los revolucionarios había tal cantidad de fuerza creadora, que al presente la siembra ha dado frutos insospechados.

Uno de los problemas fundamentales de Méjico es el de la población, que no constituye una unidad étnica. Existe, dice Pozí, los indígenas, blancos y mestizos. De estos tres grupos, solamente el último integra una unidad propiamente dicha. A lograr la unidad étnica han dedicado sus actividades y sus esfuerzos los hombres de la revolución. Aspiración ambiciosa, que se proyectó y se realiza, siguiendo un camino diametralmente opuesto al seguido hasta hoy por los viejos pueblos de Europa.

Oigamos a Pozí: «Fué primero—dice—el control de los movimientos migratorios, establecido de acuerdo con nuestra realidad económica y social. Vinieron después las nuevas leyes para determinar la nacionalidad mejicana, que le impusieron a todos los nacidos dentro del territorio de la República, sin tener en cuenta la nacionalidad de los padres; que conservó su nacionalidad a las mujeres que casan con extranjeros y que abrió las puertas para reintegrarse a su nacionalidad a todos los mejicanos que legalmente dejaron de serlo por ignorancia. Al propio tiempo se concedieron facilidades excepcionales a los extranjeros radicados en el país para que obtuvieran la nacionalidad mejicana.»

De acuerdo con este plan se controla la emigración, de suerte que en todo momento el Estado tiene en sus manos el procedimiento para llegar a crear una fuerte unidad étnica que realice la obra con que los hombres de Méjico sueñan todos los días.

LA REEDUCACION PROFESIONAL

Méjico siente en estos momentos la inquietud de los problemas sociales, hasta tal punto que, aparte de sus propias iniciativas, desplaza con frecuencia a sus elementos técnicos hacia otros países para estudiar las organizaciones creadas en favor de la clase trabajadora.

Con este motivo vino a España una Comisión para estudiar el antiguo Instituto de Reeducación Profesional de Carabanchel, del que hizo grandes elogios.

La Comisión, a su vuelta a Méjico, presentó al Congreso una propuesta para que se cree en aquel país un organismo análogo. Fundamenta su petición en la necesidad de atender a los hombres que caen inutilizados en el trabajo. He aquí sus palabras: «No es la solución pagar al hombre la pérdida de un órgano que nunca podrá ser pagado, porque no es susceptible de valuación; no es fundamentalmente el hombre quien debe interesarnos, es la sociedad a la que debe reintegrarse hombres capaces de producir.»

He ahí el espíritu de Méjico en estos días. Ningún pueblo ha realizado tantos sacrificios en estos últimos tiempos como Méjico para establecer un pueblo fuerte demócrata y dueño de sus destinos. Todo lo que va de siglo lucha sin tregua con este objeto. Desde el año 1917, triunfante el movimiento revolucionario y plasmado su espíritu en la Constitución de Querétaro, la obra se fué consolidando; pero a costa todavía de grandes sacrificios.

Pues bien: un pueblo tiene tan alto concepto de la personalidad humana, que pide para ella los mayores cuidados y respetos.

Es esa la mejor manera de demostrar el esfuerzo de ese gran pueblo para conquistar un puesto destacado con el propósito de servir a la causa de la democracia.

Entre las muchachas «bien» de Norteamérica se ha puesto de moda la reconstitución de las actitudes de las danzas clásicas en el típico templo de Poseidon, entre las columnas medio destruídas. Miss Horatia Duvens fotografiada en uno de esos «instantes de belleza»

RESULTADOS ULTIMOS DE LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Cómo quedan constituídas las Cámarás

Nueva York, 8.—Según los últimos datos sobre los resultados de las elecciones generales, las Cámaras quedarán constituídas en la siguiente forma:

Senado:

Demócratas	78	puestos.
Republicanos	23	—
Progresistas	1	—
Granjeros laboristas	1	—
Puestos aún dudosos	3	—

Cámara de Representantes:

Demócratas	309	—
Republicanos	98	—
Progresistas	7	—
Granjeros laboristas	3	—
Dudosos todavía	18	—

Dos terroristas ucranianos condenados a muerte

Varsovia, 8. — El Tribunal de Lwow ha juzgado hoy a nueve ucranianos miembros de la organización nacionalista, acusados de haber dado muerte a un agente y de haber cometido atentados terroristas.

Dos de los acusados han sido condenados a la pena de muerte, y otros siete, a penas de prisión que varían de cinco a doce años.

El comercio español en Ultramar

La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar ha celebrado en el ministerio de Industria y Comercio la primera de sus sesiones del período 1934-1935. Presidió la reunión D. Baltasar Márquez, asistiendo los representantes de las Cámaras oficiales españolas de Comercio de Buenos Aires, Panamá, Méjico, Guayaquil, Nueva York, Valparaíso, La Habana, San Juan de Puerto Rico, Lima, Montevideo y Caracas, así como los de la Unión Iberoamericana y el del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, D. Rafael Salgado.

La Junta estudió las bases de un proyecto de reforma de la legislación orgánica de las Cámaras españolas de Comercio en Ultramar, propuesto por la de Buenos Aires, que será inmediatamente elevado a la consideración del Gobierno.

Asimismo se cambiaron impresiones sobre el curso de las negociaciones comerciales pendientes con la Argentina y de las concluídas con Chiles. Respecto a estas últimas, la Junta manifestó su extrañeza porque hayan tenido que hacerse concesiones especiales en compensación a las justas reivindicaciones de España respecto a las sardinas en conserva, siendo así que el acusado desnivel de la balanza comercial con Chile ofrecía de por sí elementos sobrados de compensación.

También acordó señalar al Gobierno la conveniencia de que la Misión extraordinaria que se envíe a las fiestas del IV centenario de la fundación de la ciudad de Chile tenga no sólo carácter espiritual, sino también comercial, para afianzar con tal motivo nuestro intercambio mercantil con el Perú.

Los emigrados políticos en Francia

Han llegado a Tours siete obreros

Tours, 8.—Esta mañana han llegado a esta ciudad siete obreros españoles que se han internado en Francia a consecuencia de los últimos acontecimientos registrados en España.

En cumplimiento de las instrucciones gubernamentales que prohiben la estancia de los refugiados españoles al sur del río Loire, los españoles mencionados serán internados, al igual que otros que les han precedido.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp.ª, 111, rue Reaumur

BIARRITZ: M Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Librairi Edition», 11, Maulbeerstrasse.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A.

ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomás Navarro.

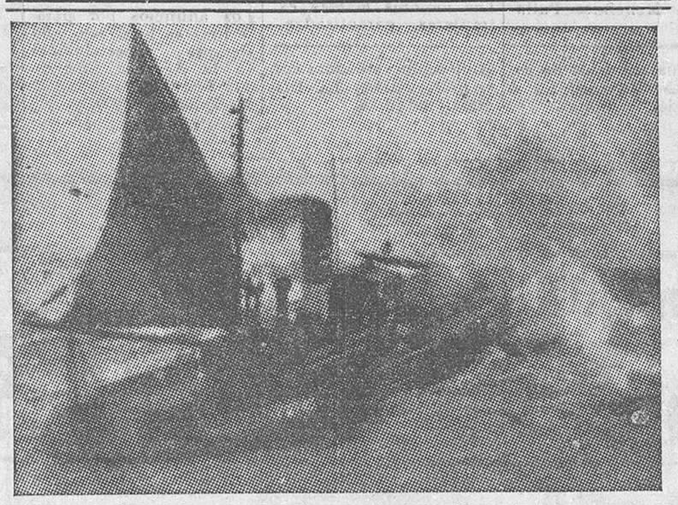

Batalla con las olas: Vapor pesquero inglés luchando con el temporal para ganar el puerto

EL SUCESO EXTRANJERO

Los amores de Matuska, buen esposo, buen padre y criminal monstruoso

Una actitud de Matuska ante el Tribunal

Budapest, 8.—Matuska ha sido reconocido nuevamente y declarado en uso de razón. Sin embargo, su actitud es la de un completo loco. Se agita constantemente, se sostiene en un pie haciendo equilibrios raros, se frota las manos nerviosamente, con agilidad de cuadrumano, levantándose los pantalones a la altura de la rodilla, rezando a media voz, jactándose de ser un criminal eminente. Todo demuestra la demencia de Matuska, la megalomanía.

Hoy se han revelado detalles muy interesantes de la vida sexual del procesado, que fué normal hasta el momento de cometer el primer crimen. Después del atentado de Tobangi, y durante unas «vacaciones» de nueve días en Budapest, Matuska tuvo doce amantes consecutivamente, adquiridas en los bajos fondos de la ciudad, donde la prostitución tiene cierto aspecto oriental.

Un agente de Policía, que fué encargado de las investigaciones referentes a este punto, ha hecho manifestaciones curiosas e interesantes. Una de las amantes de Matuska le dijo que éste la obligaba a ir a la iglesia, arrodillarse delante de una imagen y a repetir las palabras de una oración que había escrito Matuska.

Otra le dijo: «Le conocí una noche Me fuí con él y me prometió una renta si yo me comprometía a tener encendido todas las noches un cirio de su invención. Después me pegó y pasó la noche rezando.»

Otra muchacha declaró: «Me dijo que el Mundo sólo había conocido tres genios: Atila, Napoleón y Matuska.»

En aquellos nueve días, Matuska gastó todo el dinero que poseía. Después regresó a Viena y estuvo durmiendo tres días sin interrupción.

Ivonne Printemps y Sacha Guitry se divorcian

Paris, 8.—La Sala primera del Tribunal de Justicia ha dictado

sentencia acordando el divorcio de Ivonne Printemps y Sacha Guitry.

*

Como se sabe, Ivonne Printemps fué durante mucho tiempo la admirable intérprete de las obras de Sacha Guitry. Ivonne Printemps ha solicitado que un experto dictamine la cantidad a que podría elevarse el importe de sus salarios como actriz durante el tiempo que estuvo casada con Sacha Guitry. El Tribunal ha estimado que los cinco millones y medio que Sacha Guitry empleó en regalar joyas a su mujer constituye una remuneración suficiente. Al mismo tiempo, considera que los 6.000 francos por mes que Sacha Guitry pasa a su mujer en concepto de alimentos quedan suspendidos, puesto que Ivonne Printemps es una artista suficientemente reputada para ganar el dinero necesario para su vida.

Sacha Guitry e Ivonne Printemps, que se habían casado en el régimen de separación de bienes, van a proceder, ante notario, a la liquidación de sus intereses respectivos.

edad, que es el primer chimpancé nacido en Inglaterra, causa las delicias del público en el Parque Zoológico de Bristol

Lanzan una granada contra una boda

Varsovia, 8.—Cuando unos recién casados, acompañados de sus familiares y numerosos amigos, salían de la iglesia en la pequeña población de Ddelbno, fué arrojada una granada de mano contra el cortejo.

Resultaron heridas de gravedad seis personas.

SOCIEDAD DE NACIONES

Franz Von Ernest, director de Telecomunicación

Berna, 8.—El Consejo Federal ha nombrado al Sr. Franz Von Ernest director de la Oficina Internacional de Telecomunicación.

Un ciclón en el Estado de Victoria

Cuatro muertos y numerosos daños

Melbourne, 8.—Cuatro personas han resultado muertas a consecuencia de un violento ciclón en el barrio de la parte del oeste del Estado de Victoria, que ha causado enormes destrozos en la propiedad y en las comunicaciones en muchos dist[illegible].

Una granja cerca de Sealake fué derribada por el viento y llevada a una distancia de 200 pies. El granjero resultó muerto.

Simultáneamente, un temporal ha barrido el territorio del Norte, cortando las comunicaciones. Hasta ahora no se han recibido más detalles.

VUELO DE ENSAYO

California-Nueva York, por la estratosfera

Burdank (California), 8.—El capitán aviador Sr. Eddie Rickenbacker ha iniciado hoy, a la una y cuarenta y dos minutos de la tarde, un vuelo con destino a Nueva York, haciendo solamente escala en Chicago para aprovisionarse de esencia.

Dicho aviador se propone establecer un nuevo «record» trascontinental de velocidad, y tratará de demostrar la posibilidad de montar un servicio trascontinental estratosférico, volando a una altura superior a los 5.600 metros con dos pilotos y cuatro pasajeros.

El avión va provisto de motores capaces de desarrollar una velocidad de 360 kilómetros por hora, y haría el viaje en menos de diez horas, con lo cual quedaría batido el anterior «record» del mismo aviador, establecido en doce horas y dos minutos con un avión trimotor.

Un nuevo aspecto del deporte del patín sobre hielo

Las nuevas piezas de cinco francos, destinadas a reemplazar las piezas provisionales del mismo valor actualmente, han sido puestas ya en circulación por el Banco de Francia. En la Casa de la Moneda se procede al peso de los sacos que contienen las nuevas monedas antes de ser enviados al Banco (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA LUCHA DE LOS COMUNISTAS CHINOS

Cerca de Changkow se libró una gran batalla

Hong Kong, 8.—A unas ciento cincuenta millas de Cantón, en las inmediaciones de Changkow, se ha librado una violenta batalla entre las fuerzas comunistas y las tropas.

LA POLITICA GRIEGA

Se ha negado a las mujeres el derecho al voto

Atenas, 8.—El Senado ha negado el voto a las mujeres para las elecciones municipales.

HOMENAJE A PIRANDELLO

Roma, 8.—Toda la Prensa italiana dedica unánimes elogios al dramaturgo siciliano Luigi Pirandello al dar la noticia de haberle concedido a éste, por segunda vez, el Premio Nobel.

Italia se dispone a celebrar un homenaje nacional al gran comediógrafo.

Administración de LA LIBERTAD

teléfono núm. 27150

EL CONFLICTO DEL CHACO

La Comisión panamericana rechaza la tregua

Washington, 8. — La Comisión panamericana ha rechazado la propuesta del Salvador de una tregua de un año en el conflicto del Chaco.

Las actividades de Gandhi y sus discípulos

En Wosli, en las Indias, se acaba de celebrar un gran Congreso hindu, en el cual el mahatma Gandhi pronunció distintos discursos. Una vez más el «hombre santo» reclama vigorosamente la independencia de su pueblo. En la foto le vemos llegar al Congreso. Y mientras Gandhi continúa sus campañas en la India, su mejor discípula, miss Slade, hija de un almirante inglés, recorre el Mundo dando conferencias sobre la difícil cuestión hindu

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012